



**Universidad Michoacana de
San Nicolás de Hidalgo**
Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”
División de Estudios de Posgrado

Desarrollo de Capacidades para el Desarrollo Local, el Caso de la Deshidratadora de Alimentos en el municipio de Apatzingán, Michoacán.

T E S I S

Para obtener el grado de

Maestra en Ciencias en Desarrollo Local

P R E S E N T A

Patricia Vanessa Campos León

Director de Tesis

Dr. Rodrigo Gómez Monge

Morelia, Michoacán, Febrero 2019





Universidad Michoacana de San Nicolás De Hidalgo

Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” División de Estudios de Posgrado

Desarrollo de Capacidades para el Desarrollo Local, el Caso de la Deshidratadora de Alimentos en el municipio de Apatzingán, Michoacán

TESIS realizada por **Patricia Vanessa Campos León**, bajo la asesoría del Comité Tutorial
indicado, aprobada por el Jurado Sinodal y aceptada como requisito parcial para la obtención
del grado de:

Maestro en Ciencias en Desarrollo Local

COMITÉ TUTORAL	JURADO SINODAL	NOMBRE	FIRMA
Tutor 1 (Director de tesis)	Presidente	Dr. Rodrigo Gómez Monge	
Tutor 2	Vocal 1	Mtro. Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo	
Tutor 3	Vocal 2	Dr. Ibrahim Santacruz Villaseñor	
Tutor 4	Vocal 3	Mtro. Rodrigo Tavera Ochoa	
Tutor 5	Vocal 4	Dr. Zacarías Torres Hernández	

Morelia, Michoacán, febrero 2019

Índice

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL DESARROLLO LOCAL Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES.....	3
1.1. Revisión teórica del desarrollo	5
1.1.1. Antecedentes del desarrollo	6
1.2. Revisión teórica del desarrollo local.....	9
1.2.1. Desarrollo local.....	15
1.3. Dimensiones económica y político administrativa del desarrollo local.....	20
1.4. Desarrollo de capacidades y desarrollo humano.....	22
1.5. Capacidades y capital social	31
1.5.1. Capacidades Técnicas y Capacidades Funcionales.....	32
1.5.2. Desarrollo humano.....	34
1.6. Políticas públicas y su incidencia en el desarrollo local.....	39
CAPÍTULO 2. DESARROLLO Y CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	45
2.1. Antecedentes	45
2.2. Programa Nacional de Prevención del Delito.....	49
2.3. Desarrollo de capacidades como medida de creación de oportunidades	51
2.4. Contexto nacional entre 2014-2017	52
2.5. Contexto en Michoacán entre 2014-2017	55
2.6. Contexto en Apatzingán, Michoacán entre 2014-2017	60
2.7. Formación de capacidades, estudio de caso de la planta deshidratadora en Apatzingán, Michoacán	63
3.1. Descripción de las etapas de la investigación.....	66
3.2. Aplicación metodológica de los instrumentos de evaluación.....	68
3.3. Construcción metodológica del problema, sus variables e indicadores.....	72
3.4. Implementación del plan de trabajo	77
3.5. Análisis cualitativo y cuantitativo de los datos recolectados con las beneficiarias del proyecto socio productivo de la planta deshidratadora de alimentos.....	78
CAPÍTULO 4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	79
4.1. Identificación de los puntos fuertes y débiles de la implementación de la planta deshidratadora para el desarrollo de las capacidades.....	76
4.2. Identificación del hogar.....	77
4.3. Integrantes del hogar	79

4.4.	Condición Laboral	80
4.5.	Ingreso	81
4.6.	Ingreso en relación con el desarrollo de capacidades	83
4.7.	Infraestructura en la vivienda	86
4.8.	Salud y actividades de esparcimiento.....	87
4.9.	Entorno familiar.....	89
4.10.	Participación y cohesión social	91
4.11.	Relación con la planta deshidratadora y las capacidades humanas	92
4.12.	Capacidades productivas.....	95
4.13.	Capacidades organizativas.....	97
CAPITULO 5 Conclusiones y recomendaciones		106
Bibliografía.....		114

Índice de tablas e ilustraciones:

Tabla 1.- Tipo de capacidades, variables, indicadores y resultados esperados.	76
Tabla 2.- Grado escolar alcanzado por las participantes.	78
Tabla 3.- Situación civil de las encuestadas.	78
Tabla 4.- Tipo de empleo.	80
Tabla 5.- Cobertura de necesidades con base a ingreso.	82
Tabla 6.- Limitantes para el ejercicio de actividad laboral.	85
Tabla 7.- Tipo de vivienda habitada.	86
Tabla 8.- Identificación de necesidades de cambio social.	88
Tabla 9.- Incidencia en violencia como víctima.	90
Tabla 10.- Contribución del proyecto a nuevas oportunidades de empleo.	97
Tabla 11.- Desarrollo de capacidades organizativas.	98
Tabla 12.- Conocimientos sobre operación de la planta deshidratadora.	100
Tabla 13.- Conocimiento de normas y reglas de operación.	101
Tabla 14.- Percepción de la operación del proyecto.	101
Tabla 15.- Mejora colectiva al exterior de la planta,	102
Tabla 16.- Acciones con base a resultados de reuniones.	104
Ilustración 1.- Carencias sociales, Michoacán 2015.	58
Ilustración 2.- Delitos Michoacán 2008-20017.	59
Ilustración 3.- Percepción de apoyos por parte del padre.	79
Ilustración 4.- Habitantes por vivienda.	80
Ilustración 5.- Ingreso antes y después de implementación del proyecto.	84
Ilustración 6.- Edad al nacimiento del primer hijo.	89
Ilustración 7.- Disposición a la colaboración vecinal.	91
Ilustración 8.- Aportación del proyecto a las capacidades humanas.	93
Ilustración 9.- Mejora en las capacidades para el trabajo en el proyecto de la planta deshidratadora.	94
Ilustración 10.- Conocimiento sobre la gestión y manejo del proyecto.	96
Ilustración 11.- Gestión de recursos.	103

RESUMEN

Los procesos de desarrollo económico y social en todo el mundo, han despertado una dinámica de relación y diferencias entre dos áreas distintas de investigación; por una parte la acumulación de capital humano y por la otra, la expansión de las capacidades humanas. Ya que el capital humano hace referencia al los seres humanos como agentes y que gracias a sus habilidades, sus conocimientos y esfuerzos aumentan la posibilidad de producción; mientras que la expansión de las capacidades humanas va más allá y valora las habilidades de las personas para tener el tipo de vida que consideran valiosa y a su vez, tener mayores posibilidades para poder elegir lo que en su vida desean.

Dada la importancia de la teoría de las capacidades y su relación con las políticas públicas, nos permite acceder a una visión más amplia en los temas de desarrollo como se identifica en los Informes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ya que se afirma que si una persona es más productiva en cuanto a su producción, a través de una mejor educación, mayor acceso a la salud y un mejor nivel de vida, estamos hablando de la posibilidad de tener mayores alternativas de manejar su propia vida más digna y contar con mayor libertad para hacerlo adecuadamente. En la teoría de las capacidades desde su parte instrumental, permite ir más allá del cambio económico y generar un cambio social ya que su relación es directa con el bienestar y libertad de las personas.

ABSTRACT

The processes of economic and social development throughout the world have awakened a dynamic of relationship and differences between two different areas of research; on the one hand, the accumulation of human capital and, on the other, the expansion of human capabilities. Since human capital refers to human beings as agents and thanks to their skills, knowledge and efforts increase the possibility of production; while the expansion of human capabilities goes beyond and values the abilities of people to have the kind of life they consider valuable and, in turn, have greater possibilities to be able to choose what they want in their life.

Given the importance of the theory of capabilities and its relation to public policies, it allows us to access a broader vision of development issues as identified in the Reports of the United Nations Development Program (UNDP), since it is affirmed that if a person is more productive in terms of production, through better education, better access to health and a better standard of living, we are talking about the possibility of having more alternatives to manage his own life more dignified and have more freedom to do it properly. In the theory of capabilities from its instrumental part, it allows to go beyond economic change and generate a social change since its relationship is direct with the welfare and freedom of the people.

PALABRAS CLAVE

Desarrollo de Capacidades, Políticas Públicas, Desarrollo Local, Proyectos Productivos, Vulnerabilidad.

INTRODUCCIÓN

Los procesos de desarrollo económico y social en todo el mundo, han despertado una dinámica de relación y diferencias entre dos áreas distintas de investigación; por una parte la acumulación de capital humano y por la otra, la expansión de las capacidades humanas. Ya que el capital humano hace referencia al los seres humanos como agentes y que gracias a sus habilidades, sus conocimientos y esfuerzos aumentan la posibilidad de producción; mientras que la expansión de las capacidades humanas va más allá y valora las habilidades de las personas para tener el tipo de vida que consideran valiosa y a su vez, tener mayores posibilidades para poder elegir lo que en su vida desean.

Bajo esta perspectiva si una persona recibe un beneficio para el desarrollo de sus habilidades y repercute directamente en su nivel de productividad, es evidente que la mejora de capital humano será la que se verá directamente impactada; lo que podría representar valor agregado a la producción y un posible aumento en el ingreso de la persona. Por el contrario, aún cuando las personas conserven el mismo nivel de ingreso, puede reflejar un beneficio de la ampliación de sus habilidades, ya que representa el aumento de sus posibilidades para mejorar en cualquier ámbito en su vida. Lo anterior enmarcado en la teoría de las capacidades de Amartya Sen.

Dada la importancia de la teoría de las capacidades y su relación con las políticas públicas, nos permite acceder a una visión más amplia en los temas de desarrollo como se identifica en los Informes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ya que se afirma que si una persona es más productiva en cuanto a su producción, a través de una mejor educación, mayor acceso a la salud y un mejor nivel de vida, estamos hablando de la posibilidad de tener mayores alternativas de manejar su propia vida más digna y contar con mayor libertad para hacerlo adecuadamente. En la teoría de las capacidades desde su parte instrumental, permite ir más allá del cambio

económico y generar un cambio social ya que su relación es directa con el bienestar y libertad de las personas.

El presente documento se encuentra integrado por cinco capítulos; el primero esta conformado a partir de la perspectiva del desarrollo local y podemos concebirlo a partir de las personas y sus capacidades, como criterio primordial para evaluar el desarrollo de un país. Es por ello que la creación de oportunidades para el desarrollo local, a partir de la implementación de estrategias para el desarrollo de las capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales, fueron el marco de la presente investigación con base en la teoría de las capacidades de Amartya Sen y del Desarrollo local.

En el segundo capítulo el desarrollo humano con enfoque local, propone que los gobiernos locales deben ser proactivos, capaces de identificar las áreas de oportunidad en el territorio para generar condiciones de bienestar en las personas, mediante políticas y acciones transversales que conduzcan al desarrollo, las estrategias con acciones focalizadas y objetivos esperados en un corto plazo. En lo particular, el estudio de caso que nos ocupa sobre las mujeres de la Planta Deshidratadora de Alimentos, interesa visualizar el desarrollo humano y la formación de capacidades, el rezago, la desigualdad y la pobreza en el contexto territorial del municipio, a partir de la implementación del proyecto socioproductivo, que tendría como resultado la formación de capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales y su incidencia en la vida de las mujeres beneficiarias. Además, el estudio de caso al contener en su estructura elementos teóricos y metodológicos se podrían identificar las áreas de oportunidad de mejor forma y contribuir a la elaboración de criterios de políticas públicas y de desarrollo de mayor calidad y beneficio para las poblaciones vulnerables, como es el caso de las mujeres que padecen la violencia de todo tipo y que, sin embargo, tienen capacidad para generar procesos de resiliencia personal y de grupo social al que pertenece.

El tercer capítulo se encuentra integrado a partir del concepto de capacidades en el desarrollo humano, y se pretendió describir y analizar en caso que nos ocupa, para

conocer los resultados de experiencias específicas y contar con la posibilidad de mejorar la intervención de las acciones de la política pública. Apoyados en la metodología del estudio de caso que nos permitió conocer y evidenciar los rasgos que compartía el grupo focal llegando a conclusiones que nos llevaron a comprobar las teorías del desarrollo.

Para el capítulo cuarto y quinto se expuso que en términos generales el caso de la deshidratadora de alimentos y el desarrollo de capacidades humanas no fueron suficientes para incrementar el nivel de educación, un mayor acceso a servicios de salud y mejorar el ingreso en las beneficiarias y sus familias. Dentro de las capacidades organizativas la falta de participación de las beneficiarias en los procesos decisivos, no facilitó la apropiación ni identidad con el proyecto ya que condujo a la exclusión de un grupo de 20 mujeres, de las cuales ocho fueran nuestras encuestadas, quedando un grupo solamente de 26 mujeres dentro de la planta, ya que el resto decidió salirse por otros intereses; otro impacto negativo derivado de la exclusión, fue la falta de confianza mutua y afecto entre las beneficiarias lo que impidió la creación de normas eficaces de funcionamiento que garantizarán las condiciones laborales y formales dentro de la planta, así como la formación de redes de colaboración que permitieran la creación de oportunidades para el desarrollo local.

CAPÍTULO 1. CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL DESARROLLO LOCAL Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

El concepto de desarrollo tiene su origen en la idea de la riqueza, la evolución y el progreso, que predominó durante mucho tiempo en la economía liberal europea durante los siglos XVII al XIX, interpretándolo como las acciones voluntarias intencionadas y planificadas para alcanzar el progreso de las personas. Reconociéndolo a nivel mundial mediante su incorporación a programas de desarrollo gestionados a través de organismos internacionales e implementados en los países miembros. Sin embargo, el desarrollo ha pasado por múltiples fases y definiciones teórico metodológicas, pretendiendo ser la luz orientadora de los países, y, así, ante el fracaso del progreso y la modernidad que no alcanzó a muchos territorios, la

posmodernidad surge con la evolución de la sociedad. Posmodernidad que identifica las desigualdades que surgen como consecuencia de la modernidad, que se entendió como un proceso de crecimiento, progreso y evolución en donde el resultado sería parejo para todos los territorios, condición que no ocurrió.

Ya para la década de los setenta, la divergencia y convergencia entre desarrollo y subdesarrollo se analiza desde el enfoque de la nueva economía social, en donde el bienestar y la calidad de vida de las personas, son elementos necesarios de considerarse y evaluarse para la reproducción del hombre. Bajo esta figura surge a la par la visión sobre la falta de condiciones materiales para desarrollar la vida de las personas, bajo el concepto de la economía política que analizaba los niveles de marginación en las personas.

Por otra parte, el enfoque alternativo del desarrollo, como libertad propuesto por el Premio Nobel de Economía Amartya Sen, entre los años ochenta y noventa, y adoptado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), enfoque mediante el cual se define al desarrollo como “el proceso de ampliación de las opciones de las personas mediante la expansión de la capacidades y funciones humanas”. En este sentido la ausencia del desarrollo de las capacidades puede ser causa o impedimento de que algunos países, logren generar o alcanzar de manera particular en los procesos de desarrollo local (Sen, Amartya, 2007) .

La medición del desarrollo de los países mediante los indicadores del desarrollo humano y las capacidades, como propuesta que permitiera alcanzar un desarrollo óptimo en las personas, lo cual permitió reflejar de manera positiva la adopción de políticas públicas con apertura a la participación de los actores locales para gestionar procesos de desarrollo. En este enfoque, y pese a los esfuerzos que se han realizado mediante distintas políticas públicas, alineadas a las recomendaciones de organismos internacionales que pretendían mejorar las oportunidades de las personas en países de Latinoamérica, ha dejado efectos poco generadores de desarrollo para los países en vías de desarrollo. Ya que la escasez de alternativas viables de desarrollo de capacidades, y las existentes actualmente, resultan insuficientes para lograr evidenciar

un avance y desarrollo real en los países como México, no por ello resulta poco importante la valoración de elementos subjetivos que aparecen en este proceso de desarrollo, lo que permite medir y obtener resultados mayormente cualitativos al analizar los avances en el desarrollo.

Otra alternativa es la que aborda el desarrollo a partir de la visión de lo local y forma parte del enfoque con el que desarrollamos la presente investigación. Esta perspectiva concentra la valoración de las potencialidades locales, promoviendo estrategias de planificación de políticas públicas emanadas desde los actores locales, es decir de abajo y para los de abajo, tratando de dejar en el pasado las políticas de arriba hacia abajo, en donde la participación de los actores locales, las relaciones sinérgicas entre gobierno y sociedad eran casi nulas. En esta perspectiva, en donde el desarrollo es considerado como un proceso y se construye desde abajo, lo que facilita identificar las potencialidades y surgir a partir del reconocimiento de las fortalezas y debilidades territoriales.

1.1. Revisión teórica del desarrollo

Este apartado revisa algunas teorías del desarrollo a partir de la Segunda Guerra Mundial, como resultado de las crisis y de la necesidad cambiar el enfoque del desarrollo, pasando por conceptos extremos como la visión “Gala” y “Blast”, en donde el primero considera el desarrollo como un proceso amigable y cooperativo, mientras que el segundo es lo opuesto, ya que el “sacrificio necesario” es una característica para conseguir un futuro mejor. Otro aspecto relevante dentro de este concepto Blast, retomado con la posguerra, fue la primacía del concepto de acumulación de capital basado en la perfecta armonía sobre el óptimo de acumulación, lo que limitaba y sacrificaba el bienestar a corto plazo para obtener mayores beneficios en el futuro. Con esta noción sobre la acumulación, pronto comenzó a cobrar importancia el concepto de capital humano con la formación de capital físico y de recursos humanos, lo cual significaba un beneficio inmediato reflejado en la productividad económica, la educación, la atención en salud y la alimentación; sin embargo, la productividad económica resulta estar por debajo en importancia en comparación con la salud o la

educación. Por el contrario la concepción “Gala” armoniza el concepto de desarrollo y apoya la interdependencia entre mejorar el bienestar social y estimular la capacidad productiva, así como el desarrollo potencial de una economía. Para concluir que el desarrollo no se ajusta en el sentido estricto a ninguna de las teorías en su totalidad; sin embargo, comparte rasgos de cada una de las que se revisan.

1.1.1. Antecedentes del desarrollo

El concepto del desarrollo se ha mantenido bajo una discusión constante, se ha ido transformado a lo largo de la historia, ha sido concebido en diferentes formas y bajo el dominio de distintas corrientes teóricas y en contextos particulares. Diferentes posturas giran en torno al término de desarrollo, por ejemplo, en Europa entre los siglos XVII-XIX el desarrollo se concebía y restringía a la dimensión económica, por lo que resultaba asociada únicamente al crecimiento económico; además se le atribuía la riqueza, la evolución y el progreso (Díaz Argueta & Ascoli Andreu, 2006). En el proceso de evolución y reconocimiento del término de desarrollo, las Naciones Unidas, a través de distintas comisiones como la Comisión Económica para América Latina CEPAL, añaden el término de desarrollo a los distintos programas e instituciones en virtud de las teorías que sustentan que el crecimiento económico se puede traducir como desarrollo y se promueve el manejo del Producto Interno Bruto per cápita PIB, como indicador del nivel de desarrollo de un país (Díaz Argueta & Ascoli Andreu, 2006). Sin embargo, actualmente con base a las distintas teorías del desarrollo existen otros indicadores que nos permiten medirlo de distintas maneras, tal es el caso del Índice de Desarrollo Humano (IDH) que mide el nivel de desarrollo humano de las personas, el cual abordaremos más adelante.

Bajo la perspectiva neoclásica del desarrollo, que lo sitúa como promotor de la producción y distribución de la riqueza, encaminaba la interpretación del desarrollo como la condición social que permitía alcanzar la satisfacción de las necesidades únicamente económicas de la población, dejando en desprotección a los individuos que no lograban generar la riqueza, ya que para alcanzar esa condición se requería hacer uso racional y sostenible de los recursos en combinación con los sistemas naturales y

de las tecnologías. Esta teoría del desarrollo, basada en la producción y distribución de la riqueza, abre otra arista para hablar de las diferencias que existen y surgen en razón de los países desarrollados y subdesarrollados, lo que facilita entender que existen países ricos y pobres desarrollados y que se encuentran en vías del mismo, lo que da origen a las desigualdades sociales y económicas persistentes hasta nuestros días. De ahí que deriven otras problemáticas, como consecuencia de esas desigualdades sociales, que pueden ser la falta de productividad en los países en vías de desarrollo, la mala distribución de la riqueza y la falta de acceso a un nivel de vida adecuado, por lo que las bajas condiciones de vida de la población favorecen situaciones de mayor vulnerabilidad social y codependencia en las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales de un país.

Es por ello que se puede hablar de un desarrollo que requiere de múltiples procesos, que exige cambios de construcción social, de transformaciones estructurales profundas, consciente y plenamente deliberadas que surjan de la voluntad de la sociedad, en donde el contexto particular del territorio y su cultura sean parte fundamental para el desarrollo. Para autores como Sergio Boisier el desarrollo es considerado a partir de los conceptos que lo abordan de manera multidimensional, considerando que no basta con las acciones voluntarias, intencionadas y planificadas de las personas para alcanzarlo, sino que hace falta la participación activa y eficiente del Estado, por lo que atribuye el fracaso del desarrollo a la ineficiencia en la intervención del Estado, por ello resalta la importancia de la articulación de los actores en todos sus niveles (Boisier, 2001).

Como se mencionó antes la concepción de desarrollo desde el enfoque económico, ha sido uno de los modelos para entenderlo y abrir paso al enfoque social, en donde la visión de la sociedad cambia y adopta modelos de desarrollo como el rural, comunitario, social, codesarrollo, desarrollo a escala humana, sostenible, hasta llegar a los modelos de desarrollo humano vigente. No quiere decir que exista un modelo de desarrollo único, ni perfecto, por el contrario, la prueba y error de enfoques permiten entender y visualizar que el desarrollo es un proceso sistémico, multidimensional y que puede abordarse desde distintas perspectivas, con resultados esperados a corto,

mediano y largo plazo y con impactos en las distintas dimensiones económica, política, social y cultural.

El desarrollo en sus infinitas posibilidades y combinaciones tendrá que gestar un modelo de desarrollo humano integral, en donde existan condiciones específicas para su comprensión y lograr resultados positivos, mediante procesos particulares, que se planteen condiciones para lograr una participación plena de la sociedad en las decisiones importantes de su desarrollo, promoviendo acciones de cambio en la manera de pensar y de actuar de las personas, en donde la prioridad se la libertad, la igualdad, la autogestión y la solidaridad entre la población, con la finalidad de vivir procesos de transformación que el Estado sea reconocido como regulador del desarrollo, conduciendo a transformaciones sociales que permitan un mejor nivel de vida de las personas con mayor plenitud

En el caso de América Latina, al finalizar la Segunda Guerra Mundial y a raíz de las múltiples crisis que se vivían en los países, la fragilidad de la economía neoliberal dejó visiblemente de ser suficiente para dar respuesta a los problemas que se presentaban en ese momento, la independencia de algunos países asiáticos, las ideas de reorganizar los territorios, de aumentar el crecimiento económico y la distribución fueron el tema central en la discusión de la construcción de las nuevas teorías de desarrollo (Boisier, 2001).

Con el visible aumento de la pobreza y las desigualdades sociales de las que la mayoría de la población estaba siendo parte, resultaban inoperantes los desquebrajados sistemas económicos, políticos y sociales que habían sido consecuencia de la segunda guerra mundial, se lograba identificar que resultaba poco factible continuar con los mismos parámetros para medir el desarrollo de los países ricos, paralelamente a los países pobres o emergentes, ya que las condiciones específicas de cada país en cuanto a cultura, sociedad, historia, identidad, territorio, instituciones y economía eran distintos. En la búsqueda de nuevas y mejores formas de organización, acceso y distribución de la riqueza se gestionan nuevas alternativas para alcanzar el desarrollo.

La teoría de las capacidades impulsada por Amartya Sen, que antecede a las teorías políticas y sociológicas del desarrollo; estudiando el desarrollo a partir de la forma en cómo se organizan las sociedades, sus instituciones, los factores políticos y sociales en los que enmarcan sus actividades y por la parte sociológica, el cómo surgen las sociedades, su evolución, el papel de los movimientos y grupos sociales. Teorías a partir de las cuales surgen las corrientes de post-desarrollo o postmodernismo, incluida la ética del desarrollo desmitificando el debate moral, analizando las causas de la desigualdad global de la economía, el hambre y el subdesarrollo.

De lo anterior, surge el que el desarrollo de las capacidades humanas sea valorado como una alternativa a la productividad materialista y utilitaria de bienes y servicios, permitiendo un empoderamiento de las personas en sus entornos culturales y darles libertad para acceder a los servicios básicos que satisfagan sus necesidades, ya que el nuevo capital social contribuye al sistema institucional para mejorar su eficiencia y operatividad. A raíz del capital social formado a través de la participación local, regional o nacional da origen a nuevos conceptos de desarrollo participativo, desarrollo integrado, desarrollo endógeno, desarrollo local, desarrollo sostenible y cada uno de ellos, considerado desde el enfoque de las capacidades y el capital social.

1.2. Revisión teórica del desarrollo local

Bajo el constante cambio de paradigmas presentes en los sistemas complejos, desde hace ya más de dos décadas, la comprensión del desarrollo ha ido mejorando y ha permitido la aparición de distintas teorías y fórmulas que han sido reflejo de éxito en algunos territorios y viceversa. No está por demás reflexionar sobre dichas prácticas y evitar la confusión teórica del desarrollo, para identificar cada uno de los factores o elementos específicos de los territorios en articulación con la cultura, las instituciones, la política, la economía y, en especial, la importancia que se le concede a los actores locales; factores que en sinergia logran establecer el proceso de desarrollo local en determinado contexto. En el caso específico de México, la influencia de las teorías del desarrollo ha marcado tendencia en la forma de articular los procesos sociales, políticos y económicos de los últimos años.

El concepto de desarrollo local es utilizado en distintos momentos y diversas situaciones, tanto para hacer referencia a los procesos de organización local, como para entender la interacción de los actores en sus distintos roles, bajo sus territorios y contextos específicos.

Para algunos teóricos como Arrow, Abromovitz, Kuznets, Lewis y Solow, el desarrollo se visualiza y conceptualiza como un proceso de crecimiento y transformación estructural, que se enfoca en la búsqueda de alternativas para la satisfacción de demandas y necesidades de la población, mejorando su la calidad de vida a través del aumento del empleo y la disminución de la pobreza.

No podemos entender un modelo único o estático de desarrollo, ya que surge a partir de la organización de los actores locales, como respuesta a una nueva forma de ordenación en las comunidades, entendiéndose que estas comunidades se encuentran en constantes transformaciones, que por lo general surgen a partir de una implementación externa; por lo tanto la concepción del desarrollo cambia a medida en que las sociedades cambian en su contexto y en su manera ideológica, política y económica de resolver los problemas y en la forma de satisfacer sus necesidades. Para el caso de la presente investigación centraremos el desarrollo humano como la referencia en donde se conjugan las estrategias y acciones que conllevaran a las transformaciones económicas, sociales y políticas de las comunidades (Vázquez, Desarrollo Endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial, 2007).

Lo anterior, en virtud y desde la perspectiva del desarrollo en el enfoque de las capacidades de Amartya Sen (Sen, 1998), en donde se reconoce la relación entre estado y mercado, así como la existencia de estrategias en correlación de la planificación y la rentabilidad; exponiendo paralelamente dos visiones para la construcción del desarrollo desde la visión estructurada con base a ideales extremos como lo son el “BLAST”, que afirma la construcción del desarrollo a partir de procesos que conllevan un sacrificio necesario para alcanzar un futuro mejor. A diferencia de la concepción “GALA” en donde el proceso de desarrollo es el resultado de actividades cooperativas y amigables. Sen muestra el avance sobre el concepto de capital humano,

criticando que todavía es considerado como instrumento y no como un fin en sí mismo. Desde este enfoque, Sen plantea la revaloración en cuanto a las capacidades de las personas, con la finalidad de estar en condiciones de valorar, elegir y actuar libremente en participar de las decisiones del Estado en relación con el mercado y la función de las organizaciones sociales, dando como resultado la generación de oportunidades que permitan satisfacer las necesidades y gozar de una vida plena en conciencia y libertad.

El desarrollo es visto como un concepto complejo, concebido de manera axiológica, multidimensional, constructivista y cualitativo; que para lograr asimilarlo es necesario tener distintos enfoques holísticos, sistémicos y recursivos. Adjetivos distintos han sido orientados junto a la definición del desarrollo y con ellos, una multiplicidad de significados, mismos que reclaman ser nombrados de manera específica. Tal es el caso del desarrollo territorial, desarrollo regional, desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo sostenible, desarrollo sustentable, desarrollo humano y desarrollo de abajo hacia arriba entre otros, los cuales se describirán más adelante.

Uno de los enfoques de desarrollo local en este sentido es el de Antonio Vázquez Barquero, que en el año de 1999 afirmaba la necesidad de la reestructuración productiva de la economía en España dentro de la Unión Europea, para lograr situarse dentro del mundo globalizado; en este contexto surge la necesidad de analizar las transformaciones generadas en ese momento en materia de políticas económicas locales y la consolidación de estrategias locales que incidan de manera global (Vázquez, 1999). Múltiples ajustes y reestructuraciones particulares surgieron en cada territorio de forma específica, en cuanto a los recursos naturales, especialización productiva, organización local y apertura de los mercados locales, nacionales e internacionales; aunado a estos cambios se sumaron otros como la cultura, los modelos institucionales y la parte social.

Para Vázquez Barquero surge una nueva generación de políticas regionales que comienzan a contribuir en el fortalecimiento y la formación de recursos humanos, en el aumento de las capacidades emprendedoras, mismas que fueron identificadas previamente en el territorio que se pueden traducir al conocimiento tácito en las

personas, además esas políticas de desarrollo constituyen las respuestas de los actores locales ante los desafíos de la globalización. En este enfoque se pretende dejar claro la interpretación del desarrollo local, las políticas de desarrollo surgidas desde los actores locales y sus sinergias entre los distintos agentes de desarrollo y las instituciones públicas y privadas que los respaldan.

En otra perspectiva, Francisco Albuquerque concibe al desarrollo a partir del territorio, analizándolo de forma integral desde las distintas perspectivas de todos los actores y sectores locales; proponiendo el fortalecimiento de las instituciones locales, los gobiernos municipales, centros tecnológicos y universidades, así como las organizaciones de la sociedad civil, propiciando oportunidades de desarrollo productivo, de empleo mediante la formación de recursos humanos y la inclusión social de las personas en las actividades laborales. Albuquerque entiende como sinónimos los términos de “local” o “territorial” ya que los dos hacen referencia a un espacio local o territorial determinado con particularidades específicas, en donde se desenvuelven e interaccionan los actores locales y en donde surgen las iniciativas de desarrollo (Albuquerque, 2015).

Otro de los elementos que aporta y reconoce Albuquerque es la visión sistémica con la que aborda el desarrollo, abarca distintas dimensiones como la política, cultural e institucional; el análisis sistémico deriva por las alianzas que se formalizan con la toma de decisiones a través de la movilización y participación de los actores y agentes de desarrollo locales, de esa manera logran incidir en la elaboración de políticas de desarrollo que impactan y contribuyen a mejorar la forma de vida de las personas en sus territorios, dichas políticas tendrán que surgir de abajo y no de gobiernos centralistas, a través de procesos democráticos de descentralización política. (Albuquerque, 2015).

Una lucha constante que enfrenta el nuevo paradigma del desarrollo local ha sido frente a la visión del desarrollo, a partir de la construcción de modelos estandarizados y descontextualizados, que pretenden dar respuesta y soluciones a las problemáticas actuales sobre el alto índice de marginación, pobreza y exclusión social; que se ha

tornado cambiante y transformadora de cara a los problemas complejos que enfrentamos, lo que ha permitido generar aportes teóricos de forma continua (Aparicio, 2011), para lo cual se ha pugnado por el cuidado y tratamiento de la concepción del desarrollo local evitando la generalización y, por el contrario, debiendo ser analizado desde los factores particulares a partir de los contextos específicos desde un proceso local, el territorio como factor fundamental de los intercambios dinámicos del desarrollo.

A través de la búsqueda teórica del desarrollo local nos encontramos con las distintas posturas de algunos de los autores que hacen referencia y sustento a alguno de los siguientes aspectos del desarrollo: sus dimensiones, sus componentes, la participación de los actores, su metodología, el aspecto normativo, entre otros; a lo que en algún momento posterior se hará una descripción de cada uno de ellos.

El desarrollo local, visto como alternativa de mejora para los países latinoamericanos, desde el enfoque de José Luis Coraggio, en una óptica contraria a las reglas del capitalismo sobre la reproducción ampliada del capital y, en cambio, opta por proponer una visión del desarrollo local a partir del desarrollo humano, desde la postura que a su vez afirma Dussel en términos del aumento, producción y reproducción de la vida (Dussel, 2006), mecanismo que tiende a frenar los efectos perniciosos del capitalismo y el mercado (Coraggio, 1998). Esto a razón de evitar las prácticas comunes y los efectos negativos del aumento inequitativo del ingreso. Esta alternativa inserta el concepto de economía popular como parte del proceso del desarrollo local, ya que se reconoce la constitución de un sub-sistema dentro de la economía, entendida como una economía de trabajo, formada por unidades domésticas orientadas a la reproducción ampliada de la vida de sus miembros, en donde la importancia de lograr sinergias en las prácticas cotidianas, es parte del sentido de ésta forma de economía.

En la práctica la economía popular es un sistema de economía de trabajo, de vinculación y de comunicación, así como de representación que requiere ser tratado y practicado desde un enfoque integral, no economicista, sino como un frente de coordinación en la interacción de agentes autónomos en donde se genere una

competencia cooperativa para que las actividades se estimulen y se apoyen productivamente.

Bajo la mirada de Edgar Morin se advierte que uno de los verdaderos retos al que nos enfrentamos desde el paradigma de la complejidad, ya no radica en la búsqueda o construcción de nuevo o más conocimiento, ni en la aceptación de una teoría única o general que explique y aporte alternativas de solución, afirmando que el reto consiste en encontrar métodos que logren articular las distintas teorías para lograr cumplir con los objetivos del desarrollo y los planteados por diversos actores en sus procesos locales de desarrollo (Soto González, 1999).

Para José Arocena, hablar sobre desarrollo local implica articular tres elementos fundamentales: el territorio, como el lugar donde se gestan los procesos de transformación, se manifiestan y proponen respuestas alternativas para el desarrollo; el segundo elemento son los actores locales, que interactúan entre sí y para sí, dentro del territorio, integrándose con iniciativas de participación y planificación en los procesos de desarrollo; y el tercer elemento considerado es la identidad local que incluye a la cultura como proceso histórico que determina los mecanismos de socialización de los individuos y los grupos; Arocena afirma también que el proceso de desarrollo local se debe entender y estudiar a partir de la caracterización de manera particular de las distintas realidades sociales locales, ya que la tendencia gira en torno al análisis orientado de manera centralizada y la función de las instituciones, ignorando las especificidades de las localidades, tomando decisiones centralizadas que impactarán de manera distorsionada de manera local; de ahí la importancia de entender los rasgos particulares de las localidades (Arocena, 2001).

En esta perspectiva, Arocena concibe el desarrollo económico local a partir de procesos de democratización y descentralización de las sociedades, dando mayor importancia a los procesos que surgen desde el territorio, ya que a partir de ese enfoque se puede obtener una perspectiva más integral del desarrollo económico local, analizando la interacción entre el desarrollo y el territorio, lo que permite tener una

visión más amplia de desarrollo y generar estrategias integrales de abajo hacia arriba con la participación de los actores locales (Arocena, 2008).

1.2.1.Desarrollo local

En el constante cambio y construcción del concepto de desarrollo y después de la de alcanzar el bienestar de las personas a través de la planeación de estrategias conjuntas con los países, conscientes de la problemática social, cultural y humanitaria pretenden lograr, mediante la cooperación internacional, una solución puntual a esos problemas, para lo que conciben el desarrollo de manera sostenible que fomenta la prosperidad y las oportunidades económicas para todos y en beneficio de las sociedades locales; además alcanzar un mayor bienestar social y protección del medio ambiente creando corresponsabilidad con la sociedad en las actividades planeadas para alcanzar ese fin.

Para autores como Vázquez Barquero, Albuquerque y Boisier, el desarrollo es entendido como un fenómeno complejo, multidimensional, multifactorial y sistémico, en donde el crecimiento económico, la innovación tecnológica, la modernización, el crecimiento y desarrollo económico y social, son observadas de manera holística y priorizadas para lograr los objetivos del desarrollo, así como la transformación de las instituciones, son algunos de los elementos que caracterizan los procesos del desarrollo, elementos que articulados entre sí, podrán obtener como resultado un mayor desarrollo humano y una ampliación de las capacidades y libertades de las personas (Díaz Argueta & Ascoli Andreu, 2006). El desarrollo tendrá que ser entendido como un proceso de transformación profunda y de acciones deliberadas, no causales, ni de evolución espontánea, encaminadas a lograr mejores condiciones de vida de los individuos derivado de una aspiración permanente de los colectivos sociales, independientemente del nivel que cada uno haya logrado alcanzar.

Por otro lado, para Boisier el desarrollo se entiende como:

“Una emergencia sistémica y no la suma de resultados parciales. Es un proceso temporal y espacial que integra una serie de subprocesos dinámicos, heterogéneos y

diversos, en el corto, mediano y largo plazo, con alcances amplios y sostenibles y no sólo el crecimiento económico” (Díaz Argueta & Ascoli Andreu, 2006).

Boisier aborda de manera sistémica el desarrollo, hablando de una divergencia y convergencia que ha existido en su concepción e interpretación a lo largo de dos décadas; se abre terrenos a los aspectos intangibles del desarrollo, permitiendo la incorporación multidisciplinaria de sociólogos, politólogos, psicólogos, historiadores, ecólogos, antropólogos y especialistas en la cultura encaminados a entender el desarrollo de una forma desde distintas dimensiones, logrando sinergias entre cada una de las disciplinas y proponiendo alternativas de desarrollo con nuevos paradigmas. Tomando en consideración lo complejo, lo axiológico, lo multidimensional, la esencia cualitativa e intangible del desarrollo, Boisier afirma que no puede entenderse de forma lineal, mecánico y reduccionista, por el contrario, en ese nuevo paradigma requiere de enfoques recursivos, holísticos y sistémicos.

Distintas teorías económicas sobre el desarrollo han dado forma a la concepción que conocemos actualmente; entre las que se encuentran la teoría de la economía del desarrollo y se apoya en los conceptos neoclásicos y keynesianos sosteniendo los conceptos de comercio, capital y trabajo, reconociendo que los mercados funcionan con distorsiones en los países pobres, así como la atribución al mercado de la función de reasignación de recursos a los actores económicos; otra teoría que sustenta el desarrollo, es la teoría de la economía neoclásica que afirma la actividad y función de los mercados es la misma para los países en desarrollo que para los países ricos. Mientras que para América Latina la teoría del estructuralismo era la que permeaba bajo las condiciones del proteccionismo ante los países más industrializados.

El modelo clásico del desarrollo está ligado al crecimiento económico, asociado a la creación de grandes fábricas, generalmente con capital extranjero que traen a la vez generación de nuevos empleos y que, a través de la conservación de pequeñas y medianas empresas que logran sostenerse, gracias a la dependencia que guardan con las grandes empresas, de ésta manera el paradigma del desarrollo exógeno dominante durante los años cincuenta y sesenta donde se favorecían los procesos de industrialización y la concentración de la actividad productiva, a través de medidas

como el aumento de la productividad que genera como consecuencias economías externas por tres factores determinaste que fueron, primero, las economías de escala en la producción, segundo la introducción de innovaciones a través de las nuevas empresas líderes y, tercero, el flujo de la mano de obra especializada y la más básica.

Frente al desarrollo exógeno que es impulsado por las fuerzas económicas desde fuera del territorio donde se focaliza, y que además responden a la lógica de los mercados globales; surgiendo en Europa y Canadá un nuevo paradigma que visibiliza al territorio y sus recursos locales con la idea del desarrollo endógeno, partiendo de que todas sociedades cuentan en sus territorios en cualquier momento de su historia, con recursos económicos, humanos, institucionales y culturales que forman parte de su potencial de desarrollo, sin embargo ésta postura de desarrollo no rechaza la participación de la inversión externa, sino que plantea una articulación entre ésta y las de carácter local para, de esta manera, obtener ventajas y beneficios de las capacidades disponibles de manera local y generar procesos de desarrollo desde adentro de los territorios.

Otras teorías se gestan desde el enfoque la sociología para concebir la idea del desarrollo que, sustentados en el pensamiento de Gandhi (Boisier, 2001), promueven la formación de condiciones necesarias para potenciar y desarrollar la personalidad humana, además su especial interés para determinar el surgimiento de las sociedades, su evolución y su participación en los movimientos sociales.

Surge también otro enfoque desde la concepción política, que centra las ideas del desarrollo a partir de la organización de las sociedades y sus instituciones, en articulación con los elementos políticos y sociales, otorgando mayor relevancia a las instituciones que fungen como las generadoras de acciones para el desarrollo. A finales de los años 50's dando partida al surgimiento de las teorías de la modernización y la dependencia hasta llegar al denominado post-desarrollo. Dicho enfoque sugiere un importante cambio estratégico en la concepción del desarrollo y de los roles que deben cumplir los distintos niveles de Estado y sus instituciones. El aporte que hace esta perspectiva, resulta con la identificación de la problemática cuando las prácticas de

desarrollo surgen a manera central y desde lo nacional se plantean estrategia de desarrollo en donde la carencia de recursos, los problemas financieros y las prácticas político institucionales, resultan perjudiciales en este modelo central de política de desarrollo, por lo tanto la autonomía local queda nula (Villar, 2003).

Bajo los paradigmas del desarrollo y la construcción del concepto, surge un enfoque alternativo, con una visión más humana a partir de la identificación de las desigualdades sociales y el subdesarrollo; factores que impactan en el desarrollo de las personas, dando mayor importancia a la resignificación del mismo, abordándolo desde otro enfoque humano. El economista británico Dudley Seers, alrededor de los años 70's, motivado por la visión de Gandhi, hace referencia a elementos subjetivos e intangibles, cuando afirma la necesidad de cuestionarnos a nosotros mismos sobre cuáles son las condiciones necesarias para potenciar la personalidad humana, definiendo tres condiciones: la primera relacionada a la alimentación, como una necesidad absoluta de las personas, vinculada con el ingreso y la pobreza; la segunda condición el empleo; la tercera la igualdad entendida como equidad entre las personas; dichas aproximaciones y concepciones dieran pauta para que veinte años después la forma de medir el desarrollo fuera a través del Índice de Desarrollo Humano (Boisier, 2001).

Veinte años después, con esta prometedora visión del desarrollo humano, a principios de los noventa surge una nueva etapa del desarrollo con el enfoque de Amartya Sen, en donde se pugna por la planificación de estrategias que fomentan el desarrollo humano y las libertades de las personas mediante la ampliación de sus capacidades, incidiendo de esta manera en la generación de capital humano que contribuiría a la operación eficiente de las instituciones; en esta línea la importancia de la formación de capital social resulta fundamental en las teorías de desarrollo humano (Díaz Argueta & Ascoli Andreu, 2006).

Contrarrestando la perspectiva exclusivamente economicista del desarrollo, a finales de los noventa con los aportes de varios autores y con el enfoque del desarrollo desde una orientación holística, sistémica y territorial, se da forma a la teoría del desarrollo

humano o ética del desarrollo, desde el enfoque de la ampliación de las capacidades que es el sustento teórico que guiará la propuesta del presente trabajo de investigación.

Amartya Sen (Sen, 1998) en su propuesta de desarrollo desde el enfoque del desarrollo humano sugiere la ampliación de las capacidades de las personas en los distintas dimensiones económica, cultural, social y política, formando capacidades que les permita a las personas acceder a los servicios básicos para satisfacer sus necesidades básicas de vida; que les brinden herramientas que coadyuve en el empoderamiento de las personas, a través de la participación e involucramiento de los actores locales; además como son formados como capital social contribuyan al fortalecimiento institucional. Con esta teoría del desarrollo humano se abordan e integran conceptos de desarrollo endógeno, sostenible y participativo.

En las últimas tres décadas aparece fuertemente el término de desarrollo endógeno donde sus principales metas son potenciar los factores endógenos de las personas, identificar los recursos con los que cuentan y proponer nuevas formas de producción, desde la perspectiva del territorio a partir de un sistema local que contribuya a satisfacer las necesidades de las personas y al establecimiento de modelos de desarrollo sostenible y competitivo. De esta teoría surgen autores que asumen posturas referentes al desarrollo endógeno como Antonio Vázquez Barquero y Sergio Boisier que abordaremos más adelante.

Tal como las múltiples teorías, las prácticas y las experiencias lo demuestran, no existe un modelo único y generalizado para entender el desarrollo, ni mucho menos un modelo que cumpla a cabalidad con las expectativas en cuanto a la disminución de la pobreza, la distribución equitativa de la riqueza y el acceso a los servicios básicos, potenciar las habilidades de las personas que les permita diseñar estrategias en común para diversificar sus actividades productivas y, así, generar nuevos procesos e impulsar las prácticas de participación de todos los actores locales internos y externos involucrados en las decisiones de las comunidades.

Para Vázquez Barquero, hablar de desarrollo económico local, es identificar los mecanismos mediante los cuales las dinámicas de los sistemas locales de las empresas condiciona los procesos de desarrollo territorial, dando así soporte y estructura a las políticas encaminadas al desarrollo.

Finalmente, podemos afirmar bajo la concepción de las múltiples teorías que:

“Desarrollo es un proceso de objetivos múltiples que pretende mejorar la eficiencia en la asignación de los recursos públicos, fomentar la equidad en la distribución de la riqueza y el empleo, y satisfacer las necesidades presentes y futuras de la población con el uso adecuado de los recursos naturales y medioambientales” (German Agency for Technical Cooperation, 2000).

1.3. Dimensiones económica y político administrativa del desarrollo local.

Después de identificar algunas de las teorías que nos han acercado hasta el concepto de Desarrollo Local, podemos entender que, desde la concepción de lo local, existen distintas dimensiones que lo componen; a principios de los años ochenta comienza un gran cambio en las políticas de desarrollo regional en Europa, disminuyendo las políticas de arriba hacia abajo gestionadas por los gobiernos centrales, dando paso al nuevo enfoque promovido por los gobiernos locales, orientadas al desarrollo económico de ciudades y territorios concretos.

Uno de los principales portadores de conocimiento en desarrollo regional es Antonio Vázquez Barquero, con una perspectiva eurocentrista gestada a partir de las políticas económicas regionales, que define el desarrollo local como una respuesta a los desafíos de las nuevas dinámicas de los sistemas productivos económicos regionales, donde los actores locales juegan un papel importante priorizando las iniciativas locales que tratan de incluir medidas que incidan sobre factores que coadyuven a una mejor cualificación de los recursos humanos, el saber-hacer tecnológico e innovador, la difusión tecnológica, la capacidad emprendedora, la información existente en las

organizaciones y empresas, la cultura del desarrollo de la población (Vazquez Barquero, 2007).

Para Vázquez Barquero, la importancia de un crecimiento económico y un cambio estructural representa una mejora en el nivel de vida en la población local, de ahí que la dimensión económica, sociocultural y política administrativa son las que apoyan su teoría sobre desarrollo regional.

Es por ello que en la dimensión económica, las iniciativas locales centran sus esfuerzos en estimular las capacidades empresariales y organizativas en el territorio, favoreciendo la difusión de las innovaciones en el tejido productivo del mismo, el incremento en la cualificación de los recursos humanos, a partir de la formación de capacidades para responder a las necesidades y satisfacer las demandas específicas de las empresas en los procesos de desarrollo y la transferencia de nuevas tecnologías con el objetivo de estimular la competitividad de las empresas y los territorios (Vázquez, 2000).

Vázquez Barquero afirma que el desarrollo económico local se produce en sistemas socioculturales fuertemente vinculados al territorio, cuyas formas de organización, las condiciones sociales, la cultura y los códigos de conducta marcados por la población, condicionan los procesos de cambio estructural. De ahí la importancia de la relación que logre establecerse de manera local entre las empresas, la cultura y el territorio, donde la historia del territorio y la familia han jugado un papel fundamental en la consolidación de los procesos de desarrollo, ya que los valores sociales son clave en el buen funcionamiento de los sistemas productivos locales, siendo ésta dinámica parte de la dimensión sociocultural reconocida por el eurocentrista Vázquez Barquero

Otra de las dimensiones del desarrollo que aborda Vázquez Barquero (Vazquez Barquero, 2007) está relacionada al área político-administrativo, en donde la planificación de estrategias, a partir de objetivos claros, permiten la apropiación e implementación de políticas públicas que promuevan el detonar el desarrollo local a partir de las transformaciones de las instituciones, incrementar los procesos de

innovación y el desarrollo tecnológico en los procesos productivos, lo que contribuye al fortalecimiento económico y el aumento en la calidad de vida de la población.

Metas que pueden ser alcanzadas al incentivar y promover la participación de los diferentes actores locales públicos y privados, gubernamentales, académicos y organizaciones de la sociedad civil que participen en la toma de decisiones del territorio, buscando objetivos específicos que guíen las acciones hacia un cambio estructural que incida y aporte en el proceso de desarrollo local, mediante el desarrollo de habilidades que les permita el aprovechamiento de recursos de manera sustentable, para que, en la formación de sinergias, se fortalezcan y el beneficio de la corresponsabilidad sobre la toma de decisiones logre incrementar la calidad de vida de la población.

Se han observado distintos enfoques y teorías del desarrollo y se identifica que el fenómeno de la delincuencia en Apatzingán tiene que ser observado y analizado desde una perspectiva interdisciplinar, que aporte solución a los problemas particulares a través de acciones diseñadas para cada caso en específico, que se dicten políticas públicas de “abajo hacia arriba”, generando agentes de cambio a través de promotores de políticas locales de transformación social (Herrera Torres, Colín Martínez, & Arias Torres, 2013), ya que son los mismos actores quienes sufren directamente el problema y con base a su experiencia local y acción colectiva, podrán determinar acciones que contribuyan a contrarrestar los fenómenos de violencia que acarrearán como consecuencia la influencia negativa y la pérdida de calidad de vida en las poblaciones, entendiendo que el fenómeno delincuencial determinará las relaciones sociales, culturales, económicas, políticas y científicas (Cervantes, 2011), ya que en sistema complejo la interrelación de las distintas dimensiones locales, mencionadas anteriormente, se determinan unas en función de otras alterando el sistema complejo de acción.

1.4. Desarrollo de capacidades y desarrollo humano

Bajo enfoque del Desarrollo y las Libertades a partir de la medición del desarrollo humano de las personas, sostiene Amartya Sen (Sen, Desarrollo y Libertad, 2000), la

importancia y necesidad de la participación de las mujeres como agentes activas de cambio y como promotoras dinámicas de transformación social, que contribuyan a la generación de nuevas oportunidades, planeadas con estrategias gubernamentales y sociales a corto, mediano y largo plazo; con la participación y agencia en la toma de decisiones, no solamente en el ámbito familiar sino en los ámbitos económicos, políticos y sociales que se reflejen en un beneficio para ellas y sus familias. Tal participación deberá ser simétrica para la toma de decisiones, mediante una organización adecuada que sea capaz primeramente de identificar las necesidades del grupo para estar en condiciones adecuadas de definir objetivos en común a través de la construcción de herramientas comunes, que faciliten la resolución de conflictos mediante la formación de redes y estructuras de cooperación.

Por muchos años, acostumbrados los economistas y los hacedores de políticas públicas a medir el incremento o disminución del PIB, como medida que explicaba la calidad de vida de las persona en los países y en donde los resultados de las mediciones arrojaban porcentajes que mostraban desigualdades alarmantes, particularmente en los países más pobres, ya que evidenciaba que la mayor parte de su población no gozaba de una buena economía nacional y, mucho menos, podía acceder a los frutos de ella, razón por la cual la reputación internacional de los países caía considerablemente; de ahí que durante mucho tiempo la ecuación PIB y desarrollo se mantuvo a la expectativa internacional, continuando los países apostando al incremento del PIB y dejando pasar por alto si el nivel de vida de sus habitantes mejoraba en cuestiones de salud y educación por ejemplo.

En medida de apoyo ante la preocupación de los resultado de dichas mediciones, algunos organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM), el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización para la Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), así como países e instituciones de desarrollo han sumado esfuerzos para encaminar las políticas de desarrollo hacia horizontes basados en

valores humanos compartidos en todo el mundo, como pueden ser el respeto a la igualdad y el respeto a la dignidad.

Ante este desafío es que se plantearon nuevos Objetivos de Desarrollo a nivel internacional, como fue el caso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que estaban fundados en ocho objetivos, básicamente los primeros siete enfocados para los países en vías de desarrollo y relacionados al planteamiento de estrategias conjuntas dirigidas a combatir el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, desigualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y maternal, el VIH y la degradación ambiental y, el último objetivo, el octavo, promovía entre los países desarrollados medidas para solventar la deuda, incrementar la asistencia a los países en desarrollo y promover mercados más justos.

En el 2015, una vez concluido el plazo para el cumplimiento de los ODM los Estados acordaron una nueva agenda para el desarrollo mediante un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, dando origen a la Agenda 2030 que tiene como objetivo fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad; estableciendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en relación con mejorar el acceso a la salud, promover la prosperidad, incrementando el acceso a la educación de calidad y disminuir la pobreza mediante la generación de un mejor ingreso y oportunidades en las personas de los países menos desarrollados, así como proteger el medio ambiente y hacer frente al cambio climático a nivel mundial.

Los resultados en materia de desarrollo sobre las grandes brechas en países menos desarrollados y con ingresos medios en su población, han demostrado que esa problemática tiene como principal razón las capacidades limitadas de las que disponen las personas. Añadiendo a las brechas y rezagos sociales en los contextos internos de los países, las crisis económicas mundiales, alimentarias y el cambio climático que frena todavía más los esfuerzos que se realicen para reducirlos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008). Alcanzar los ODS depende de las capacidades de las personas, organizaciones y sociedades para transformarse,

incluyendo los recursos financieros, junto con las leyes, estrategias políticas y proceso de apoyo que en su articulación permitirán lograr un desarrollo humano sostenible.

Por lo anterior, resulta necesario promover el desarrollo de capacidades desde una visión sistémica e integradora, en donde se logren articular los distintos procesos a partir de estrategias de respuesta para la formación de liderazgos responsables, la inversión de recursos económicos en materia de educación, enseñanza y aprendizaje proyectados a corto, mediano y largo plazo, que el fortalecimiento al sector público se alcance mediante el diseño de mecanismos de identificación de las necesidades, de una correcta implementación, de evaluaciones y seguimiento, generando espacios de comunicación entre la sociedad y el estado, para que estos procesos de desarrollo logren alcanzar reformas institucionales y sean previstas como instrumentos reguladores y promotores del desarrollo.

Una de las problemáticas para alcanzar los ODS que plantea el PNUD es la falta de liderazgo y conocimiento, así como la incapacidad de implementar leyes, reglamentos y políticas necesarias para poner en práctica estrategias de desarrollo, lo que impide generar capacidades para negociar, planificar, administrar y obtener resultados. Problemáticas que tendrían que ser atendidas por los gobiernos a corto, mediano y largo plazo, a través de estrategias de cambio que les permita fortalecer las capacidades de las personas en los países en desarrollo para reducir la pobreza y librar las problemáticas mundiales. El PNUD, en la Nota Práctica de Desarrollo de Capacidades del 2008, ha definido cuatro motores o estrategias de cambio de las capacidades (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008):

- Acuerdos institucionales, que refieren a las prácticas de gestión de recursos humanos, empresariales, mejores mecanismos de evaluación y transferencia de incentivos monetarios y no monetarios.
- Liderazgo que incentivan la creación de habilidades de liderazgo, programas y estrategias de entrenamiento y asesoría en gestión de riesgos, transición y planificación del progreso;

- Conocimiento que se refiere a las reformas educativas, metodologías de formación y aprendizaje, formulación de estrategias de capacitación de cerebros, la conformación de redes de aprendizaje entre homólogos y las buenas prácticas entre los países en desarrollo;
- Responsabilidad, rendición de cuentas a partir de un sistema institucional, seguimiento y mecanismos de evaluación, participación y acceso de los ciudadanos a la información.

Las cinco estrategias sirven de sustento sistémico a las fases para crear capacidades que son: a) involucramiento de los actores en la creación de capacidades, b) diagnóstico de capacidades existentes y las que hacen falta, c) la formulación de respuestas para el desarrollo de capacidades, d) implementación y e) evaluación de las capacidades. Y para lograr cumplir con estas fases se establecieron metas generales que:

- Fortalezcan las habilidades de los países para formular sus propias evaluaciones e intervenciones en la creación de capacidades.
- Mejoren las capacidades nacionales y coordinar la ayuda y financiamientos de desarrollo.
- Integren en los planes de desarrollo nacional y local estrategias de creación de capacidades.
- Apoyen mediante el financiamiento mecanismos que ayuden a dar formación, asesoramiento e incentivos a corto plazo.

El desarrollo de capacidades, según el PNUD, a partir una perspectiva sistémica en donde son reconocidas e identificadas, necesariamente se manifiestan en alguno de los tres niveles, ya sea el individual, organizacional y el de entornos favorables. Con base en el enfoque amplio de Douglas North, en donde define a las organizaciones como los grupos de personas, entidades políticas, económicas, sociales y educativas que se mantienen unidas por propósitos en común y con objetivos específicos a alcanzar (North, 1993). Al lograr identificar el nivel de capacidad es factible la

formulación de propuestas integrales de desarrollo de capacidades de manera articulada, a través de la interacción con los otros niveles.

En articulación a la formación de capacidades en áreas específicas para la educación, la UNESCO estableció en 2003 el programa de Creación de Capacidades para la Educación para Todos (CapEPT), como eje de acción operacional a nivel nacional en el desarrollo de las capacidades, en 2016 el CapEPT fue modificado por el programa de Desarrollo de Capacidades para la Educación, cuya finalidad fue brindar ayuda específica y reforzar las capacidades nacionales en los Países Menos Adelantados (PMA), que atraviesan situaciones de emergencia y vulnerabilidad, alineando estrategias a la reconstrucción de sistemas educativos de calidad y equitativos que garanticen su desarrollo sostenible a largo plazo. Lo anterior, para dar cumplimiento a las metas educativas de la Declaración de Incheon y el Marco de Acción para la realización de Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS4), acordadas por la UNESCO en conjunto con la UNICEF, el Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, ONU mujeres y el ACNUR para la nueva visión de la educación para los próximos 15 años (UNESCO, 2018).

En la Nota Práctica del PNUD define el desarrollo de las capacidades como el “proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las competencias necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo” (PNUD, 2008). Además de su posterior utilización, gestión y mantenimiento, este proceso se impulsa desde el interior de la organización y parte de las capacidades nacionales, ya existentes como activos. En este sentido a partir de la utilización de capacidades se hace la aclaración sobre la diferencia entre el concepto de “desarrollo de capacidades” y “la construcción de capacidades”, en donde el primero se refiere a un proceso de creación y construcción, mientras que el segundo se entiende como el “proceso de brindar apoyo solamente durante las etapas iniciales de la construcción o creación de capacidades”, por lo que se considera que tiene menos alcance que el primero.

Bajo este concepto de desarrollo de capacidades, se afirma que en los contextos o territorios las personas ya cuentan o reconocen previamente algunas capacidades como básicas y, que en ese grado de conocimiento, es que se parte para definir intervenciones de manera local o particular, que en un periodo determinado permitan incidir en los contextos o procesos nacionales, es decir que esos procesos de transformación obedecen a las dinámicas de organización desde abajo o al interior de los territorios a partir de prioridades, políticas, objetivos y resultados esperados determinados de manera nacional.

Para la ONU, el desarrollo de capacidades es un enfoque conceptual que permite definir las estrategias para el desarrollo y se centra en la comprensión de los obstáculos que impiden a las personas, los gobiernos, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales, alcanzar la realización de sus objetivos de desarrollo; al mismo tiempo, buscar mejorar las habilidades que permitan alcanzar a las personas resultados medibles y sostenibles.

Como se ha mencionado, en las últimas cuatro décadas, el concepto de desarrollo de capacidades y las intervenciones han sido distintas, ya que en los años 70's y 80's la capacitación impulsada por la oferta era razonada desde un enfoque técnico en donde solo importaba la transferencia de conocimiento técnico en alguna área específica, sin considerar la capacitación para adquirir competencias nuevas, dejando fuera un seguimiento permanente, imposibilitando un desarrollo de capacidades sostenible a partir de las intervenciones, es decir, se veía como un proceso de capacitación aislado sin contemplar los demás elementos sistémicos, razón por la cual queda el precedente de que las prácticas aisladas en el desarrollo de capacidades poco o nada pueden contribuir a alcanzar los objetivos esperados.

A principios de los años 90's, enfrentando distintos contextos complejos y bajo procesos sistémicos, surgen otros cuestionamientos sobre la dinámica de capacitación para la formación de expertos técnicos funcionales a corto plazo. Los esfuerzos y estrategias resultaban insuficientes para las necesidades que permeaban antes del cambio de siglo y los cambios no se hicieron esperar; comenzaron a centrar los

esfuerzos a partir del concepto de desarrollo de capacidades, bajo un sistema de adaptación de las soluciones, generando alternativas endógenas a largo plazo y enfocadas a la sostenibilidad con objetivos específicos, formando capacitadores formados para replicar los conocimientos en otras áreas impulsadas por la alta demanda y no por la oferta. Percibiendo de esta manera un desarrollo humano como resultado del cumplimiento de los objetivos del desarrollo y que, en conjunto con el contexto específico, los actores que participan en los procesos de cambio de valores, sus diferentes roles, les permita adquirir nuevas competencias y conocimientos.

El desarrollo de capacidades, se debe de entender como un proceso integral de capacitación y transmisión de conocimientos; que se realiza a largo plazo, y basado en intervenciones focalizadas, que, mediante el diseño de estrategias fundamentadas en los valores del desarrollo humano, un marco conceptual adecuado y la metodología basada en muchos años de experiencias en todo el mundo, sirvan como implementación de nuevas prácticas para el desarrollo de las capacidades.

A partir de los valores del desarrollo humano que son utilizados como marco conceptual para el desarrollo de las capacidades, promueve su ampliación para participar de los procesos de la vida social, cultural, económica y política en sus territorios locales como acciones intencionadas que repercuten a nivel nacional. Reflejándose en un mayor acceso a la salud, a la educación, mejores oportunidades de vida y mayor bienestar para las personas.

Esto dependerá de la existencia o no de las condiciones pertinentes y de que las personas se encuentren en situaciones de ejercerlas o no, sin embargo, no podrá imaginarse si no se plantea como necesidad nacional el diseño de estrategias que partan del desarrollo de capacidades en sus tres niveles y que, a partir de los cambios a niveles locales, se permita incidir de manera nacional e internacional en los procesos de transformación en materia de desarrollo. En los múltiples estudios realizados por los organismos internacionales, se puede afirmar que el fortalecimiento de las capacidades de las personas de manera focalizada, continua, integral y en los tres niveles podrá significar avances en el desarrollo humano sostenible de nuestro país. En esta

alternativa de desarrollo de las capacidades se deja de lado la idea del aumento del ingreso sea un significativo factor de desarrollo humano, como se puede identificar el enfoque se centra en el bienestar en general de las personas, más que en el ingreso exclusivamente como único medio de desarrollo.

La evidencia teórica y documental a lo largo de las últimas décadas, han demostrado que las prácticas del desarrollo de capacidades, su apropiación, cooperación y compromiso en distintos contextos apoya de manera relevante en los procesos de cambio locales, ya que el fortalecimiento de competencias, procesos y sistemas dentro de las realidades complejas producen cambios en las dinámicas y en los roles de responsabilidad que pueden exigir cambios de comportamientos, normas y valores; sin embargo, no por estar sujetos a esos cambios significa que serán transformaciones permanentes y acertadas, sino que para que sean eficaces requiere de una serie de incentivos constantes que permita no solo dotar de capacidades a la población vulnerable, sino de potenciar y aplicar esas capacidades con una mejor eficacia y desempeño (Ostrom, 2000).

Vale la pena reconocer y aceptar que las transformaciones, a partir del desarrollo de capacidades, resultan sostenibles en gran medida gracias a los cambios políticos que han contribuido para alcanzar ese proceso y que, a través de la capacitación a sus funcionarios, el diseño adecuado de estrategias a cada contexto y territorio en particular, la implementación de acciones con los recursos suficientes con objetivos claros y metas específicas, estableciendo los tiempos deseables de resultados y el seguimiento que facilite la evaluación, no sin olvidar la retroalimentación que funciona como parte fundamental en los procesos de transformaciones sociales ya que, como se ha mencionado antes, para que el desarrollo sea sostenible tendrá que resolverse de manera integral y sistémica. Si se logra mejorar el desarrollo humano se traduce en el desarrollo de capacidades.

Ahora que se reconoce la diferencia el uso de los conceptos de “desarrollo de capacidades” y la “construcción de capacidades” como elementos característicos del desarrollo, en articulación con otros factores que posibilitan un desarrollo sostenible

mediante acuerdos institucionales, conocimiento, liderazgo y responsabilidad que, encaminados bajo estrategias de fortalecimiento de habilidades de los países para formular sus propias evaluaciones e intervenciones en la creación de capacidades, mejorar las capacidades nacionales y coordinar la ayuda y financiamientos de desarrollo, integrar en los planes de desarrollo nacional y local estrategias de creación de capacidades, apoyar mediante el financiamiento mecanismos que ayuden a dar formación, asesoramiento e incentivos a corto plazo.

1.5. Capacidades y capital social

Cuando hablamos de desarrollo de capacidades es común enfrentar la duda o necesidad de entender las coincidencias o divergencias existentes entre algunos conceptos que en ocasiones son utilizados como sinónimo, tal es el caso de las habilidades y capital social comunitario; ciertamente comparten algunas similitudes, pero ello no implica que podamos hacer referencia a ellas como sinónimo en la teoría y, mucho menos, en la práctica. El concepto que abordamos en ésta investigación se basa principalmente en el desarrollo de capacidades que son definidas y reconocidas por el PNUD como “un proceso en donde las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen o mantienen las competencias necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos individuales o colectivos de desarrollo a lo largo del tiempo” (PNUD, 2008).

En este concepto podemos entender el desarrollo de las capacidades como un proceso mediante el cual las personas buscan alcanzar el fortalecimiento de sus propias competencias que consideran de manera subjetiva valiosas para su desarrollo y que son conscientes de que dicho proceso se desarrolla a lo largo del tiempo. Este proceso se conduce de manera individual, buscando alcanzar el beneficio propio, sin tener o promover un bien común o el diseño de estrategias cubriendo un objetivo para una comunidad; sin embargo si hablamos de capital social como paradigma teórico que parte del neoinstitucionalismo económico, de la idea de un bien común, tomando conceptos como reciprocidad, redes sociales, desarrollo participativo y gobernabilidad; podemos identificarlo como herramienta de promoción de desarrollo de base

campesina, gestionando acciones de cooperación y confianza entre las personas dentro de sus comunidades, generando un impacto en la sociedad en su conjunto, ya que abarca normas, instituciones y organizaciones. Por lo anterior, es que se puede afirmar que el concepto de capital social no hace referencia a ser un recurso individual, sino institucional, es decir del conjunto social como, por ejemplo, de la comunidad local (PNUD, 2008).

Dentro de los autores que estudian el capital social, existen dos corrientes importantes que no se contraponen al hablar de capital social de manera colectiva, pero si radica una diferencia, ya que para algunos autores está constituido por los lazos interpersonales que puede activar los individuos como reciprocidad difusa; en la segunda corriente neoinstitucionalista, desarrollada por Robert Putnam y Douglas North, afirman que el capital social es el resultado de la cooperación y civismo entre las personas y que la existencia de éste, dará como resultado la reproducción de capital social, de ahí que esta corrientes es considerada como tautológica.

La base del desarrollo de capital social se sustenta a partir de que es considerado por un lado como un recurso colectivo y social, perteneciente a la comunidad local; por el otro como la búsqueda del bien común, que es el objetivo principal de manera utópica, ya que en muchas ocasiones no se llegue a cumplir.

1.5.1.Capacidades Técnicas y Capacidades Funcionales

El PNUD afirma que el desarrollo de capacidades es un proceso de transformación que debe de generarse desde el interior, que no puede engendrarse desde el exterior ya que constituye el “cómo” para lograr que el desarrollo funcione mejor; partiendo primeramente del reconocimiento de las capacidades existentes que permitan enfocar esfuerzos nacionales en la ampliación y conservación de las capacidades. Para alcanzar los objetivos de desarrollo, es necesario contar con las políticas públicas adecuadas en la gestión de procesos de desarrollo de capacidades, visualizando estrategias a nivel nacional desde el concepto de apropiación nacional que representa el aspecto tangible de las capacidades, sin embargo esta concepción focaliza la participación federal en el diseño de dichas estrategias, lo que sigue permeando ese

enfoque de arriba hacia abajo, impidiendo la participación de los actores locales disminuyendo las prácticas para el desarrollo local (PNUD, 2008).

Este enfoque de desarrollo de capacidades está estructurado bajo un marco conceptual y un enfoque metodológico basado en una serie de principios básicos que son los siguientes:

- Apropiación nacional.
- Cambio en las relaciones de poder, actitudes y comportamiento.
- Proceso a largo plazo.
- Adhesión al proceso de circunstancias difíciles.
- Enfoque integral que promueve entornos favorables y de cohesión social entre los actores locales.
- Al ser un proceso de transformación integral, trasciende las competencias individuales a partir de las capacidades para formar liderazgo, empoderamiento, participación ciudadana y lograr un cambio institucional.
- Uso de sistemas nacionales para la implementación de proyectos, desalentando la existencia de unidades independientes.
- Parte de las expectativas y requisitos específicos del sector, adaptándose a las condiciones locales.
- Iniciativas que refuerzan las reformas más amplias como en la educación, las estructuras salariales y el servicio civil.
- Diseño de acciones a base de valoración, seguimiento y evaluaciones que permitan identificar las consecuencias no planificadas.
- Medición del desarrollo de capacidades en forma sistemática, basados en indicadores de las buenas prácticas, pruebas de casos y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, para formular juicios objetivos sobre activos, necesidades y logros.

Como ya se mencionó, la metodología del PNUD para el desarrollo de capacidades reconoce componentes, niveles, sectores y problemas. Sumando estos elementos de diagnóstico, hace la diferenciación entre capacidades funcionales y técnicas, de las

cuales considera más importantes en cuanto al resultado que se obtiene de ellas a las capacidades funcionales, ya que es de mayor trascendencia para alcanzar el desarrollo de las mismas, y al analizar la articulación de ellas de manera integral logra crear condiciones para alcanzar el objetivo de desarrollar capacidades. De esta articulación surgen relaciones entre los actores que les permite llegar a compromisos que estén dispuestos a cumplir; diagnosticar la condición presente de las capacidades y poder estar en condiciones de definir una visión para formular políticas y estrategias adecuadas para el desarrollo de las mismas; así como identificar los recursos adecuados, gestionarlos e implementar las actividades para la formación de capacidades; por último, bajo ésta articulación y como parte fundamental de saber si el resultado fue positivo o negativo, proceder a evaluar las estrategias y actividades para el desarrollo de capacidades. En el caso de las capacidades técnicas constituye una herramienta indispensable y ambos tipos de capacidades facilitan una perspectiva más completa sobre las capacidades cruciales para alcanzar el desarrollo de un país a partir de las transformaciones de las personas, organizaciones y sociedades. El desarrollo de capacidades ayuda a fortalecer los cimientos del “cómo” para que el desarrollo funcione mejor.

1.5.2.Desarrollo humano

Como se ha mencionado a finales de los años 70's, el economista británico Dudley Seers, introduce una nueva concepción sobre el significado del desarrollo, como concepto normativo constituido por múltiples juicios de valor colectivo, los cuales debían tener un origen particular y no precisamente del gobierno, ni de las ideas neoliberales, ni tampoco de las teorías de modernización social (Díaz Argueta & Ascoli Andreu, 2006). Seers apuesta por la generación de condiciones necesarias para la realización del potencial de la personalidad humana, incluyendo elementos subjetivos e intangibles para lograrlo; y cubrir tres necesidades básicas que es la alimentación como necesidad primordial de las personas y se mide con el nivel de pobreza y el ingreso la segunda es el empleo y, por último, ejercer equidad, justicia e igualdad (Boisier, 2001).

El desarrollo de las capacidades de las personas seguía siendo apoyado en las ideas de Amartya Sen respecto de las necesidades, en este sentido el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reconoce dichas condiciones básicas para medir el Índice de Desarrollo Humano de las personas a nivel mundial y en distintos países. En el informe del año 1996 se escribe que:

“El desarrollo humano puede describirse como un proceso de ampliación de las opciones de la gente...Más allá de esas necesidades, la gente valora además beneficios que son menos materiales. Entre ellos figuran, por ejemplo, la libertad de movimiento y de expresión, así como la ausencia de opresión, violencia o explotación. La gente quiere, además, tener un sentido de propósito de vida, además de un sentido de potenciación. En tanto miembros de familias y comunidades, las personas valoran la cohesión social y el derecho a afirmar sus tradiciones y cultura propia” (Noguera Tur, 2016).

A finales de los años ochenta aparece otra propuesta lograr el desarrollo sin tener un gran impacto. Desarrollo a Escala Humana como alternativa propuesta por el economista Manfred Max-Neef, el sociólogo Antonio Elizalde y el filósofo Martín Hopenhayan. Esta propuesta de desarrollo se centra en la satisfacción de necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y considera la importancia de las relaciones humanas con la naturaleza y la tecnología, así como los procesos globales en las situaciones y comportamientos locales, es decir supone una relación de interdependencia entre los distintos elementos del desarrollo y las sinergias que logren generar entre ellos.

Habilidades, educación, pobreza, desigualdad en ingreso y en otros rubros, han provocado durante lo largo de la historia, rupturas sociales y crisis que han venido mermando la calidad de vida en las poblaciones; por lo que distintos organismos internacionales han apostado por modelos donde la prioridad sea centrada en las personas, contribuyendo en la generación de políticas sociales enfocadas en disminuir esas desigualdades con acciones basadas en la educación y la formación o aumento de capacidades que permitan generar oportunidades en la disminución de la pobreza.

Esta inversión en habilidades tiene un retorno social positivo, como se ha podido ver, como ejemplo, en las economías más avanzadas del mundo, en donde reflejan que las personas con más habilidades cognitivas que han adquirido un conocimiento teórico previo y un conocimiento práctico en el desempeño de sus funciones, son las que representan un liderazgo en sus ocupaciones laborales, perciben un alto porcentaje sobre los otros de remuneración económica o dicho en otras palabras, ganan más dinero por sus habilidades. Sin ser la remuneración económica el único beneficio que se percibe por esas habilidades, que quizás sí el más evidente a primera vista. Por el contrario, la mejora en las condiciones laborales y los cambios tecnológicos han presionado a que esas habilidades sean más valiosas y sean aún más difícil y costosas adquirirlas (Banco Interamericano de Desarrollo, 2017).

Por lo tanto, ha resultado un gran esfuerzo para los gobiernos, no solo conservar los niveles educativos actuales conforme a la demanda del mercado, sino elevar las condiciones educativas conforme a las exigencias mundiales en el ámbito laboral y profesional. Con base en lo anterior, se podría explicar una de las formas de la desigualdad en el mundo, ya que el hecho de adquirir ciertas habilidades por encima de la mayoría y ser recompensado por ello, no implica ni genera condiciones de igualdad que es lo que habría de esperarse, ya que el problema radica cuando no hay suficiente igualdad que genera condiciones de desigualdad, disminuyendo las oportunidades a las que solo unos cuantos podrán acceder y beneficiarse. En este sentido, la respuesta que tendrán que generar los estados y sus instituciones será en razón al esfuerzo para lograr estrategias conjuntas e integrales en materia de educación, del fortalecimiento de habilidades y capacidades que incidan en la disminución de desigualdad y pobreza de los países emergentes.

No es de desconocimiento social que pobreza y desigualdad están íntimamente ligados y que, en contextos donde se diseñan e implementan políticas sociales que contribuyan a disminuir la desigualdad, es un factor que potencia que el crecimiento económico sea traducido en mayores reducciones en la pobreza, a lo que altos niveles de desigualdad actúan en relación con el efecto de bajos niveles de desarrollo económico. Sin embargo, la desigualdad y la pobreza son el reflejo del comportamiento económico y

desarrollo social de los países por lo que resulta un gran reto enfrentar esos problemas y darles solución de la manera menos difícil y costosa para los países en el menos tiempo posible.

Respecto de la pobreza como concepto, es utilizado en distintos términos conforme al territorio y las características particulares de cada contexto en donde se trate de definir, utilizando el concepto que el Banco Mundial (Banco Mundial, 2001) define de pobreza a la situación de privación aguda del bienestar desde la perspectiva material o monetaria, ya que se relaciona de inicio con la cantidad de recursos que los hogares o individuos tienen para adquirir y acceder a los bienes que necesitan; en esta relación el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sostiene que la pobreza se entenderá como la medida que compara los ingresos o el consumo de las personas. Sin embargo, existe otra visión respecto al bienestar que consiste en la obtención de un tipo específico de bien o consumo, ya sea educación, atención médica o alimentación, este tipo de enfoque de bienestar es al que la mayoría de política públicas se orientan. Inseguridad, discriminación, exclusión social, falta de participación o representación para la toma de decisiones son elementos que también contribuyen y fortalecen la pobreza.

Otra visión del bienestar es la que sostienen Amartya Sen (Sen, 1998) afirmando que el bienestar al que puede acceder y beneficiarse una persona proviene de sus propias capacidades para funcionar y participar plenamente en la sociedad, dichas capacidades atribuidas a las libertades que les permiten disfrutar el tipo y forma de vida que cada individuo considera valioso para sí. En este enfoque no monetario, ni material, la pobreza no se refiere a la escasez con el bienestar, por lo que sí hace a la pobreza la falta de capacidades para conseguir el bienestar.

Para el BID, la acumulación del capital humano puede ser una opción y una forma viable políticamente para reducir la pobreza y la desigualdad de manera sostenible. Para Sen el ingreso es visto únicamente como uno de los medios que permite una vida plena. Por lo tanto las habilidades cognitivas afectan de manera considerable los ingresos particulares, la distribución del ingreso y el crecimiento económico de las personas (Heckman, Stixrud, & Urzua, 2006), sin embargo los mismos autores afirman

que no basta con las habilidades cognitivas o teóricas para garantizar una mejora en la productividad, sino que también es necesario vincularla con las capacidades no cognitivas, como lo son la comunicación, las capacidades de razonamiento crítico, la buena disposición, las aptitudes correctas de lenguaje, el sentido de responsabilidad y el compromiso, habilidades que tendrán que ser consideradas en la formación de capacidades por la escasez que presentan las personas, con lo que podrán adquirir mayores capacidades que permite generar mayores ingresos y contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad.

La acumulación del capital social, como medida determinante y favorecedora del crecimiento económico, tendría que ser impulsada y obligada dentro de las políticas públicas y económicas de México, medida con la cual se fortalece la productividad, se refleja un crecimiento económico, por tanto, se tiende a disminuir la desigualdad monetaria y social, lográndose una reducción de la pobreza, mejorando las condiciones que favorecen el desarrollo social, económico y local de las comunidades. Es por ello que resulta necesario que las políticas públicas y sociales realicen esfuerzos transversales en lo que corresponde a líneas de acción estratégicas para el desarrollo y ejecución de programas gubernamentales encaminados a la formación de actores locales y al fortalecimiento de sus capacidades, con lo cual se logre disminuir la desigualdad social, la pobreza, impulsando la productividad y la innovación laboral, tener mejores oportunidades laborales, acceder a mejores servicios de salud, propiciando entornos de igualdad y legalidad con un alto grado de impacto local.

La transformación y expansión de los programas sociales en América Latina y el Caribe entre los años 2000 y 2014, y gracias a la estabilidad macroeconómica de los países, en especial en relación con la implementación de políticas económicas y sociales, focalizadas a la reducción de la pobreza, de la desigualdad, al crecimiento económico sostenible y la acumulación de capital social en relación a la productividad, en respuesta a las políticas públicas son elementos clave del desarrollo, ya que analizados y estructurados como estrategia social y gubernamental, logran incidir de manera positiva en la reducción de la pobreza mediante el crecimiento económica.

1.6. Políticas públicas y su incidencia en el desarrollo local

En el contexto actual, en el camino hacia las reformas de la modernización del Estado, sus instituciones y en la manera en cómo se han reorganizado las formas de producción han surgido distintos momentos y pensamiento teórico al respecto. Como lo demuestran los múltiples casos en América Latina, a raíz de los procesos de desarrollo se han diseñado estrategias para la mejor distribución de los ingresos y disminuir la pobreza, así como aumentar la calidad de vida en las personas, por tal motivo, la gestión de políticas encaminadas al desarrollo se han visto fuertemente influenciadas y fortalecidas por los procesos locales en donde la movilización, la organización y la participación de los actores locales de forma democrática, han marcado pauta para estructurar los procesos de descentralización del diseño de las políticas pública, otorgándole facultades a los gobiernos locales o municipales de promover las gestiones de políticas de desarrollo gestadas desde abajo, desde los mismos beneficiarios, desde las comunidades, tomando decisiones basadas en su cultura, su historia y en sus contextos particulares (Cabrero, *Capacidades institucionales en gobiernos subnacionales de México ¿Un obstáculo para la descentralización fiscal?*, 2004).

Para Enrique Cabrero, existe otra alternativa de creación de políticas públicas que es la gestión municipal que surge después del arduo estudio sobre los proceso de descentralización en México, que han repercutido en el mundo de lo local, ya que identifica que los gobiernos centrales, inmersos en políticas centralizadas y globalizadas, se encuentran tendientes a municipalizarse, para que los gobiernos locales conocedores de sus necesidades representen a sus comunidades y busquen soluciones a las problemáticas junto con la sociedad civil y las instituciones locales. En este contexto Cabrero reconoce a los municipios como un “mundo” complejo donde la importancia y necesidad de lograr consensos legítimos y democráticos fortalecerá las relaciones entre los distintos actores y agentes locales, la existencia de realidades complejas las interacciones cotidianas, donde resultan fenómenos sociales, políticos y económicos con múltiples características que hacen evidente las distintas realidades (Cabrero, Garcia del Castillo, & Gutierrez Mendoza, 1995).

Enrique Cabrero (Cabrero, 2004) afirma que los cambios en el Estado y su reorganización administrativa ha incorporado nuevos procesos administrativos, que procuran un mayor nivel de eficiencia, mayor productividad y una mayor cobertura social a menores costos de transacción, con el objetivo de flexibilizar los procesos locales de desarrollo. Menciona algunos elementos que han resultado fundamentales en dichos procesos, tal es el caso del liderazgo de los distintos actores y agentes estratégicos de manera local que han incidido como factores de cambio; otro de los elementos que han sido determinantes en dichas transformaciones son las sinergias o relaciones intergubernamentales como motor de innovación local y, finalmente, la participación social en los procesos de decisión para los cambios de las instituciones y en la forma de reorganizar la vida social, cultural, económica y política de sus comunidades. Por lo que resulta imprescindible considerar a todos los actores locales como a la sociedad civil, las instituciones del Estado, el sector público, privado y gobierno para diseñar estrategias de abajo hacia arriba como ejes de desarrollo.

En este contexto de constante transformaciones sociales, la búsqueda de mejores alternativas de desarrollo, que logren incidir de manera más pronta y eficaz en las personas y en sus comunidades, son ejemplo de lo que en los últimos años se ha mostrado en las acciones gubernamentales y en las actividades coordinadas e implementadas estratégicamente, lo cual no significa que logren sus objetivos fácilmente. Si consideramos la manera en que se manejan y operan los gobiernos de las ciudades, resultaría productivo, ya que refleja la naturaleza de las fuerzas de poder y de las oportunidades para que los actores locales participen en la planificación y manejo de su gestión pública local, encaminada a realizar acciones que verdaderamente resulten de utilidad y beneficio para la sociedad (Mendoza, 1996). Estrategia que han permitido el avance hacia una democracia más participativa, y una descentralización de las competencias de los niveles federales a los niveles locales para fomentar el desarrollo de las capacidades y recursos impulsando así estrategias de desarrollo local.

La gestión pública local, tiene como principal objetivo la generación de proceso en donde la formulación de estrategias de innovación y transformación que permitan un

mejor aprovechamiento de los recursos existentes en los territorios, promoviendo acciones que abonen a la creación y promoción de empresas locales, que fortalezcan las capacidades humanas y se conforme un capital social como agentes de transformación social, buscado sinergias que contribuyan al logro de los objetivos en común de las comunidades locales y los territorios. De ésta manera podemos observar los avances en los procesos de descentralización ocurridos en los países de América Latina a partir de la apertura de nuevos espacios para la generación de nuevas iniciativas de desarrollo, permitiendo así entrar en nuevas prácticas y reflexiones sobre el desarrollo local, estableciendo nuevas dinámicas de competencia y funciones a las administraciones públicas locales.

Lo anterior tendrá que estar correspondido institucionalmente, respaldado por instituciones gubernamentales, representado por líderes locales, por actores públicos y privados, estableciendo normas claras bien definidas, fortaleciendo los vínculos con los sectores locales promoviendo condiciones que garanticen la paz social, gestionando procesos de desarrollo desde contextos locales desde abajo y para los de abajo, que logren incrementar la calidad de vida de las personas.

En este sentido enfrentamos un gran reto con base en las teorías del desarrollo, al apelar ante la necesidad de promover acciones gubernamentales que fortalezcan las capacidades humanas, al visualizar nuevas y mejores vías de acción que aporten al desarrollo local de las regiones michoacanas mediante la gestión de procesos de participación de los actores locales, con la formulación de mecanismos que promuevan la organización, participación, articulación y vinculación entre los distintos actores, proponiendo medidas y soluciones que repercutan en mejorar la calidad de vida de la población y que, con los instrumentos adecuados, la tecnología e información que se genere, lograr trascender hacia la inserción de los procesos económicos globales a partir de los comportamientos y procesos locales.

En esta perspectiva resalta la importancia de la participación social y colectiva, tanto de los actores locales como de la sociedad civil, el gobierno y académicos que participen en el diseño adecuado de políticas públicas, que logren incidir de manera eficaz para

combatir los fenómenos que surgen de la convivencia social en los diferentes contextos y territorios, ya que para entenderlos, analizarlos y resolverlos de manera integral en un corto plazo, se pueda garantizar la ejecución de los programas que, independientemente de los partidos políticos y los cambios de administración, se lleven a cabo como parte de los procesos de gobierno, debiendo las partes identificarse y apropiarse de esas políticas, programas y proyectos para que logren en algún momento auto gestionarse y funcionar de manera auto sustentable (Ostrom, 2000), debiendo incentivar el grado de participación de las comunidades involucradas.

La gestión pública local adecuada coadyuvará a la formulación de propuestas que aporten solución a los conflictos y procesos sociales de transformación, mismos que faciliten el diseño de estrategias sociales para incentivar la participación social en la toma de decisiones, la planeación adecuada de políticas públicas diseñadas “desde abajo” y respaldadas por mecanismos institucionales de “arriba”. Lo anterior con la finalidad de lograr sinergias que se construyan con base en la participación social, la solidaridad, la cooperación y la negociación entre los diversos actores sociales, gubernamentales, académicos y las organizaciones, tanto públicas como privadas. Dichas transformaciones, entendidas como el resultado de la formación de capital humano, desde un proceso integral que repercuta a nivel local, generando oportunidades de desarrollo.

Con el objetivo de entender y explicar una realidad compleja dentro de un sistema complejo, integrado por diversos actores y agentes que interactúan en un territorio con diferentes luchas y posibilidades, distintos contextos y realidades, sin olvidar ni un solo momento las interacciones cotidianas en que se viven y las sinergias que logran para poder definirse y subsistir, se observan desde otra perspectiva los problemas sociales de desarrollo que permean en nuestras poblaciones actuales.

Para la comprensión, estudio y análisis de estas realidades complejas, surge la necesidad de planificar estrategias desde diversos enfoques interdisciplinarios, con la finalidad de realizar:

“un estudio integrado de un sistema complejo, donde esté en juego del funcionamiento de la totalidad del sistema sólo puede ser obra de un equipo con marcos epistémicos, conceptuales y metodológicos compartidos” (García, 2011).

Siendo el objeto sobre la realización del estudio:

“Llegar a una interpretación sistémica de la problemática original que presenta el objeto de estudio. A partir de allí, será posible lograr un diagnóstico integrado, que provea las bases para proponer acciones concretas y políticas generales alternativas que permitan influir sobre la evolución del sistema” (García, 2011).

Lo anterior, como propuesta de diseño de las políticas públicas con fundamento teórico y metodológico, siendo factible mencionarlos como condición sine-qua-non, sería imposible dar soluciones a las problemáticas sociales que permitan elevar la calidad de vida de la población, dichas propuestas, enfocadas a resolver el problema inicial. Tales mecanismos tendrán que ser traducidos en el diseño de estrategias de desarrollo local con la participación de los actores involucrados y con una organización sólida que logre incentivar a la población, para generar acción colectiva, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y sus recursos naturales (Alburquerque, 2015).

Acorde a la estructura del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), como programa integral de política social, conformado en sus ejes rectores por elementos como la territorialidad, la integralidad en sus acciones y el fomento de la participación social de las comunidades; teniendo como uno de sus objetivos el de promover estrategias de participación individual y colectiva, así como, la formulación de acciones estratégicas e integrales, que coadyuvaran en la búsqueda de soluciones a sus problemáticas sociales; que mediante la formación de capacidades humanas y productivas contribuyeran a mejorar las condiciones de vida de las beneficiarias y les permitiera acceder a mejores oportunidades y goce de sus libertades; actividades que además de contribuir directamente en las beneficiarias y sus familias, reflejaron la intervención gubernamental y las sinergias entre los tres niveles de gobierno, políticas que al suponerse derivaron de la participación de los actores locales, logrando así consenso en la toma de decisiones garantizando legitimidad en los procesos públicos.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO Y CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El capítulo II nos permite conocer y contextualizar la problemática en el municipio de Apatzingán, Michoacán; durante el periodo de 2014-2018 a partir del aumento de la violencia, la delincuencia y la formación de grupos delincuenciales; lo que ocasionó la pérdida de oportunidades laborales, la falta de ingresos económicos, la disminución de oportunidades de desarrollo, un alto índice de deserción escolar, mayor número de población vulnerable y un mayor índice de marginación en el municipio, así como impactos negativos en la calidad de vida; particularmente en el grupo de beneficiarias del proyecto socioproductivo de la planta deshidratadora de alimentos, dentro del Programa Nacional de Prevención del delito. Además, se profundiza en el nacimiento del PRONAPRED, como política pública que promueve principios de integralidad, intersectorialidad, transversalidad, focalización, participación, trabajo conjunto, continuidad de las políticas públicas, interdisciplinariedad, diversidad, proximidad, transparencia y rendición de cuentas y contiene de igual forma la perspectiva de género, de derechos humanos y de cohesión social, conforme lo mandata el PNPSVD.

Con base en los datos que se revelan en la contextualización que se abordará en el apartado 2.4 al 2.6 de este material, se tiene que el nivel de informalidad en materia de empleo, en el municipio de Apatzingán y sumando las bajas oportunidades laborales para las mujeres del municipio se considera pertinente el estudio de caso de la deshidratadora, en donde se analizan las condiciones previas de las beneficiarias, la permanencia dentro del proyecto y las contribuciones o beneficios en la mejora de su calidad de vida.

2.1. Antecedentes

A partir del 2008, en México, con el aumento de violencia, la delincuencia y la percepción de inseguridad que permeó los estados del país, provocando la descomposición del tejido social y la pérdida de oportunidades laborales, dejando una economía frágil bajo la incertidumbre y la inestabilidad, que generó desequilibrio político en las instituciones de algunos de los estados y municipios del país; lo que

obligó a las instituciones gubernamentales a dar una respuesta a las problemáticas que ofreciera múltiples alternativas de solución, una de ellas fue la reestructuración integral de las políticas públicas que fueran capaces de enfrentar los nuevos fenómenos que sufrió todo el país. Uno de los programas que surge para tratar de dar respuesta a la problemática de la violencia, la delincuencia, la inseguridad y la falta de empleo, fue el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), que de manera transversal, contemplaba dentro de sus estrategias la implementación de acciones que contribuyeran a la aplicación de las libertades, mediante el desarrollo de capacidades en las poblaciones vulnerables y que les permitieran mejorar la calidad de vida de las personas y disminuir la violencia mediante estrategias de desarrollo de capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales a través de proyectos socioproductivos.

Para el caso específico de Michoacán y con base al informe de “Líneas base para beneficiarias de la planta deshidratadora de frutas en Apatzingán, Michoacán, 2015” (Secretaría de Gobernación, 2015) se tiene que: en el municipio de Apatzingán entre el 2010 - 2014, se logró identificar un grupo de 66 mujeres consideradas en situación de vulnerabilidad, con edades de entre 21 y 55 años, que se vieron violentadas en sus vidas y en sus actividades cotidianas, productivas y laborales. Se registró que el 30% de las mujeres perdieron a su pareja por desaparición y el 53% por homicidio, siendo ellos en el total de los casos la principal fuente de ingreso familiar quedando después de la muerte el 76% de las mujeres como la principal aportadora de ingresos al hogar. Afectadas por el contexto local con el aumento de inseguridad y violencia provocando un estado de incertidumbre e inestabilidad económica en sus hogares, mostrando carencias elevadas en sus viviendas, ya que el 60% de las mujeres no cuenta con casa propia y el lugar que habitan es prestado o rentado, solo el 30% tiene casa propia y pagada, el 73% de las viviendas están construidas apenas del ladrillo y cemento, de las cuales el 40% cuenta con tres recámaras y el 36% solo con dos; en más del 20% de los casos cohabitadas por diferentes miembros de la familia (sobrinos, cuñados, nueras, suegra, hermanos, hijos, nietos, etc.), de los cuales el 60% comparten un mismo gasto destinado para alimentos; casi el 30% de las mujeres tiene tres hijos y el

20% cuatro o más, más del 55% de las mujeres tuvo a su primer hijo entre los 15-20 años.

En el tema de escolaridad el 45.5% de las mujeres concluyó el tercer año de secundaria, el 18.2% concluyó sexto año de primaria, el 25.4 % la educación media superior y solamente el 1.85% de las mujeres tiene estudios universitarios. El 89.1% son mujeres jefas de familia, por lo que el cambio de rol que sufrieron impactó en ámbitos emocionales ya que el 82.4% presentó casos de ansiedad, temor a pérdidas familiares o a morir, sentimientos de culpa y esperanza a reunirse con la persona fallecida o desaparecida, además el 76.5% presentaron hiperactividad, irritabilidad o conductas agresivas, carecían de atención psicológica que les ayudara a superar la situación y el 58.6% de mujeres cuentan con seguro popular. En lo referente al ingreso y el empleo el 72.7% tiene empleo de las cuales el 37.5% son empleadas domésticas, percibiendo menos de \$5,000 pesos al mes, carecen de alimentos y vestido para ellas y sus familias y el 87.3% tienen deudas, aunado a esto consideran que son bajos los ingresos que perciben para cubrir las necesidades de sus familias. Más de la mitad de las beneficiarias tiene de dos a cuatro horas de tiempo libre diariamente y si principal actividad son las labores domésticas y el cuidado de los hijos; además mantienen relaciones cordiales con sus vecinos y el 56.4% veces se detiene a platicar con ellos. El 78.2% están dispuestas a colaborar con los vecinos con el objetivo de resolver problemas comunes y más del 50% mantienen actividades en común relacionadas con la convivencia, solicitar servicios de gobierno, solución de problemas de seguridad y servicios públicos. El 32.7% tiene desconfianza en el gobierno municipal y el 78.2% no forma parte ninguna agrupación o asociación civil, el 81.8% votó en las elecciones del 2012. Finalmente el 72.7% están seguras de que pueden conseguir un mejor trabajo y el 34.5% se manifiesta satisfecha con la vida (Secretaría de Gobernación, 2015).

En este contexto, con la finalidad de fomentar la generación de oportunidades laborales y productivas en las 66 mujeres en condición de vulnerabilidad; y con el objetivo de fortalecer su núcleo familiar, de modo que pudieran brindarle a sus hijos herramientas suficientes para desarrollarse de manera plena y acceder a mejores oportunidades laborales, para generar mayores ingresos, cubrir las necesidades en salud, continuar

con la educación, mejorar sus viviendas, gozar de actividades de esparcimiento, participar en las actividades de mejoras para la comunidad, estableciendo lazos de gestión y colaboración; dentro del PRONAPRED se implementó la acción enfocada al fortalecimiento de las capacidades de la población vulnerable proyecto socio productivo de la Deshidratadora de alimentos en el 2014 en el municipio de Apatzingán (Secretaría de Gobernación, 2015).

Bajo estas condiciones en 2014, se implementó en el Municipio de Apatzingán, Michoacán, el PRONAPRED que tuvo como objetivo específico la planeación de acciones efectivas para el desarrollo de capacidades, que contribuyeran a la ampliación de las libertades, mejorar la calidad de vida de las personas y disminuir la violencia mediante estrategias de desarrollo de capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales. Uno de los retos de la implementación, fue generar oportunidades a las 66 mujeres beneficiarias mediante la construcción de una planta deshidratadora de alimentos aprovechando la vocación productiva de la región, realizando estrategias para el desarrollo de capacidades en las mujeres y así lograran adquirir conocimientos en distintas áreas, conseguir mayor competitividad, mejorar su situación de vida y generar ingreso para el sustento de sus familias; lo que les permitiría alcanzar un desarrollo humano a través de la ampliación de sus libertades para elegir el tipo de vida que aspiran vivir, incrementar su calidad de vida y contribuir al desarrollo local.

A partir de la implementación del proyecto socio productivo de la planta deshidratadora de alimentos en el municipio de Apatzingán, Michoacán y con base en la problemática contextual de violencia e inseguridad, desempleo y la falta de oportunidades uno de los retos de la implementación era generar oportunidades a las 66 mujeres beneficiarias mediante la construcción de la planta deshidratadora de alimentos aprovechando la vocación productiva de la región, realizando estrategias para el desarrollo de capacidades en las mujeres y así lograran adquirir conocimientos en distintas áreas, conseguir mayor competitividad, mejorar su situación de vida y generar ingreso para el sustento de sus familias; lo que les permitiría alcanzar un desarrollo humano a través

de la ampliación de sus libertades para elegir el tipo de vida que aspiran vivir, incrementar su calidad de vida y contribuir al desarrollo local.

2.2. Programa Nacional de Prevención del Delito

El Programa Nacional de Prevención del Delito se convirtió en una prioridad nacional del estado mexicano, como estrategia de política de prevención criminal, que surgió a partir del Plan Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD) como modelo teórico de seguridad ciudadana que operaría en trabajo conjunto, manera transversal e interdependencias, entre los diferentes sectores de la sociedad civil, con la participación de la iniciativa privada y organismos internacionales; articulando estrategias y acciones que den resultados a corto, mediano y largo plazo. Este cambio de paradigma se fundó teóricamente a partir de tres perspectivas como modelo sistémico orientada a la atención focalizada de los problemas que hace referencia a la teoría ecológica del delito, la segunda teoría de la eficacia colectiva a partir de entender el delito de manera colectiva y su influencia en el contexto de desarrollo de las personas que logren comunidades organizadas, solidarias con vínculos de confianza y fomenten la cohesión social y la tercer teoría la epidemiológica del delito que focaliza los factores de riesgo y los protectores.

Al considerarse un programa de seguridad ciudadana contempla principios rectores de integralidad, intersectorialidad, transversalidad, territorialidad o focalización, participación, interdisciplinariedad, equidad de género entre otros. Este programa revaloriza y toma en consideración para su operación e implementación de las acciones estrategias diseñadas “de abajo hacia arriba” con el objetivo de que a partir de su ejecución se logren formalizar como política pública de desarrollo y seguridad nacional. En este sentido los municipios y demarcaciones locales tiene la responsabilidad de orientar las acciones a implementarse, así como la función de diseñar objetivos, establecer metas a alcanzarse y plazo en que se realizarán, además del seguimiento y continuidad para evaluar los resultados.

Finalmente, el PRONAPRED se traduce al proceso de transformación y fortalecimiento individual, familiar y comunitario, que permita generar entornos seguros y mejorar las condiciones sociales para elevar la calidad de vida de las personas.

En la dimensión económica, en el caso específico de la deshidratadora de alimentos en Apatzingán, Michoacán, reflejó su importancia e incidencia con la implementación de estrategias que generaron oportunidades de desarrollo productivo y de empleo, a través de la formación de capacidades humanas y productivas, lo que se tradujo en el fortalecimiento del capital social en las beneficiarias, propiciando alternativas en las oportunidades de mejoras locales (Alburquerque, 2015). En el caso de la dimensión social y política, se identificó la posible contribución al desarrollo local, ya que dicha iniciativa socio productiva, se logró implementar gracias a la coordinación y participación de diversos actores locales y gubernamentales, así como la suma posterior de instituciones educativas quienes fueron clave y fundamental, ya que con su intervención facilitó se desarrollará la etapa de seguimiento y medición de cumplimiento de metas y objetivos del programa.

Todos estos objetivos deberían de lograrse con el respaldo de la misma política pública diseñada para el objetivo específico de contribuir e incidir en el beneficio de las familias vulneradas por la violencia, con la articulación de presupuestos y actividades formadoras de recursos humanos, que una vez implementadas sería necesario llevar el seguimiento y evaluación con la finalidad de que las beneficiarias se dotaran de experiencias, herramientas y habilidades que favorecieran las posibilidades de auto gestionarse, administrarse y regularse con normas y reglas de operación que les permitan trascender en el objetivo de toda empresa.

Es decir, dotarlas con las habilidades suficientes y el conocimiento necesario sobre la toma de decisiones que benefician a todos los participantes de la empresa a corto, mediano y largo plazo, a través de la planeación de estrategias de mercado, formación de capital social, fomentando la innovación tecnológica en sus procesos de producción y autogestión, formalizar y constituirse como una empresa haciendo uso de los medios legales para dicho fin, formalizar y garantizar sus transacciones de mercado con

proveedores y/o clientes, utilizando instrumentos legales que incentiven al interior a las beneficiaras y crecer y permitirse la generación de estrategias futuras con diversos sectores económicos y sociales, que les permita trascender y generar los satisfactores de necesidades por su propia organización y trabajo (Alburquerque, 2015).

2.3. Desarrollo de capacidades como medida de creación de oportunidades

Enfrentar los problemas sociales latentes en México no ha sido una tarea fácil, ya que son un reflejo del comportamiento de la economía y de las políticas del desarrollo de nuestro país, lo que impacta en la estructura social a corto, mediano y largo plazo. Tomando como base la información más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo (CONEVAL) nos permitan asociar, desde un contexto nacional, la situación que prevalece en el estado de Michoacán de Ocampo, así observar y abordar en lo particular en el Municipio de Apatzingán, el comportamiento de los indicadores que nos orienten en determinar el problema de investigación a plantear.

Temas tan importantes, analizados desde un enfoque multidimensional y de atención prioritaria como son la pobreza, la desigualdad, la educación, la salud, la vivienda, el empleo, el ingreso y la seguridad que, concebidos y atendidos desde un enfoque holístico e integral, logren atender a la población mediante la planificación de políticas públicas, económicas y sociales les permitan alcanzar los niveles deseados de desarrollo a largo plazo. Es cierto que mientras estos problemas subsistan, las poblaciones que los padecemos seguiremos viendo las repercusiones negativas en el bienestar de las personas más vulnerables, ya que a pesar de que algunos indicadores resientes en salud, pobreza o educación han mejorado en cuanto las evaluaciones de política o las evaluaciones nacionales, esto no es garantía de que sea una mejora o cambio permanente, ya que el estado de vulnerabilidad que presentan dichos grupos persiste con la alta probabilidad de que vuelvan a caer en condición de desigualdad y pobreza (Buitrón, 2013).

2.4. Contexto nacional entre 2014-2017

Los Estados Unidos Mexicanos cuentan con una superficie 1.9 millones de km², que sumando la plataforma continental y las zonas económicas exclusivas con un total de cinco millones de km², por lo que se ubica en el 6º lugar en América por su extensión territorial. Con base a los resultados de la encuesta intercensal del INEGI en 2015, México ocupa el onceavo lugar entre los países más poblados del mundo con un total de 119, 530,753 habitantes de los cuales el 48.6% son hombres y el 51.4% son mujeres (INEGI, 2015).

Desde la perspectiva del desarrollo humano podemos hablar de tres dimensiones para medir el desarrollo de las personas: la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable, la educación y el acceso a recursos para gozar de una vida digna (PNUD, 2015). Por lo que la esperanza de vida al nacer es utilizada como variable para aproximar la dimensión de la salud, en México, a nivel nacional, es de 75 años en 2018 (CONAPO, 2019), por lo que respecta a la educación se combinan los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolarización para obtener el resultado y fueron de 8.43 y 12.39 en 2012 (SEP), por último, en lo referente al ingreso, se calcula utilizando el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita como referencia y fue de \$ 8 610.00 dólares estadounidenses PPC (Paridad de Poder de Compra) en 2017, esto en el reporte del Banco Mundial, mediante el método Atlas (Banco Mundial, 2019).

En cuanto a los indicadores que aportan información con relación al desarrollo, Alfredo González Reyes, coordinador ejecutivo del Informe sobre Desarrollo Humano en México, afirma que los dos indicadores de género más utilizados son el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG); para medir el primero se ajusta al Índice de Desarrollo Humano (IDH) que refleja las desigualdades entre hombres y mujeres que se dan a partir del nacimiento con la esperanza de vida desigual, la tasa de alfabetización y matriculación escolar, así como los ingresos que se obtienen a través del trabajo, aunado a esto la desigualdad tiende a incrementarse en las poblaciones más pobres y vulnerables del país, así como en las zonas rurales es más probable que se incrementen en comparación que en la

población urbana. El segundo indicador de género es el Índice de Potenciación de Género (IPG) que mide la participación de las mujeres en aspectos de la vida pública y su involucramiento en las decisiones políticas, el acceso a las oportunidades profesionales, así como su participación en las decisiones económicas y poder sobre los recursos económicos.

A nivel nacional, el Índice de Desarrollo Humano de la Organización de las Naciones Unidas 2016, ubica a México en el lugar 77 de las 188 naciones evaluadas, en la escala de 0 a 1 el IDH en México es de 0.762, posicionado en categoría de alto desarrollo humano, pese a estos números, México se posiciona muy por debajo de países como Chile o Argentina; por lo que respecta a la dimensión de escolaridad en 2012 los años promedio de educación fue de 11 años de un máximo posible de 15.4 años de educación formal a los 24 años de edad; en la dimensión económica la participación de las mujeres en el mercado es de 45.4% mientras que de 79.5% para los hombres; en lo que respecta a los nacimientos por cada 1000 nacimientos 62.8 fueron de madres adolescentes (PNUD, 2016).

La violencia y la delincuencia son de los principales problemas político/sociales para México, ya que resulta ser una de las consecuencias negativas para el desarrollo humano, social, político y económico local. Son diversos los factores que acompañan los actos delictivos y múltiples las causas que los generan, distintos son los fundamentos teóricos y políticas nacionales e internacionales que sustentan la necesidad de contar con información estadística relevante y de calidad que contribuya al diseño de líneas de acción y combate de la violencia y delincuencia de manera transversal a nivel nacional, estatal y municipal (Canóvas, 2012); derivado de estos esfuerzos en México se diseña la intervención al respecto fundamentado el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, que tiene por objeto atender los factores de riesgo y contener las problemáticas derivadas de los efectos de la violencia y la delincuencia en las comunidades, localidades y polígonos detectados como prioritarios para intervención a través de las acciones del programa, tal es el caso de Apatzingán, Michoacán y la integración de la Planta Deshidratadora. como programa social de desarrollo de capacidades en la localidad enfocado a

involucrar a mujeres víctimas de los estragos de la violencia y delincuencia en su comunidad.

Resulta alarmante que, en las últimas décadas en México, se ha incrementado la comisión de delitos violentos, sumando otros factores que acentúan la problemática en el país como, por ejemplo, la impunidad de las autoridades frente a los hechos delictivos, la desconfianza de la sociedad en las instituciones del estado, la falta de información y, sobre todo, la falta de denuncias por la ineficacia de los órganos e instancias jurisdiccionales competentes.

Existen distintas estrategias interinstitucionales para generar datos a partir de encuestas como por ejemplo la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, Encuesta Nacional sobre la Inseguridad (ENSI), la Encuesta Nacional Sobre Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011 (ENVIPE) y la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM). A pesar de los esfuerzos y avances en el tema aún tiene debilidades en la sistematización de información confiable y real que permita concretar políticas de prevención de la delincuencia y que garanticen seguridad a la población.

Otro aspecto relacionado con el desarrollo de las personas es el tema de la cohesión social, la seguridad y la percepción que tienen las personas en su contexto local y del país. Al ser un tema de alta importancia para el desempeño de las personas en contextos sanos y seguros el INEGI, en colaboración con la Secretaría de Gobernación (SEGOB), diseñaron la Encuesta de Cohesión para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014, misma que se realiza en el marco del Subsistema Nacional de Información de Gobierno Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) y del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

A través de esta encuesta multidimensional se pretende identificar y estimar los factores de riesgo en el contexto individual de los jóvenes, el entorno familiar y social, así como las interacciones con sus pares y con los miembros de la comunidad, y evaluar las conductas que los exponen para cometer mayor cantidad de delitos

violentos especialmente en la población de jóvenes de entre 12 y 29 años (ECOPRED, 2014). Dentro de las categorías de análisis encontramos i) Desarrollo, ii) Comunidad, iii) Situacional, iv) Victimización, v) Percepción sobre seguridad, vi) Desempeño institucional, vii) Jefe del hogar, de esta manera se puede afirmar que la ECOPRED analiza el fenómeno de la violencia y delincuencia desde una perspectiva multicausal, por lo que a partir de su implementación ha logrado dar respuestas e intervenciones focalizadas. La encuesta ECOPRED 2014 fue implementada en 47 ciudades de interés, así como al agrupado nacional de las mismas, para el caso específico en el estado de Michoacán se realizó únicamente en la ciudad de Morelia y en Uruapan.

2.5. Contexto en Michoacán entre 2014-2017

Por lo que respecta al Estado de Michoacán, este representa el 2.99% del territorio nacional, se encuentra situado en el número 16 en cuanto a extensión territorial y está organizado políticamente en 113 municipios. El Estado de Michoacán colinda con los estados de Colima, Guanajuato, Jalisco, Estado de México y Querétaro. Con una población total en el estado de 4,584,471 habitantes, un 48.2% de hombres y un 51.8% mujeres (INEGI, 2015).

En lo que respecta a la actividad económica del estado de Michoacán representa el 2.4% del Producto Interno Bruto (PIB) Nacional, destacando las actividades en el sector primario (la agricultura, la explotación forestal, la ganadería, la minería y la pesca), y en el sector terciario (el comercio).

En el 2012 se reportaba un Índice de Desarrollo Humano para el Estado de Michoacán de 0.700, muy por debajo de la media nacional, dichas categorías se sitúan en esa categoría dependiendo del cuartil en que se ubiquen (PNUD, 2015); sin embargo se tuvo mejora en el indicador, siendo que en 2010 se ubicaba en 0.692 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2014).

El nivel de desarrollo para el Estado de Michoacán en salud fue de 0.844, en educación de 0.584 y en ingreso de 0.671; el IDH para Michoacán en 2010 fue de 0.692 menor que para 2012 cuando se posicionó en 0.70 (Programa de las Naciones Unidas para el

Desarrollo, 2015), si lo comparamos alcanza los niveles de desarrollo como República Dominicana y China (PNUD, 2014). En comparación con el 2010 que en estas mismas dimensiones arrojaba datos en salud de 0.836, en ingreso de 0.619, en educación de 0.940 y un Índice de Desarrollo Humano de 0.786. Según el informe del Índice de Desarrollo Municipal 2010 indica que la mayor brecha entre los municipios del Estado de Michoacán se encuentra en la dimensión de la educación, siendo este una oportunidad para generar alternativas en la educación procurando mayor acceso y mejor educación para hombres y mujeres.

En cuanto a pobreza, el BID considera el tipo de pobreza desde el enfoque no monetario únicamente, ya que define esta dimensión a partir de la carencia social y la falta de ingresos que le permitan satisfacer sus necesidades básicas, por lo tanto y en la perspectiva del Banco Interamericano de Desarrollo (Suzanne Duryea, 2017) reconoce la pobreza multidimensional a partir del enfoque de las capacidades de Amartya Sen, considerando tan solo el ingreso como uno de los varios medios que permiten una vida plena, en esta perspectiva la pobreza es medible en cuanto a las capacidades que tienen las personas para contar con una buena alimentación, gozar de una buena salud, tener una alta autoestima y participar en las decisiones de la comunidad, entre otros factores.

Con este enfoque multidimensional de la pobreza se puede medir la incidencia, la intensidad y calcular la incidencia ajustada a partir del número de privaciones en los hogares y logrando focalizar la población pobre, que tipo de carencia tiene y el nivel de pobreza en que vive. CNEVAL en el caso del Estado de Michoacán expone el porcentaje de personas promedio por indicador de pobreza entre 2010-2016 obteniendo en sus mediciones que:

Población en situación de pobreza paso de 54.7% a 55.3%, la población no pobre y no vulnerable disminuyo del 12.3% al 12.1% (es decir incremento lógicamente el porcentaje de personas en algún grado de pobreza); las carencias sociales disminuyeron en el periodo, pasando del 83.4% al 83.2%; siendo que también disminuyó la población con ingresos inferiores a la línea de bienestar pasando de un

21.6% al 21.0%, siendo entonces que solo un 0.6% mejoró su ingreso por encima del mínimo de la línea de bienestar (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2016).

La carencia social se encuentra normada en el Artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social, en donde se establecen los lineamientos y criterios en cuanto a la definición, indicadores y medición que tendrán que ser considerados para medir la pobreza en México respecto de la dimensión de las carencias sociales (CONEVAL, 2015), midiendo a partir de los indicadores de i) Ingreso corriente per cápita, ii) Rezago educativo promedio en el hogar, iii) Acceso a los servicios de salud, iv) Acceso a seguridad social, v) Calidad y espacios de la vivienda, vi) Acceso a la alimentación, y vii) Acceso a los servicios básicos en la vivienda.

En lo referente a las seis carencias sociales en 2015 que se tiene registradas en el estado son las siguientes:

- Carencia en acceso a Servicios de Salud
- Carencia en acceso a calidad y espacios en la vivienda
- Carencia de acceso a alimentación
- Carencia de acceso a seguridad social
- Carencia de acceso a servicios básicos en la vivienda
- Rezago educativo

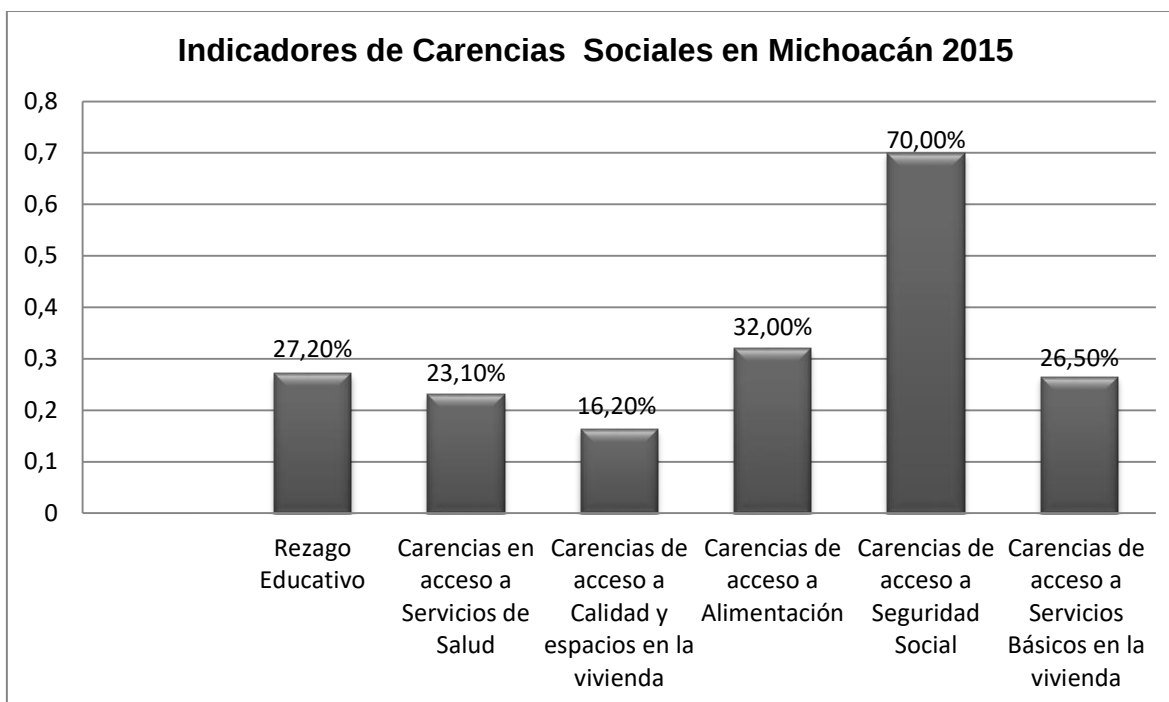


Ilustración 1.- Carencias sociales, Michoacán 2015.

Elaboración propia con información de las Carencias Sociales 2015 y su comparativo con la serie 2010-2014, disponible en el sitio: <http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Michoacan/Paginas/carencias-sociales2>

El gráfico muestra que la carencia de acceso a seguridad social es la más alta y preocupante con el 70% de la población, ya que es la carencia que se refiere a la falta de protección contra riesgos de enfermedades, incapacidad o vejez de las persona; lo que se refleja por un elevado porcentaje de empleo informal o falta de éste, así como un gasto excesivo por parte de la población que no goza de seguridad social¹.

Partiendo de la necesidad de otorgar inclusión social y cobertura de deficiencias sociales, como lo reflejado por la carencia de acceso a la seguridad social, el estudio del caso de la deshidratadora de alimentos en el municipio de Apatzingán permite analizar su contribución o incidencia en los resultado obtenidos para las beneficiarias a partir de la implementación del programa (Ibarrarán, 2017).

¹ Para el caso de las personas con la condición de incapacidad o vejez con carencia de acceso a la seguridad social son:

Personas carentes de empleo formal o de autoempleo, que no gozan de jubilación o pensión alguna o beneficio de programa social (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2019).

En cuanto al índice de rezago social, se consideran cuatro indicadores de las carencias sociales que son salud, educación, servicios básicos y espacios en la vivienda lo que permite desagregarlos en tres niveles nacional, estatal y municipal con el objetivo de analizar las desigualdades de cobertura social y contar con información para la toma de decisiones de políticas sociales. En lo que concierne al estado de Michoacán el rezago social del año 2000 al 2015 se considera alto como grado, siendo el índice 0,6108 en el año 2000 y de 0.6252 en 2015 ocupando el sexto lugar en el país (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2015).

En lo referente a inseguridad, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través del Centro Nacional de Información, en su informe de junio de 2017, con datos al 31 de mayo de 2017, reporta cifras en cinco rubros de delitos como son Homicidios dolosos, Secuestro, Extorsión, Robo de vehículos con y sin violencia.

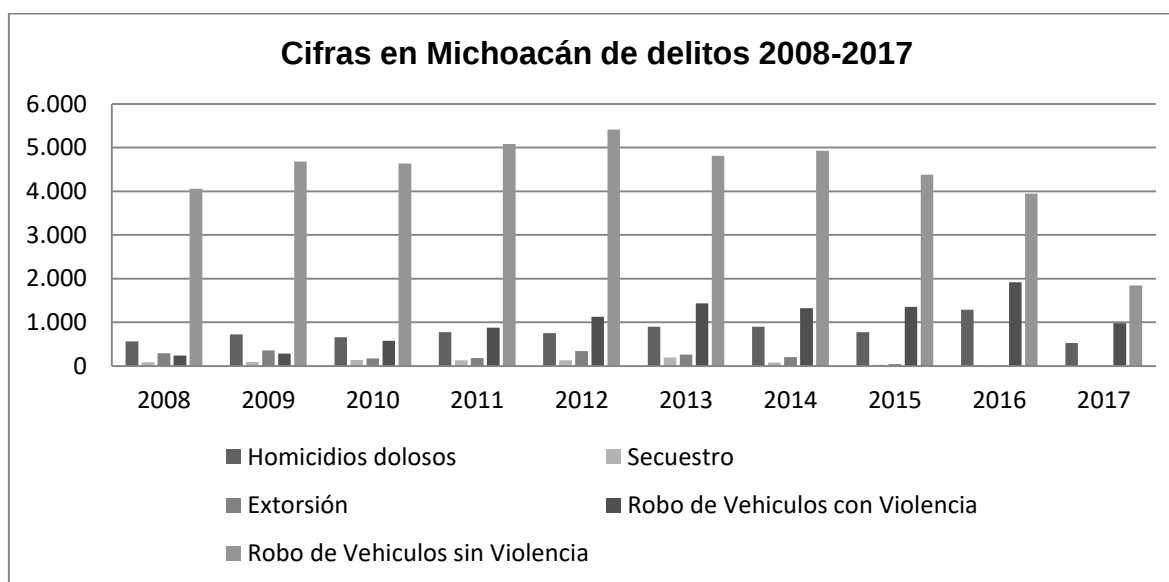


Ilustración 2.- Delitos Michoacán 2008-2017.

Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Cifras de homicidio, secuestro, extorsión y robo de vehículos 1997-2017.

Como podemos observar, la comisión de estos cinco delitos se mantuvieron constantes entre el periodo de 2012 -2014, en especial el robo de vehículos con y sin violencia, delito que según datos oficiales es casi nulo es el de secuestro, esto sin contabilizar las

desapariciones forzadas, los llamados o conocidos “levantones” pero no reconocidos legalmente y sin contar los secuestros que no son denunciados.

Según datos del Anuario estadístico respecto de los Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipios de registro 2015 y 2016 en el Estado de Michoacán para el 2015 en el caso de matrimonios fue de 23 361 y para el 2016 de 22 703, y para el caso de divorcios durante 2015 fue de 4 046 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017).

2.6. Contexto en Apatzingán, Michoacán entre 2014-2017

Apatzingán es uno de los 113 municipios que conforman el estado de Michoacán de Ocampo, se localiza al suroeste de la entidad federativa con una superficie total de 1,639.92 km² y representa el 2.81% de la superficie del Estado; se encuentra a 220 kilómetros de la capital del estado.

Tiene una población de 128,250 habitantes, de los cuales 62,961 son hombres y 65,289 son mujeres (INEGI, 2015). En 2010 datos, el INEGI evidencia que el grueso de la población se concentra en edades de 0-14 años con el 39,943% y de 15 -29 años con 33,836%. El Municipio de Apatzingán colinda con los municipios de Tancítaro, Parácuaro, Tumbiscatío, Aguililla, Buena Vista y la Huacana (INEGI, 2015). Apatzingán ocupa el segundo lugar en la producción de limón y el tercero en las cosechas de sorgo y jitomate. Apatzingán es la cabecera municipal y su principal actividad económica es la agrícola, destacando los cultivos de limón, mango, pepino, melón, jícama, plátano, toronja y papaya (INAFED). El municipio tiene localidades con un índice de marginación muy alta y alta.

El nivel de desarrollo humano en el municipio de Apatzingán fue de 0.7553 en 2000 y de 0.7627 en 2005 considerándose como alto, según lo que indican los datos del PNUD, Apatzingán presenta en un tercio de su población un alto grado de carencias y rezago social que es la misma proporción estatal (PNUD, 2008).

Con base en los datos del INEGI, en 2010, en lo que respecta a seguridad social y empleo, el municipio de Apatzingán alcanza un 80% de informalidad de empleos y

autoempleo en las actividades primarias y terciarias, en lo relativo al rezago alimentario la población lo carece en un 28%. En materia de salud el porcentaje de personas con cobertura es de 42.18% de la población, dejando fuera la mayoría (57.38%) de la población. En cuanto a la población económicamente activa son 51,600 que corresponde al total de la población de 12 años y más (del total de la población que fue censada en 128,250 personas), siendo 18,000 mujeres, la población económicamente no activa reportada fue de 39,059 (INEGI, 2010).

Las carencias que tienen un impacto en la pobreza en la población vulnerable del municipio de Apatzingán se asocian a la seguridad social, el rezago educativo representa al 32.6% de la población, quienes tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar son el 63% de la población en dicho municipio (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2019).

Para el caso del municipio de Apatzingán, el número de matrimonios para el 2015 fue de 578 y para 2016 de 510, para el caso de los divorcios en el municipio se presentaron 146 durante el 2015 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017).

Al 15 de marzo de 2015 en el municipio de Apatzingán, con datos del anuario estadístico de Michoacán, respecto a las Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio, arroja que las viviendas particulares habitadas fueron 33,461 con una población de ocupantes de 128,250. De igual manera las Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular en Apatzingán el total fue de 33,461 de las cuales 95.97% son casas, 0.63% edificios, 2.44% vivienda en vecindad o cuartería y el 0.96% de las viviendas no están especificadas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017).

En el Anuario estadístico de Michoacán dentro de los principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios; se definieron cuatro índices que miden el desarrollo humano y son el índice de agua entubada y que para el municipio de Apatzingán al 15 de marzo del 2015 fue de 0.9503, el índice de drenaje fue de 0.9624, el índice de electricidad correspondió a 0.9946 y, por último, el índice de desarrollo humano con servicios fue de 0.8538; en los tres primeros índices se encuentra por

encima de municipios como Pátzcuaro, Zamora y Susupuató entre otros (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017).

Otro dato que se tiene según el anuario respecto de las Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia, al 15 de marzo de 2015, del total de 33, 461 viviendas registradas, 59.74% son propias, 19.23% son alquiladas, 19.75% son prestadas, 0.92% se encuentran en otra situación y el 0.36% no están especificadas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017).

Las actividades económicas en el municipio según el sector son representadas principalmente por la agricultura que ocupa a 10,205 personas en el sector primario, en el sector secundario resalta el comercio al por menor con 10,323 personas y en el sector terciario son los servicios de alojamiento temporal y preparación de comidas y bebidas con 4,334 personas ocupadas y otros servicios que excluyen a servicios de gobierno con 5,374 personas ocupadas en esta actividad (Dirección General Adjunta de Planeación Microrregional SEDESOL, 2013).

Otro indicador de desarrollo es el ingreso y, en Apatzingán, el ingreso de la población ocupada, por trabajo de hombres y mujeres, es distinto, por lo tanto desigual para cada uno, ya que el 53.66% de los hombres recibe más de dos salarios mínimos y solo el 33.55% de las mujeres reciben dos o más salarios (CONEVAL, 2010). Finalmente, otra de las brechas significativas es la relacionada con la educación, del total de la población de 15 años y más, solamente el 47.7% de la población tiene la secundaria completa.

En este contexto, con la finalidad de fomentar la generación de oportunidades laborales y productivas, las políticas gubernamentales y de desarrollo han focalizado las acciones de atención prioritaria con el objetivo de disminuir las brechas de la pobreza y desigualdad en las poblaciones vulnerables que sufren esa condición.

En el caso específico del municipio de Apatzingán y su alto grado de marginación pobreza y desigualdad latente, surgen iniciativas a partir de la información estadística generada por instituciones encargadas de su medición, una de las acciones que se

observa de manera integral fue la implementación de la Planta deshidratadora de alimentos en el municipio de Apatzingán en el 2014, que tuvo como principal objetivo la formación de capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales que atendiera a mujeres y que se encontraran en condición de vulnerabilidad, requisito que se cumple fácilmente en el municipio de Apatzingán.

Además de generar las condiciones de mejora, a partir de la formación de capacidades como resultado de la implementación del proyecto socioproductivo de la planta deshidratadora consideraba que, con la formación de capacidades, lograrían fortalecer su núcleo familiar, de modo que pudieran brindarle a sus hijos herramientas suficientes para desarrollarse de manera plena y acceder a oportunidades laborales, para generar mejores ingresos, cubrir las necesidades en salud, continuar con la educación, mejorar sus viviendas, gozar de actividades de esparcimiento, participar en las actividades de mejoras para la comunidad, estableciendo lazos de gestión y colaboración.

2.7. Formación de capacidades, estudio de caso de la planta deshidratadora en Apatzingán, Michoacán

Con base en la perspectiva del desarrollo, podemos concebir el desarrollo local a partir de las personas y sus capacidades, como criterio primordial para evaluar el desarrollo de un país (PNUD, 2015); ya que a partir de su comprensión como proceso de expansión de libertades de los individuos, que les permite disfrutar de una vida prolongada y saludable, así como el adquirir conocimientos para acceder a más recursos y alcanzar un nivel de vida digno en la personas; es por esto que nos permite sustentar el objeto de estudio sobre la formación de capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales en el caso de las mujeres del proyecto socio productivo de la planta deshidratadora de alimentos en el municipio de Apatzingán, Michoacán.

La salud es un componente fundamental en el desarrollo humano. Garantizar el acceso a la salud y las políticas que focalizan sus acciones en las mejoras en el entorno cultural, económico, social y físico, contribuyen a la mejora de las poblaciones, lo que les permite tener mejor desempeño, ya que contar con una buena salud es

indispensable para la movilidad social, la participación activamente en los procesos de su comunidad, contribuye a mejorar y ampliar las capacidades de las personas, estar sanos y en condiciones de generar un desempeño que repercuta en una mayor productividad personal y social.

La educación es conocimiento y cambio de hábitos, constituye el mecanismo más poderoso para ampliar las capacidades humanas. Por ello resulta esencial fortalecer el sistema de educación de calidad con acceso universal desde los niveles básicos, como medio de desarrollo individual, siendo la educación la principal fuente de crecimiento económico de los países; el conocimiento y la formación de capacidades básicas son la base para la incorporación de fuerza de trabajo en el mercado laboral, de ahí la importancia de la inversión en capital humano con el objetivo de aumentar los niveles de productividad y la mano de obra calificada, potenciando el crecimiento del país.

El desarrollo humano con enfoque local, propone que los gobiernos locales deben ser proactivos, capaces de identificar las áreas de oportunidad en el territorio para generar condiciones de bienestar en las personas, mediante políticas y acciones transversales que conduzcan al desarrollo, las estrategias con acciones focalizadas y objetivos esperados en un corto plazo. En lo particular, el estudio de caso que nos ocupa sobre las mujeres de la Planta Deshidratadora de Alimentos, interesa visualizar el desarrollo humano y la formación de capacidades, el rezago, la desigualdad y la pobreza en el contexto territorial del municipio, a partir de la implementación del proyecto socioproductivo, que tendría como resultado la formación de capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales y su incidencia en la vida de las mujeres beneficiarias. Además, el estudio de caso al contener en su estructura elementos teóricos y metodológicos se podrían identificar las áreas de oportunidad de mejor forma y contribuir a la elaboración de criterios de políticas públicas y de desarrollo de mayor calidad y beneficio para las poblaciones vulnerables, como es el caso de las mujeres que padecen la violencia de todo tipo y que, sin embargo, tienen capacidad para generar procesos de resiliencia personal y de grupo social al que pertenece.

A partir del concepto de capacidades en el desarrollo humano, es que pretendemos describir y analizar en caso que nos ocupa, y no solo como una curiosidad académica, sino que al conocer resultados de experiencias específicas tenemos la posibilidad de mejorar la intervención de las acciones de la política pública.

Por lo tanto, adoptamos la visión de Amartya Sen respecto del desarrollo de las capacidades, en el sentido en el que para fines teóricos de ésta investigación, se consideró pertinente la visión de este autor, ya que el tema central objeto de estudio, surge en función de la política pública implementada como estrategia de desarrollo de creación de capacidades en un grupo de mujeres vulnerables en el municipio de Apatzingán, Michoacán, y la construcción de una planta deshidratadora de alimentos es el mecanismo de resiliencia ante la vulnerabilidad; resarcir el daño ocasionado a las mujeres por los diversos factores, en especial por la violencia que se generó en el municipio a partir del 2008, significa un esfuerzo importante por dar oportunidad a las mujeres en situación especial.

Vulnerabilidad y resiliencia es un proceso que intentamos descubrir y describir, en el sentido que lleve a las mujeres de este proyecto a construir un futuro familiar más promisorio para alcanzar desarrollo humano.

CAPITULO 3. DESARROLLO DE CAPACIDADES. ESTUDIO DE CASO DE LA PLANTA DESHIDRATADORA DE ALIMENTOS, EN EL MUNICIPIO DE APATZINGÁN

El tercer capítulo plantea el uso de la metodología de estudio de caso, con la finalidad de tomar el pensamiento teórico de las capacidades para referir lógicamente la relación entre las características del grupo de ocho mujeres encuestadas, que formaron parte de la planta deshidratadora de alimentos y el desarrollo de sus capacidades en grupo de 66 mujeres bajo condiciones similares de vida, en un contexto particular determinado por una parte por el fenómeno de la violencia y, por el otro, la generación de alternativas de vida. Dicho trabajo se realizó mediante la aplicación de una encuesta a ocho de las beneficiarias de la planta deshidratadora de alimentos, en el municipio de Apatzingán, Michoacán, que se complementó con dos entrevistas en profundidad a actores clave dentro del proyecto que fungieron como enlace estatal y federal del programa.

3.1.Descripción de las etapas de la investigación

En términos generales el presente estudio de caso, se encuentra focalizado en el desarrollo de las capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales dentro de la planta deshidratadora de alimentos en el municipio de Apatzingán, Michoacán, en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito, implementado en el municipio durante 2014-2017. Para comprender la aplicación y utilidad del desarrollo de capacidades el estudio de caso, se planteó bajo las siguientes etapas a continuación descritas.

1.- La selección y definición del caso

Para iniciar con el estudio explicativo de caso, es pertinente aclarar que la teoría juega un papel sumamente importante. Antes de iniciar el trabajo de campo y entrar en observación, es prescindible iniciar con el desarrollo de una teoría que permita la observación. Dicha teoría nos permitirá seleccionar el caso apropiado y definirlo, ya que la aportación teórica clarifica y profundiza los componentes del caso; el diseño de un buen estudio de caso incorpora una teoría que sostiene la investigación, la

búsqueda de datos y su interpretación que permite relacionar mecanismos causales a través de inferencias lógicas que nos acercan nuevamente hacia la teoría. Durante ésta etapa se identifican las áreas relevantes para el estudio, los actores clave que formen parte de la fuente de información, se plantea un problema y sus objetivos de investigación.

2.- Elaboración de una lista de preguntas

En ésta etapa el investigador con base en la teoría, ya ha identificado el caso y su problema a estudiar, para lo cual es crucial plantearse una serie de preguntas donde tendrá como resultado una pregunta clave, misma que desglosará otra serie de preguntas de carácter explicativo para responder durante el estudio y que nos darán pauta a patrones vinculantes para lograr un nexo entre dos características.

3.- Localización de las fuentes de datos

Los datos se obtienen de distintas maneras observando, preguntando o examinando todo desde la perspectiva del investigador y del caso, centrándose en las preguntas que se desean explicar. Es en éste momento son seleccionadas las estrategias a seguir para la obtención de datos, eligiendo a los actores a observar, las entrevistas, las encuestas, la información deseada, el estudio de documentos personales y la observación en general y del contexto en particular que se está investigando. Es una etapa constituida fuertemente por la indagación del investigador, observando el comportamiento de la gente y las soluciones que dan a sus problemas de ésta manera da una estructura a la investigación.

4.- El análisis e interpretación

En la etapa interpretativa de los casos se sigue el método de los análisis cualitativos y la inferencia lógica, ya que se ha establecido una correlación entre la información, los contenidos, los diferentes actores y sus funciones, así como sus situaciones en el contexto específico. Ésta interpretación se desarrolla con base explicativa ya que se considera el contexto, la historia en el tiempo y no su frecuencia. El razonamiento explicativo es una de las características del estudio de caso, que permite que las del

estudio de caso puedan extenderse a otros casos, este razonamiento no deriva del lado estadístico, sino del lado lógico. En este tipo de análisis se pretende identificar, verificar y establecer mecanismos causales para transmitir cierta orden o estructura entre entes y así emitir relaciones causales, ya que permiten ir de lo más grande a lo más pequeño.

5.- La elaboración del informe

Para la elaboración del informe se escribirá de manera cronológica, con descripciones minuciosas de las situaciones y eventos más significativos; explicándose la manera de cómo se ha obtenido toda la información relacionada al estudio. Esta información permitirá al lector situarse en medio del caso y reflexionar sobre él; es por ello que los estudios de caso deben contener un alto grado de validez para hacerlo creíble y verificar el rigor con el que se realizaron cada una de sus etapas respecto de sus objetivos y la coherencia lógica que existen entre sus componentes.

3.2. Aplicación metodológica de los instrumentos de evaluación

Para la metodología de estudio de caso, es relevante encontrar los mecanismos causales del comportamiento de las características, que mediante inferencias lógicas, el investigador postule relaciones entre esas características bajo un esquema conceptual de razonamiento explicativo no proveniente del lado estadístico, sino del lado lógico, basado en la búsqueda de la réplica y no en un muestreo de carácter cuantitativo (Michael Barzelay, 2004). Con el propósito de lograr el mayor rigor sistemático en la investigación, se diseñaron dos instrumentos: el primero fue una encuesta y, el segundo, una entrevista en profundidad, dichos instrumentos nos permitieron mediante el procesamiento de la información, conocer la condición en general en que se encuentran las mujeres que fueron beneficiarias del proyecto en la etapa posterior a su exclusión participantes².

² El grupo focal encuestado y entrevistado representa a un grupo de mujeres que estuvieron vinculadas al proyecto socioproductivo, pero que debido a diferentes factores reportados en el trabajo de campo, han sido excluidas de participar en dicho proyecto, aspecto que se aprecia como un fallo en la implementación de la intervención al generar exclusión en el grupo de mujeres beneficiarias del proyecto.

Es importante aclarar que al inicio de la propuesta de investigación, se había entablado comunicación con las mujeres líderes del grupo acordando su participación dentro del proyecto de investigación, sin embargo, en las comunicaciones posteriores se negaron a participar argumentando que habían tomado el acuerdo de manera grupal en ya no dar entrevistas, en grabar videos, en tomar fotos, responder encuestas o en dar algún tipo de información relacionada con la planta, ya que al momento se habían vinculado con un empresario que estaba dispuesto a invertir en la planta a cambio de cerrar cualquier contacto externo. Por tal motivo, nos vimos en la necesidad de vincularlos con otras beneficiarias hasta encontrar a las del grupo de excluidas que estuvieron de acuerdo en participar en la investigación.

La presente investigación, basada en el estudio de caso de la planta deshidratadora de alimentos, no tuvo como propósito usar datos estadísticos, sino considerar elementos cualitativos de los procesos en los que se vieron vinculadas mujeres que formaron parte de una experiencia particular, acentuando que a partir del desarrollo de capacidades adquirieron conocimientos y mecanismos para mejorar su calidad de vida y generar alternativas que promovieran acciones para propiciar el desarrollo local en su municipio. Conforme a la aplicación metodológica del estudio de caso a partir de las relaciones causales, la dinámica operativa se condujo a encontrar las coincidencias de patrones que relacionen la información obtenida del caso con la teoría de las capacidades.

Dado lo anterior, el presente informe es de carácter cualitativo, presenta por cada una de las 13 categorías que comprende la encuesta, un total de 212 reactivos de caracteres cualitativos y cuantitativos. También se advierte, que se desprenden algunos rasgos de historias de vida de las beneficiarias y cómo el desarrollo de capacidades impactó en la vida de cada una de ellas. Cabe aclarar que el sentido de la investigación no era medir las capacidades adquiridas, sino que se trató de demostrar su existencia, y si las capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales adquiridas permitieron o no contribuir al desarrollo local.

Con el afán de analizar, a partir del desarrollo de capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales en las mujeres beneficiarias del PRONAPRED, dentro del proyecto de la planta deshidratadora de alimentos, la generación de oportunidades y su calidad de vida, los elementos que participaron en el desarrollo local; como un fenómeno empírico, contemporáneo, dentro de su contexto en la vida real, con base en una perspectiva integradora que aporta como resultado múltiples evidencias, con datos que deben de converger en un estilo de triangulación, basado en proposiciones teóricas orientadoras para la recolección y análisis de los datos. Un elemento de validación en un trabajo de investigación con el método del estudio de caso, radica en una teoría que permite identificar los mecanismos causales o la propia validación de la teoría mediante la descripción de una situación y la explicación de un resultado.

Distintos autores han tratado de dar un concepto sobre el estudio de caso, partiendo que es un método de investigación cualitativo que permite conocer la realidad social educativa, administrativa y de las empresas, que además facilita entender los procesos de gestión social y la operatividad de los programas sociales y de desarrollo; sin embargo, se observa una libertad para que el lector o el propio investigador forme su propia concepción sobre el concepto del estudio de caso.

Para Stake un estudio de caso debe ser abordado desde su complejidad, que conlleve un interés en sí mismo, buscando detalles de interacción con su contexto (Stake, 1999):

“El estudio de caso es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”

La utilización del método del estudio de caso y su aplicación puede ser en diversos temas de investigación para la generación de teorías del campo de las ciencias sociales, educación, sociología, ciencia política, administración de empresas, derecho, entre muchos otros. El método como forma para generar teorías sobre los fenómenos sociales, en particular desde su causalidad y comprobado o sustentado en una teoría; esta concepción intenta realizar inferencias válidas a partir del estudio detallado de

acontecimientos que se desarrollan en un contexto de la vida social e institucional, generando así conocimiento científico.

Otra de las características del estudio de caso es que nos permite tener mayor profundidad en la información obtenida, en relación con los estudios estadísticos ya que la información o datos pueden ser obtenidos de distintas fuentes, ya sean cualitativas o cuantitativas que pueden ser documentos, registros de archivo, entrevistas directas o en profundidad, observación de los participantes y, en general, su desarrollo en su propio contexto.

Algunas consideraciones epistemológicas sobre el estudio de caso nos remiten a estructurar la concepción del método, ya que, a partir de un diálogo organizado sobre una situación real, la transmisión de experiencias y la generación de conocimiento es el resultado de la aplicación del método. En este sentido, con la finalidad de dar certeza y validez de la investigación en las llamadas ciencias blandas, primeramente, se delimitó bien el objeto de estudio para llegar a la aplicación de un método adecuado y así de manera ordenada y concreta llegar a los resultados.

Un propósito de realizar la presente investigación bajo la metodología de estudio de caso, fue el obtener mayor claridad sobre el aspecto teórico del desarrollo de capacidades antes mencionado, quedando el caso concreto como secundario. Era necesario primeramente encontrar y aplicar la metodología idónea para el caso en específico del desarrollo de capacidades, dentro del proyecto de la deshidratadora de alimentos en el municipio de Apatzingán, Michoacán. El caso en específico de la planta se logró estudiar a partir de la delimitación del objeto de estudio, trabajando directamente en campo, hablando con las beneficiarias del programa, operacionalizando las variables, integrando cuestiones de distintas encuestadas logrando el análisis de resultados con base a la experiencia de vida en la implicación de las encuestadas en el proyecto, los efectos en sus vidas y el aporte a su desarrollo humano.

3.3. Construcción metodológica del problema, sus variables e indicadores

Una vez que se definió el caso a observar se desarrolló una matriz donde se establecieron primeramente el problema de investigación, cuyo objetivo general nos permitió identificar, a partir del desarrollo de las capacidades, la influencia en la calidad de vida de las beneficiarias; además se establecieron cuatro objetivos específicos por cada una de las capacidades (humanas, productivas, organizativas e institucionales), que nos permitirían identificar características específicas en esas áreas. Ésta primera etapa de selección y definición del caso nos permitió definir el marco conceptual que sustentó la investigación.

En la segunda etapa una vez que se definió el caso, el problema, el marco conceptual y con los objetivos generales y particulares establecidos, se procedió a definir cada una de las variables e indicadores para cada uno de los objetivos tanto general como particulares. Para el objetivo general la variable fue el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que, con base en la metodología del PNUD, se aplica para calcular el IDH a nivel de hogares e individuos; que ya se encuentra calculado para el municipio, por lo tanto, nos servirá para el análisis de los datos. En cuanto a los objetivos particulares, se establecieron variables específicas para cada una de las cuatro capacidades a analizar, se determinaron primeramente dimensiones que nos permitieron identificar el tipo de capacidades (técnicas o funcionales descritas anteriormente) lo que nos orientó a seleccionar las variables en función del tipo de capacidades. Se concluyó la etapa con la definición de las capacidades y a partir de las variables se lograron establecer sus indicadores específicos.

Tipo de capacidad	Dimensiones	Variables	Indicadores	Resultados
Capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales	Esta metodología del PNUD se aplica para calcular el (IDH) a nivel de hogares e individuos, y ya se encuentra calculada, por lo tanto servirá para el análisis de datos	IDH	Índice de Salud	$IDH = IS^{1/3} * IE^{1/3} * II^{1/3}$
			Índice de Educación	
			Índice de Ingreso	

Capacidades humanas	Esta metodología del PNUD se aplica para calcular el (IDH) a nivel de hogares e individuos	Educación	Años esperados de escolaridad	$IE_h = \sum_{i=1}^n \left(\frac{IE_i}{n} \right)$
		Salud	Esperanza de vida al nacer	$IS_h = \sum_{i=1}^n \left(\frac{IS_i}{n} \right)$
		Ingreso	Acceso a una vida digna	$II_h = \frac{\ln(y_h) - \ln(y_{min})}{\ln(y_{max}) - \ln(y_{min})}$
Capacidades productivas	Capacidades técnicas así definidas por el PNUD y están asociadas a áreas particulares de experticia y práctica de sectores o temas específicos	Conocimiento en áreas específicas	Saber hacer en deshidratación	Procesos teóricos de enseñanza aprendizaje consolidado
			Tipo de capacitaciones específicas en deshidratación	Número de capacitaciones especializadas en deshidratación de alimentos
			Capacitaciones específicas en áreas administrativas, contable, mercadotecnia y financiera	Número de capacitaciones impartidas y áreas de aprendizaje
			Creación de reglas, instrumentos y procedimientos que permitan el desarrollo de capacidades productivas	Número de instrumentos (reglamentos, manuales, etc) que promovieron el desarrollo de capacidades productivas
			Empoderamiento jurídico con fines de fortalecimiento de la planta deshidratadora de alimentos	Identificación del sustento formal en leyes, decretos, reglamentos y documentos internacionales que promuevan el desarrollo de las capacidades como medida de desarrollo para las personas
Capacidades organizativas	Capacidades funcionales "transversales" no asociadas a un sector específico, permiten lograr que las cosas se hagan	Participación de los actores	Nivel de confianza entre los actores	Formación de capital social y su integración
			Normas efectivas empleadas	
			Formación de redes de colaboración	

			Gestión de procesos y dialogo entre grupos (beneficiarias, gobierno, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil)	
			Alineación y articulación de la información a la problemática en el diseño de las acciones para el desarrollo de capacidades organizativas	Identificación de un diagnóstico previo a la implementación de la planta deshidratadora de alimentos
			Codificación de lecciones aprendidas y promover nuevas estrategias de aprendizaje	Memorias de actividades
			Articulación de las necesidades con problemática en término del desarrollo de las capacidades	Identificación de un diagnóstico previo a la implementación de la planta deshidratadora de alimentos
Capacidades Institucionales	Capacidades funcionales de colaboración y vinculación al interior y exterior	Relaciones internas en la planta deshidratadora	Identificación de distintas perspectivas de las beneficiarias que posibilitarían la actividad colectiva	Número de sesiones de reunión
			Generación de mecanismos internos para la propuesta de nuevos objetivos y establecer prioridades	Instrumentos de medición y evaluación, generados con el objetivo de identificar nuevas propuestas y prioridades
			Diseño de estrategias de autoevaluación	Documentos o acuerdos internos que funcionan como mecanismos de evaluación

			Creación de reglas de funcionamiento al interior de la planta deshidratadora	Número de reglamentos creados
			Elaboración de propuestas de autogestión en el exterior	Acuerdos, actas, minutas de mecanismos que facilitan la autogestión de las planta deshidratadora
			Formulación de nuevas propuestas de desarrollo de capacidades	Número de propuestas generadas por los actores locales para el desarrollo de capacidades
			Gestión de recursos financieros y capacidad de vinculación para la atracción de recursos económicos.	Número de gestiones realizadas
			Establecimiento de indicadores de observación de cumplimiento de objetivos de las planta deshidratadora y sus avances	Número de indicadores establecidos para el cumplimiento de objetivos
			Medición de resultados y comentarios para ajuste de las políticas de prevención	Número de indicadores de resultados
			Mecanismos de rendición de cuentas a todos los actores involucrados	Existencia de mecanismos transparentes de rendición

			Articulación de normas, instrumentos y procedimientos para el desarrollo de capacidades	Normas, instrumentos y procedimientos relativos al fomento de desarrollo de capacidades
			Creación de mecanismos de coordinación y vinculación al interior y exterior	Número de vinculaciones obtenidas
			Vigilancia y evaluación	Medios confiables de vigilancia y evaluación
			Arreglos institucionales	Número de intervenciones de actores gubernamentales

Tabla 1.- Tipo de capacidades, variables, indicadores y resultados esperados. Elaboración propia.

En la tercera etapa del estudio de caso se procedió a generar el instrumento de investigación, a base de una encuesta (anexo 1) conformada por 212 reactivos dividida en 13 rubros que se enunciaran en el siguiente capítulo; dicha encuesta se elaboró con distintos tipos de preguntas (abiertas, dicotómicas y, en otros casos, de opción múltiple) lo que permitió establecer inferencias lógicas entre las características de las beneficiarias-. Se tomó como base de la encuesta diversas fuentes de apoyo como encuestas previas e información entregada a los operadores del PRONAPRED a la cual se tuvo acceso, ya que uno de los informantes clave fue un funcionario de la dependencia quien era en encargado de la implementación; a partir del estudio de dicho material se diseñó la encuesta que habría de aplicarse con base también de los objetivos del estudio, sus variables e indicadores. Una vez concluida y aprobada la encuesta fue aplicada a un grupo de ocho beneficiarias que habían sido excluidas recientemente (dos meses anteriores a la aplicación) por sus compañeras que aún continuaban como participantes dentro de la deshidratadora.

3.4. Implementación del plan de trabajo

Para la cuarta fase de la investigación ya con el diseñado de la encuesta basada en la propuesta metodología antes señalada, se procedió al contacto con el grupo focal para la aplicación directamente en el municipio de Apatzingán, Michoacán. La importancia del trabajo de campo era relevante para conocer la situación en la que se encontraban las mujeres en la condición de excluidas, para lo cual, se realizó una reunión en la casa de una de las beneficiarias a la que asistieron las ocho convocadas e interesadas en participar.

Dicha reunión sirvió como espacio en donde lograron expresar y aportar de manera conjunta su experiencia vivida dentro de la planta deshidratadora; además nos permitió observar su forma de interactuar entre ellas y con los encuestadores, su percepción sobre la operación y los procesos de funcionamiento de la planta deshidratadora, la cualidad de las personas, su aportación durante el desarrollo del proyecto de la planta, todas estas condiciones nos permitieron obtener unidades observadas y unidades aproximadas.

De manera integral con los antecedentes conocidos y tomando en consideración el contexto en general en donde desarrollan su vida cotidiana, observando las características que rodean a cada una de las encuestadas, así como su contexto particular que nos permitiría tener inferencias y cruzar la información con las variables establecidas en el instrumento. Desde la observación del contexto en general nos permitiría comprender y fortalecer desde la perspectiva local la posición que se encontraba el grupo focal respecto del desarrollo de capacidades y la implementación de la planta deshidratadora. Siendo el contexto uno de los elementos que resalta la metodología de estudio de caso.

Terminando la aplicación de la encuesta que duró aproximadamente cuatro horas, el día 16 de junio de 2018, nos comprometimos en compartir los resultados al final de la investigación y realizar una estrategia de vinculación a instancias u oportunidades para generar procesos de desarrollo local, aprovechando la adquisición de capacidades en distintos rubros.

3.5. Análisis cualitativo y cuantitativo de los datos recolectados con las beneficiarias del proyecto socio productivo de la planta deshidratadora de alimentos

Finalmente en la quinta etapa de la investigación con la aplicación de la metodología del estudio de caso, lo que nos permitiría no solamente estudiar el desarrollo de capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales, sino comprender el contexto en donde se implementó la planta deshidratadora, así como determinar algunos rasgos de la política pública y su diseño, mediante la captura y sistematización de la información la cual consistió en la separación por cada uno de los 13 rubros que componían la encuesta (anexo 2) esto nos sirvió para identificar por cada una de las encuestadas su experiencia en la planta.

Una vez sistematizada la información, delimitados cada uno de los rubros se establecieron los resultados por cada uno de ellos, por cada una de las respuestas de las ocho beneficiarias, esto facilitó establecer las relaciones entre variables y sus posibles causas para estar en condiciones de emitir los resultados a partir de dos aristas una desde la teoría del desarrollo de las capacidades y el otro de la información obtenida.

CAPÍTULO 4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo concentra la información cualitativa y sus resultados, relativa a la vida de las beneficiarias, el conocimiento adquirido a través de los procesos de formación de capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales, el ingreso anterior y posterior a la implementación del proyecto productivo de la planta deshidratadora, el acceso y vinculación con el sector público y privado local, la situación actual en el ámbito laboral y la perspectiva individual sobre la experiencia de haber participado en un programa como el PRONAPRED.

Otro tema importante fue el análisis cualitativo respecto de la cohesión social al interior y exterior de la planta, la mejora en la calidad de vida de las beneficiarias y sus familias, así como la percepción de mejora en las alternativas de vida.

El capítulo cuarto describe y explica el resultado de la aplicación de las encuestas, mismas que están integradas por distintas variables e indicadores divididos en áreas como:

- | | |
|---|--|
| • Identificación del hogar, | • Entorno familiar, |
| • Integrantes del hogar, | • Participación y cohesión social, |
| • Condición Laboral, | • Relación con la planta deshidratadora y las capacidades humanas, |
| • Ingreso, | • Capacidades productivas, |
| • Ingreso en relación con el desarrollo de capacidades, | • Capacidades organizativas, |
| • Infraestructura en la vivienda, | • Capacidades institucionales. |
| • Salud y actividades de esparcimiento, | |

Estos apartados, permitieron identificar el alcance del desarrollo de capacidades en una parte de la población de mujeres beneficiadas, del proyecto del PRONAPRED, además el ejercicio de la aplicación de la encuesta y el trabajo de campo, permitieron la apertura para identificar los beneficios indirectos que recibieron las beneficiarias. Otro

aspecto importante fue la identificación participativa y concientización de las beneficiarias sobre el empoderamiento personal a partir de las capacidades adquiridas.

El resultado de la investigación, aporta conocimiento sobre la experiencia de la propias beneficiarias, su sentir y la aplicación cotidiana que le dan a las capacidades adquiridas con el proyecto de la planta deshidratadora dentro del PRONAPRED, cabe resaltar que de este modo se evidenciaron algunas debilidades en la práctica, durante y posterior al desarrollo de las capacidades, esto ocurre cuando la organización al interior queda en manos de algunas cuantas de las beneficiarias, lo que impide continuar con la participación de los sectores gubernamentales o académicos.

4.1. Identificación de los puntos fuertes y débiles de la implementación de la planta deshidratadora para el desarrollo de las capacidades

La importancia de conocer la experiencia de las beneficiarias, a partir del desarrollo de capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales; resulta relevante en la medida en la que permite comprender la dinámica de las beneficiarias, la implementación de una política pública, cuando existe una intervención por parte del sector gubernamental o académico e incluso hasta privado. Con el estudio de caso se logra identificar que no es suficiente el diseño de una política pública, el destinar recursos y el concretar su implementación, sin la participación activa de los diversos actores tanto locales como públicos y privados, que permitan emitir sus intereses, perspectivas y conocimientos distintos, que planteen alternativas de gestión, organización, seguimiento y evaluación con plazos específicos con metas y compromisos establecidos.

Asimismo, se aprecia que la incorporación en la agenda política sobre la creación de estrategias de desarrollo, resulta insuficiente e incipiente cuando se trata de garantizar la voluntad política de continuar con dichas estrategias al final de los sexenios o al periodo anterior, cuando las posibilidades mediáticas han mermado sus impactos, así como la nula articulación entre actores locales capaces de promover acciones para dar continuidad a las estrategias ya implementadas. Esta desarticulación en el diseño de

políticas públicas, imposibilita la formación de procesos dinámicos y participativos que formulen sucesión de decisiones de distintos niveles y alcances, en ámbitos y fuerzas de poder cambiantes como es la política pública en nuestro país.

El estudio de caso que aquí se presenta, permite comprender los aspectos generales sobre la percepción de las beneficiarias antes y después del desarrollo de las capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales, su aplicación para mejorar sus condiciones de vida y su experiencia.

En este marco, el estudio de caso surge a partir de la identificación de la problemática focalizada en las mujeres beneficiarias del PRONAPRED, que en la falta de oportunidades y la implementación de estrategias para el desarrollo de capacidades humanas, organizativas, productivas e institucionales, lo que les permitiría mayores oportunidades en el ingreso, en la educación y en su calidad de vida y la de sus familias, el incremento en sus capacidades de manera individual y grupal, así como contribuir en el desarrollo local del municipio.

La metodología del estudio de caso de la planta deshidratadora propone la aplicación de una encuesta que consta de 212 reactivos, con los cuales se pretende conocer de manera directa (de mano de las beneficiarias) su perspectiva y experiencia sobre el desarrollo de las capacidades.

4.2. Identificación del hogar

Apartado que aborda información personal respecto de las beneficiarias, estado civil, edad, grado de escolaridad, si es o no jefa de familia, si es proveedora del ingreso en el hogar, entre otros.

De las ocho beneficiarias encuestadas, la edad promedio fue de 45.63 años. De las cuales solo el 13% cuenta con carrera profesional, sin embargo, no ejerce actividad relacionada con su profesión y el 25 % tiene preparatoria terminada.

Podría mencionar ¿cuál es su último grado de estudios?		
<i>Grado:</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
Contador Privado	1	13%
Preparatoria	2	25%
Primaria	3	38%
Secundaria	2	25%
Total general	8	100%

Tabla 2.- Grado escolar alcanzado por las participantes.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

En lo que respecta al estado civil de las encuestadas, el 50% de ellas están separadas, el 25% vive en unión libre, las restantes están divorciadas o viudas.

Actualmente, su estado civil es:	
<i>Estado civil:</i>	<i>Cantidad:</i>
Divorciada	1
Separada	4
Unión Libre	2
Viuda	1

Tabla 3.- Situación civil de las encuestadas.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

Se les preguntó a las encuestadas si recibe alguna pensión u apoyo por parte del padre de sus hijos para la manutención de usted y/o de sus hijos y solo el 38% por ciento de ellas respondió que sí, mientras que el 62% restante dijo que no. Respondieron si su cónyuge/pareja era la principal fuente de ingreso en el hogar 74% dijeron que sí; por último, dentro de la misma área resultó que con la ausencia de la pareja 7 de las 8 encuestadas pasaron a ser jefas de familia.

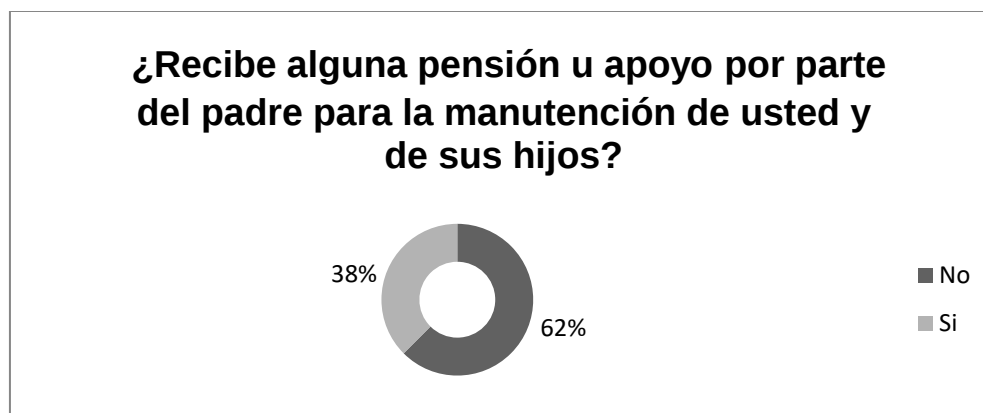


Ilustración 3.- Percepción de apoyos por parte del padre.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

4.3. Integrantes del hogar

Hace referencia a el número de personas que habitan el en hogar, el parentesco que guardan entre sí, el tipo de familia (ampliada o nuclear), el número de dependientes económicos y edades de los dependientes.

Los resultados para éste apartado nos permitió identificar que 5 de las encuestadas cuentan con una casa independiente propia y las 3 restantes afirmaron tener su vivienda construida en un terreno familiar compartido. De las ocho beneficiarias encuestadas, cinco de ellas conforman familias ampliadas y tres familias nucleares. El 60% de las encuestadas, afirmó que el número de personas que habitan la vivienda es de entre 4-7 personas, solo un caso refirió que habitan entre 8-10 personas, tal como se muestra en la siguiente ilustración.

El número de dependientes económicos de las encuestadas es entre 2 y 3 niños, de edades entre los 3 años hasta los 21, de los cuáles todos asisten a la escuela.

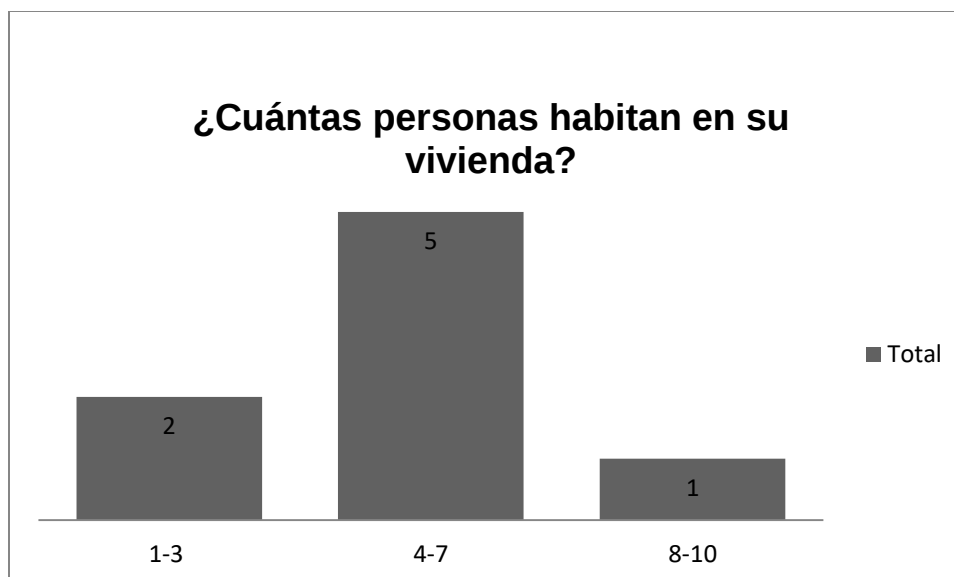


Ilustración 4.- Habitantes por vivienda.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

4.4. Condición Laboral

Era importante identificar si las beneficiarias al momento de realizar la encuesta, percibían un ingreso de un empleo, así como identificar el tipo de empleo si era fijo, por temporadas, por días o por horas y el tipo de actividad que realizaban.

En éste apartado se les preguntó a las encuestadas si tenían empleo y qué tipo de empleo, a lo que respondieron siete de ellas que sí contaban con empleo.

¿Qué tipo de empleo?	
<i>Tipo de empleo</i>	<i>Cantidad</i>
Fijo con prestaciones sociales	1
Fijo sin Prestaciones sociales	2
Por días	4
Por temporadas	1

Tabla 4.- Tipo de empleo.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

Las principales actividades que realizan son la de empleada doméstica, empleada y obrera; de igual manera el tipo de empleo que afirmaron tener fue por días o por temporadas solo una con prestaciones sociales y el resto sin prestaciones.

Finalmente, se les preguntó sobre las horas que invertían en las actividades laborales, a lo que el 37% respondió que de 6-8 horas diarias, otro 37% respondió que de 4-6 horas, solo el 26% dedica a la actividad laboral más de 8 horas.

En este rubro se logró identificar que las beneficiarias posterior a la implementación de la planta deshidratadora, decidieron emprender una actividad por su cuenta reflejando que la mitad de ellas cuenta con un trabajo por días, lo que evidencia la informalidad en el tipo de empleo, por lo tanto, la falta de acceso a seguridad social derivada de un empleo formal, la falta de mejores alternativas y calidad de vida de las encuestadas y sus familias.

4.5. Ingreso

El apartado del ingreso permitió identificar los gastos mensuales de las beneficiarias y sus familias, el ingreso mensual percibido, si reciben o no algún tipo de ingreso extra y el origen del mismo, además se logró identificar si el ingreso era suficiente para comprar los alimentos de la canasta básica, para cubrir las necesidades básicas de sus dependientes y para gastos escolares, por otra parte se conoció si las beneficiarias tienen algún tipo de deuda y si la adquirieron antes o después de la implementación de la planta deshidratadora; finalmente se conoció la perspectiva del ingreso por parte de las beneficiarias, a partir de la implementación y posterior al desarrollo de capacidades.

Para el resultado del ingreso, se les preguntó a las encuestadas si conocían el monto mensual de sus gastos a los que respondieron que va entre los \$3,500 pesos hasta \$8,000 pesos, a excepción de una que encuestada que no contestó. También se les preguntó sobre sus ingresos mensuales y van desde los \$2,000 pesos hasta los \$6,200 teniendo un ingreso promedio de \$4,000 para el grupo de encuestadas. Otra pregunta en relación con el ingreso fue si percibían un ingreso extra, a lo cual 5 del total de las encuestadas respondieron que sí y el resto que no; las que recibían ingreso extra era de procedencia de algún programa social, una pensión o del diseño de artículos para decoración. En el mismo apartado, dos de las 8 encuestadas realizan actividades extras para solventar los gastos en sus hogares.

El ingreso que recibe, ¿le alcanza para comprar alimentos de la canasta básica (maíz, pan, arroz, carne res, pollo o pescado, leche, queso, huevo, aceite, verdura, fruta, bebidas no alcohólicas etc.) a la semana?	
No	4
Si	4

Tabla 5.- Cobertura de necesidades con base a ingreso.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

Se les preguntó si el ingreso era suficiente para la adquisición de la canasta básica, 4 respondieron que sí y las otras 4 que no, al igual si el ingreso le alcanzaba para cubrir los gastos de sus hijos y 6 de las 8 encuestadas respondieron que no. En referencia a los gastos de los servicios del hogar (agua, luz, internet, teléfono, gas y otros) se les preguntó si les alcanzaba para cubrirlos y las 8 encuestadas respondieron que no. Siete de las ocho encuestadas afirman tener alguna deuda económica y cinco de ellas las adquirieron antes de la implementación de la planta deshidratadora. Asimismo, respondieron que con sus ingresos no les alcanza para solventarlas las deudas y que tampoco iba al corriente en sus pagos, a excepción de una encuestada.

En el mismo el apartado referente al ingreso, se les preguntó a las encuestadas si se mantuvo igual o si disminuyó, a lo que 5 de las 8 respondieron que se había mantenido igual (reactivo 45 de la encuesta).

Finalmente, se les preguntó por qué lo consideraban de esa manera, a lo que respondieron que existían muchos factores que contribuyeron a no generar un ingreso extra con la implementación de la planta deshidratadora, como por ejemplo: “las problemáticas existentes al interior de la planta deshidratadora” (relacionadas al control y administración); “No existían utilidades, al contrario la mala administración por parte de las líderes que nos pedían dinero para seguir avanzando” lo que fue un motivo determinante para la continuidad como participantes de la planta; otra de los argumentos que consideró una beneficiaria fue “Porque no obtuve ningún recurso económico de la planta” según la dinámica de las actividades y roles dentro de la planta, tenían que cumplir con cuotas para trabajar, trasladarse y dejar sus actividades les impactaba de manera negativa.

Otra de las entrevistadas respondió, que su experiencia de participación en la planta no fue tan positiva ya que afirmó que “Solo invertimos tiempo, dinero y esfuerzo sin

ganancias económicas”, ésta experiencia es la misma que comparten la mayoría de las beneficiarias; otra más aseveró que no tuvo beneficio económico de la implementación de la planta “Por el tiempo invertido, la transportación y el trabajo sin recibir ingresos”. “Porque no obtuve ningún recurso económico de la planta” fue otra de las respuestas que dio otra de las entrevistadas, sin embargo, es importante visualizar que la pregunta era entorno al beneficio económico.

4.6. Ingreso en relación con el desarrollo de capacidades

Este apartado enfoca la información a partir del desarrollo de capacidades, por lo que permite identificar el aporte (o no) del desarrollo de capacidades a través de la implementación de la planta deshidratadora. Además, se mostró la generación de oportunidades laborales y mejor calidad de vida para ellas y sus familias.

Otro aspecto que era necesario identificar, fue el ingreso posterior al desarrollo de capacidades con la implementación de la planta deshidratadora, para lograr este objetivo se les preguntó a las entrevistadas sobre el ingreso, si había aumentado, disminuido o si se había mantenido igual antes y después de la implementación de la planta, a lo que respondieron cinco de ellas que se había mantenido igual y el resto refirió que había disminuido, el motivo por el cual consideraban esa disminución fue atribuida a que durante el tiempo que formaron parte de la deshidratadora tuvieron que solventar ellas mismas sus gastos de traslado a la planta, la compra de materia prima para la deshidratación de frutos, cumplir con los horarios establecidos de trabajo en la planta, ya que derivado de la implementación se crearon normas de funcionamiento al interior de la planta y de no cumplirlo las sanciones eran aplicadas.

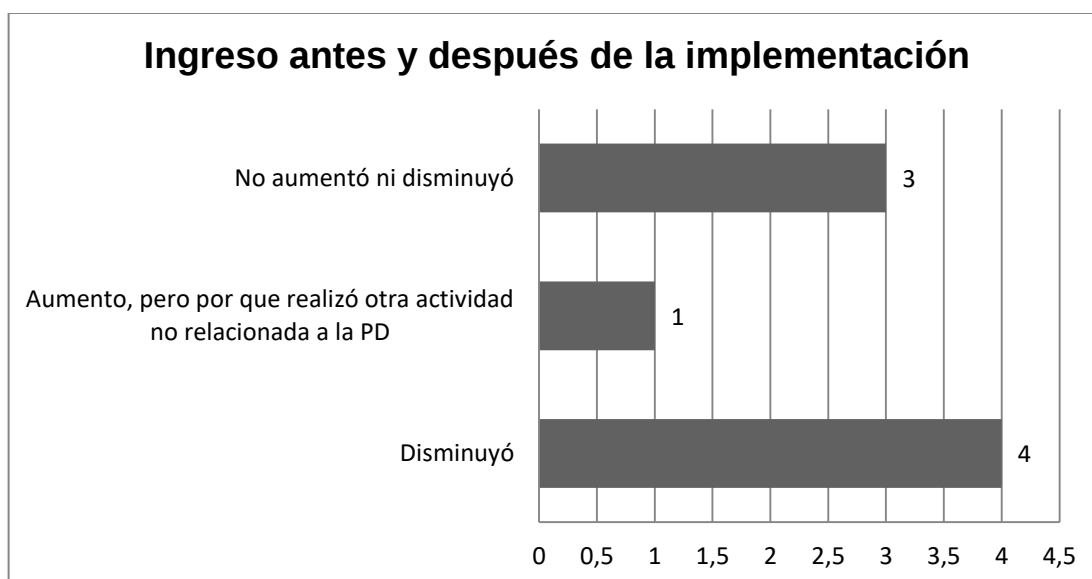


Ilustración 5.- Ingreso antes y después de implementación del proyecto.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

Bajo esta misma línea y en la gráfica anterior se vuelve a evidenciar el impacto en el ingreso a partir del desarrollo de capacidades con la implementación de la planta deshidratadora, respondiendo cuatro de las entrevistadas que su ingreso disminuyó y otras tres contestaron que se mantuvo igual que no aumentó ni disminuyó.

El apartado del ingreso se relacionó directamente con el desarrollo de capacidades, en cuanto al aumento de posibilidades de las beneficiarias para poder elegir lo que mejor les convenga a ellas y sus familias, aumentando sus posibilidades de decisión, por lo que se les preguntó a las beneficiarias sobre el aprendizaje adquirido y el desarrollo de capacidades, a lo que cuatro respondieron que fue adecuado, dos se mantuvieron bajo la perspectiva de que no fue ni adecuado ni deficiente y el resto de las encuestadas afirmaron que el aprendizaje fue suficiente. Dicho aprendizaje se vincula con la creación o generación de oportunidades, mediante el desarrollo de capacidades lo que les permitiría elevar su calidad de vida y la de sus familias; tener la libertad y posibilidad de acceder a un mejor sustento para sus hijos, dar un buen cuidado y atención a los hijos, por tal motivo se les preguntó sobre la colaboración en el cuidado de los hijos y respondieron en tres casos que el padre de sus hijos les ayudaba con esa responsabilidad y en otros tres casos respondieron que algún familiar.

Un aspecto complementario es la participación de las encuestadas en actividades escolares de sus hijos y se les preguntó la frecuencia con la que asisten o participan en actividades relacionadas con reuniones de padres de familia, kermeses, eventos de la escuela, etc., tres de ellas respondieron que casi siempre asistían, dos de ellas asistían siempre y otras dos a veces.

Respecto del tema de oportunidades laborales posterior al desarrollo de capacidades, se les preguntó cómo consideraban la situación respecto a la generación de oportunidades laborales a lo que respondieron el 50% de las encuestadas que mejoró y el resto que se mantuvo igual a como se encontraban antes de la implementación de la planta. Para el caso de no contar con alguna actividad remunerada, cuál era el motivo que consideraban para esta condición a lo que respondieron tres de ellas que, por la falta de oportunidades laborales, dos consideraban que por la falta de estudios es que no tenían un trabajo mejor remunerado y una más por la falta de apoyo para el cuidado de los hijos.

En caso de no tener algún trabajo o actividad remunerada, ¿cuál considera que sea el motivo?	
<i>Motivo de falta de ingresos:</i>	<i>Cantidad:</i>
Falta de apoyo para el cuidado de los hijos	1
Falta de estudios	2
Falta de oportunidades laborales	3
No sabe/ no contestó	2

Tabla 6.- Limitantes para el ejercicio de actividad laboral.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

En este reactivo se les pidió que explicara por qué consideraban que la generación de oportunidades laborales había mejorado y ellas respondieron “Por qué si tuvieran oportunidad de trabajar en la planta sería una excelente oportunidad para mejorar su vida y su nivel económico”, una más de ellas afirmó que “Tengo noción del deshidratado” y “Por que aprendí cosas que no sabía sobre deshidratación y ahora puedo aplicarlo”.

Como resultado del apartado del ingreso en relación con el desarrollo de capacidades, siete de las ocho encuestadas afirmaron haber adquirido algún tipo de capacidad humana, organizativa, productivas e institucionales para mejorar su situación de vida. Se les pidió que explicaran porque consideraban que habían adquirido capacidades y respondieron que “Por qué aprendí cosas que son útiles en la vida diaria”, otra de ellas dijo que “Tengo oportunidad de mejorar mi empleo y ganar más”, también dijeron que les sirvió para “Tener mejor comunicación con las personas, escuchar y controlar el carácter”, una más dijo “Por qué aprendí varias cosas”.

4.7. Infraestructura en la vivienda

Este apartado permitió identificar la condición de las viviendas donde habitan las beneficiarias y sus familias, el tipo de construcción (ladrillo, láminas de asbesto, metálicas o madera), el número de cuartos con los que cuentan, los servicios y/o electrodomésticos en la vivienda y el número de años que tienen habitando en esa vivienda.

Con los resultados del apartado de Infraestructura en la vivienda, se identificó que la vivienda donde habitan las beneficiarias se engloba en cuatro categorías que son propias y totalmente pagadas, una herencia, en condición de préstamo o cuidado y rentada, a continuación, se lista en la siguiente tabla.

La vivienda que habita es:	
<i>Tipo de vivienda:</i>	<i>Cantidad:</i>
Propia y totalmente pagada	3
Herencia	1
Prestada o la está cuidando	3
Rentada	1

Tabla 7.- Tipo de vivienda habitada.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

Respecto del número de cuartos con los que contaban en la vivienda, el 62% de las encuestadas respondió que 3, el 26% de ellas dijeron que solo o contaban con 2 cuartos y el 12% restante dijo tener 4 cuartos. También se les preguntó sobre el tipo de

material con el cual estaba construida y respondieron en su totalidad que de cemento y ladrillo. Todas las viviendas de las beneficiarias cuentan con servicios de drenaje, luz, sanitario y agua todos los días a excepción de una encuestada. Todas de las encuestadas cuentan con varios de los siguientes servicios o equipos (refrigerador, estufa, teléfono celular, televisión de paga, internet, boiler, computadora, lavadora, ventilador, microondas, aire acondicionado, coche, equipos de televisión digital, teléfono fijo). Por último, del total de las beneficiarias 7 de las 8 encuestadas afirmaron tener más de 10 años de residencia en su vivienda.

4.8. Salud y actividades de esparcimiento

Las actividades de convivencia y esparcimiento son fundamentales, en éste apartado se identificó el tiempo que destinan las beneficiarias a sus hijos, a su cuidado personal, a sus actividades, se identificó el estado de ánimo, el cuidado o abandono del cuidado personal, la percepción de su entorno social, así como su situación de acceso a seguridad social y por qué cuentan con esa afiliación.

Para lograr identificar la condición de vida de las beneficiarias del PRONAPRED, en relación con las actividades de esparcimiento que les permite mantener una vida y rutina sana y de convivencia entre ellas y sus familias, así como el fortalecimiento de cohesión social, se les preguntó el número de horas que invertían en cada una de las siguientes cinco áreas: el tiempo libre que pasan al día, el tiempo que dedican al cuidado de los hijos, el tiempo que dedican al día al cuidado del hogar, el tiempo que dedican a su persona y, por último, el tiempo que destinan al alguna actividad recreativa.

El 50% de las encuestadas respondieron que el tiempo que pasan libre al día oscila entre 2 y 3 horas, mientras que el resto pasan más de 4 horas libres al día; seguido por el número de horas que dedican al cuidado de sus hijos, respondiendo el 26% que más de 2 horas al día, el 38% aproximadamente 5 horas y el resto más de 5 horas por día; por otra parte, el tiempo que dedican al cuidado del hogar es similar al tiempo que le dedican al cuidado de los hijos. El tiempo destinado para el cuidado de su persona es menor al invertido en el cuidado de los hijos, del hogar o el que pasa libre, ya que el

38% de las entrevistadas invierte alrededor de 30 minutos al día para su cuidado, otro 38% invierte aproximadamente una hora el día y el resto de las respondió que invierte dos horas en su cuidado. Finalmente, el 74% de las entrevistadas realizan una actividad recreativa, como por ejemplo descansar en casa, actividades religiosas o deportivas.

En este sentido, el 74% de las mujeres encuestadas, respondieron que sí se encuentran afiliadas a alguna institución de servicios médicos, de las cuales el 50% están afiliadas al IMSS, el 25% cuenta con seguro popular y el resto no cuenta con ningún servicio. La afiliación de éstos servicios de salud para el caso del IMSS en tres de los casos son por apoyo de algún familiar y solo uno es prestación laboral, para los dos casos del Seguro popular son apoyos gubernamentales.

Otro apartado relacionado a la salud, fue el que nos permitió identificar la condición emocional de las entrevistadas, para lo cual les preguntamos si habían tenido algún sentimiento recurrente, a partir de la pérdida o separación de su pareja a lo que el 38% sintió en algún momento soledad, otro 38% sintió desilusión, el resto afirmó no haber identificado algún sentimiento negativo. Los sentimientos de desilusión y soledad podrían provocar reacciones en las actividades cotidianas de las encuestadas, lo mismo se les preguntó si habían o no abandonado su cuidado personal a lo que el 74% respondió que no y el resto que sí lo había abandonado, en cambio respondieron el 62% que han sentido la necesidad de aislarse de su entorno social y el 38 % no, en ésta pregunta se les preguntó por qué y en la mayoría de los casos sentían miedo o enojo por la condición de inseguridad que se vivía en el municipio, asociado a la experiencia de ser beneficiarias del PRONAPRED.

¿Ha sentido necesidad de aislarse de su entorno social?	
No	3
Si	5

Tabla 8.- Identificación de necesidades de cambio social.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

Una de las entrevistadas afirmó que ha tenido sentimientos de desilusión, que ha sentido la necesidad de aislarse y que, además, en los últimos tres años ha pedido

apoyo especializado para tratar esos sentimientos, aunado a estas situaciones afirmó haber tomado terapias psicológicas para mejorar su condición emocional; otra de las entrevistadas afirmó tomar terapia psicológica y estar bajo tratamiento médico actualmente. En el área de la salud y el esparcimiento las beneficiarias del PRONAPRED tienen muy clara la condición de salud y emocional en la que se encuentran.

4.9. Entorno familiar

Se hace referencia sobre la relación familiar con los hijos, si mantiene una relación personal, familiar, económica o de otro tipo con su pareja (si es que la tiene), si han vivido algún tipo de violencia física o verbal y por parte de quién, si han sido víctimas de algún delito, se les preguntó sobre la percepción de seguridad en sus colonias y su relación con los vecinos.

En el apartado de entorno familiar se les preguntó a las encuestadas cuántos años tenían cuando nació su primer hijo y respondieron dos de ellas a la edad de 17, otras dos a los 18, dos más a los 20 años, una de ellas a los 22 y la última a los 25 años. En éste caso la edad más frecuente que tenían cuando nació el primer hijo fue entre los 17 y los 20 años.

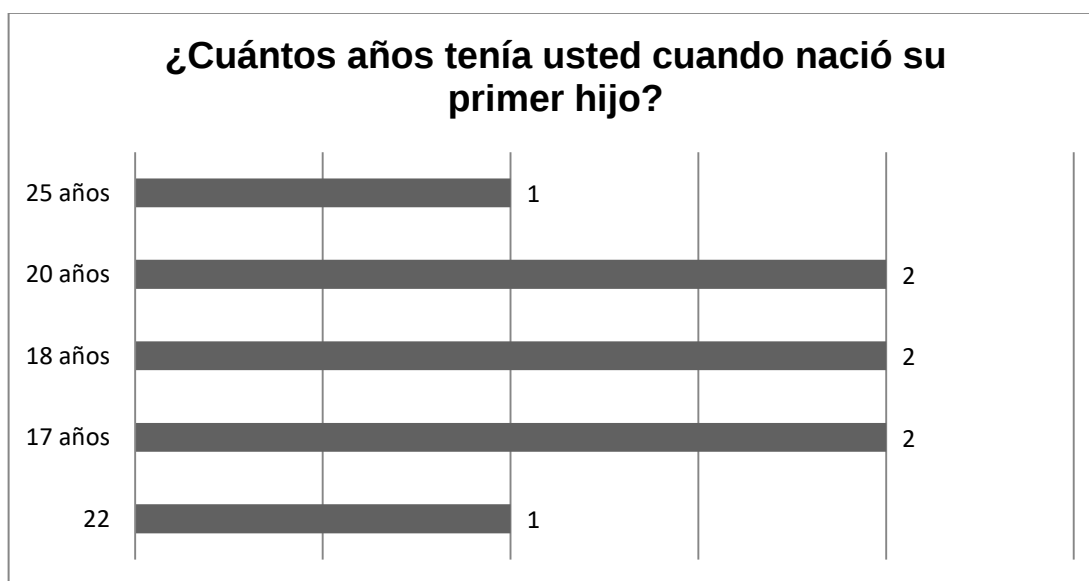


Ilustración 6.- Edad al nacimiento del primer hijo.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

Como parte de la investigación era necesario entender los lazos afectivos conservados entre las entrevistadas y sus parejas o padres de sus hijos, por ello se les preguntó si mantenían una relación afectiva con el padre de sus hijos a lo que respondieron tres de ellas que sí, cuatro de ellas que no y solo uno de los casos no aplica la pregunta. En relación con la pregunta anterior, se les preguntó cuántos de ellos habían reconocido a sus hijos, 6 de ellas respondieron que, si los habían reconocido, solo una que no había sido reconocido por el padre y otra más no aplica.

Se les preguntó si contaban con el apoyo económico por parte del padre de sus hijos, a lo que cinco respondieron que no y solo 2 que sí. Después del nacimiento de los hijos, quién había colaborado en la aportación del ingreso para el hogar, a lo que contestó solo una que el padre de los hijos, tres casos ellas mismas y otras cuatro que un familiar, sus parejas o hermanos.

El entorno familiar es una de las áreas donde se manifiesta el mayor número de incidencias de violencia y agresión hacia las mujeres, por ello se les preguntó a las encuestadas sobre si habían sufrido algún tipo de violencia física, verbal o psicológica y por parte de quién, a lo que respondieron tres de ellas que a veces, una de ellas que casi nunca, otra más que casi siempre y en todos los casos la agresión fue producida por parte del padre de sus hijos o su esposo, por último tres de ellas afirmaron nunca haber sufrido algún tipo de violencia.

¿Ha sufrido violencia física, verbal, psicológica?	
<i>Frecuencia:</i>	<i>Cantidad:</i>
Casi nunca	1
A veces	3
Casi siempre	1
Nunca	3

Tabla 9.- Incidencia en violencia como víctima.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

En relación con el entorno vecinal se les preguntó sobre su percepción de seguridad en sus colonias, a lo que respondieron solo dos de ellas que, si consideraban violento su entorno y que sí se cometían actividades violentas, el resto de ellas respondieron que no. Además, cinco de las encuestadas afirmar sentirse seguras en sus colonias, llevar

una buena relación con sus vecinos y contar con el apoyo de sus vecinos para resolver alguna situación o problema cotidiano.

4.10. Participación y cohesión social

Se enfoca en la participación de las beneficiarias y sus familias en actividades con fines de mejora de sus colonias, en la disposición de participar en la planeación de actividades de convivencia, vigilancia o gestión para beneficio de la comunidad y el tipo de actividad que les permite reunirse.

En este apartado se les preguntó a las entrevistadas que tan dispuestas estaban a colaborar con sus vecinos para solucionar problemáticas comunes, 50% de ellas respondió que estaban dispuestas a colaborar, mientras que el 38% se mantiene muy dispuesta a participar con sus vecinos y solamente el 12% de ellas dijo que estaba poco dispuesta a participar.

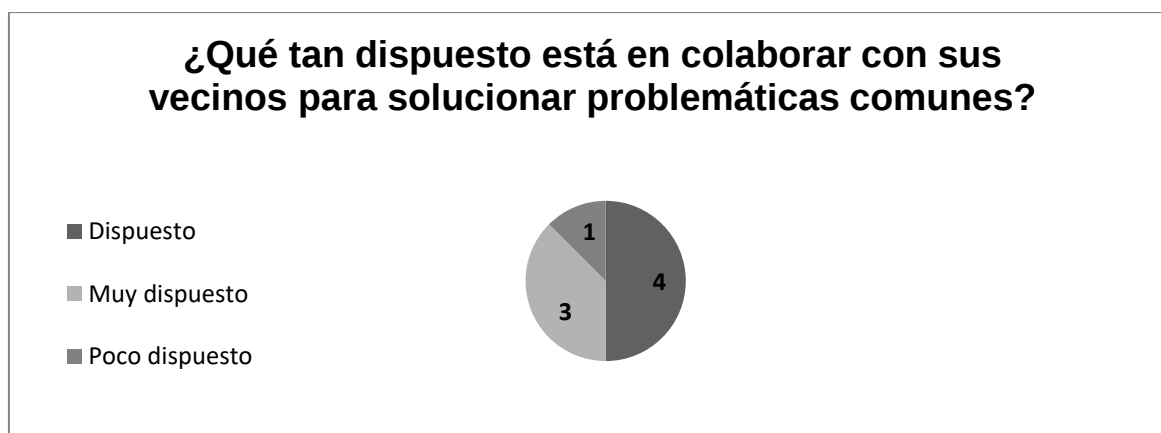


Ilustración 7.- Disposición a la colaboración vecinal.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

A partir de la disposición a colaborar con los vecinos, se les preguntó cuál era el motivo para reunirse con ellos con más frecuencia a lo que respondieron que lo más común era convivir casualmente, luego para dar solución de problemas de servicio público y luego para organizar o participar en eventos religiosos. Ninguna de ellas forma parte de un grupo o asociación civil. En este apartado logramos identificar la relación y

disposición de las beneficiarias para participar y relacionarse con los miembros de su comunidad.

4.11. Relación con la planta deshidratadora y las capacidades humanas

Este apartado se enfoca en identificar el desarrollo de capacidades, particularmente las humanas. Se preguntó sobre la generación de estrategias de comunicación que permitieran mejorar su relación y actividades dentro y fuera de la planta deshidratadora, su capacidad de enfrentar situaciones y problemas cotidianos, su capacidad para generar y aplicar reglas de funcionamiento para la planta deshidratadora, las oportunidades que consideran adquirieron a partir del desarrollo de capacidades humanas, la percepción del conocimiento adquirido. Se logró determinar si existió (o no) un beneficio a partir del desarrollo de capacidades, así como una mejora en su vida en comparación con otras mujeres y familias que no fueron beneficiarias del PRONAPRED.

En el área de fortalecimiento de las capacidades y la relación con la implementación de la planta deshidratadora, se enfocó principalmente en identificar los beneficios o resultados del desarrollo de las capacidades humanas y su práctica en las actividades cotidianas de las beneficiarias. Para lograrlo se les preguntó que, con el desarrollo de capacidades, cómo consideraban su capacidad para enfrentar y resolver su situación y problemas cotidianos a lo que respondieron cuatro de ellas que mejoró.

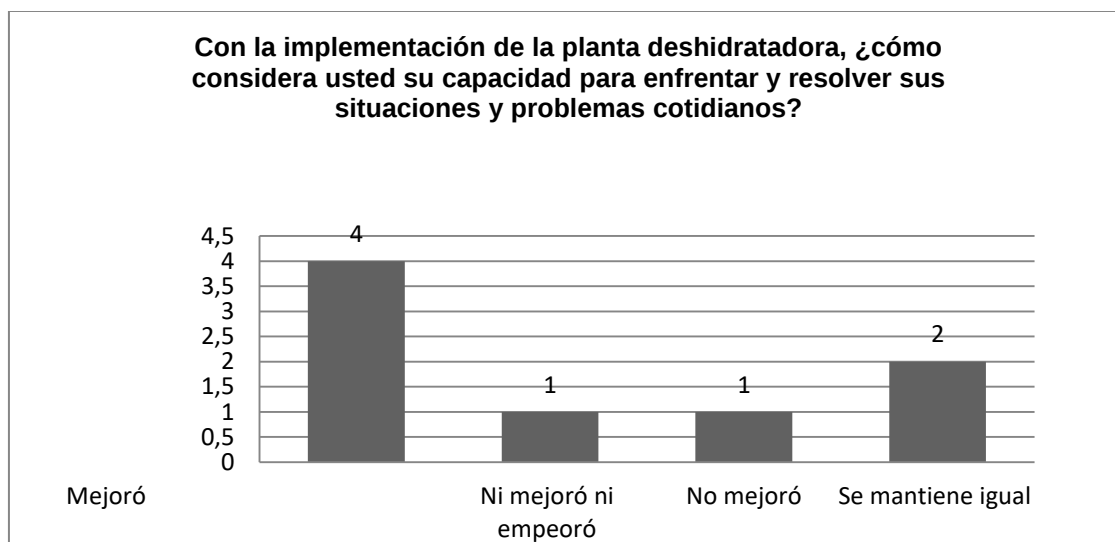


Ilustración 8.- Aportación del proyecto a las capacidades humanas.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

Consideran que sus capacidades en los procesos de producción mejoraron en todos los casos de las entrevistadas, así como el incremento en la capacidad de generación de estrategias de comunicación para mejorar sus relaciones y funciones dentro de la planta deshidratadora. También respondieron que con el desarrollo de capacidades humanas su capacidad para aplicar reglas de funcionamiento y mejora de la planta deshidratadora en seis de la ocho encuestadas mejoró y en el resto afirman que no mejoró.

Se les preguntó de manera abierta que respondieran sobre la utilidad que consideraban habían adquirido con el desarrollo de las capacidades humanas, a lo que tres de ellas contestaron que “Mejores oportunidades para poder elegir lo que más les convenga”, una de ellas que “Mejores oportunidades de empleo”, otra más que “Mayores alternativas para una vida mejor”, otra más que “Mejores oportunidades para capacitarse en otras áreas de desarrollo”, por último, dos del total dijo que ninguno.

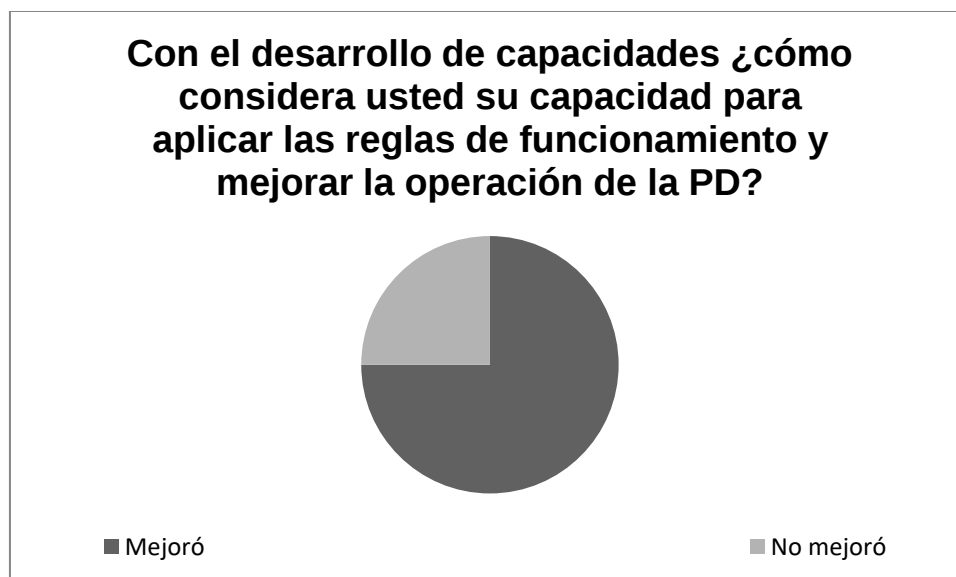


Ilustración 9.- Mejora en las capacidades para el trabajo en el proyecto de la planta deshidratadora.
Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

Una interrogante por resolver era la percepción de las beneficiarias sobre la mejora en el nivel educativo respondiendo seis de ellas que, si había mejorado a partir del desarrollo de capacidades humanas, sin embargo, cuando se les preguntó que si esa mejoría les había ayudado a acceder a un mejor de vida para ellas y sus familias a los que siete de ellas dijeron que no o que no sabían y solo una dijo que sí. Además, se les preguntó inmediatamente que explicaran el porqué de sus respuestas y contestaron “No generó mayor recurso, ya que las otras mujeres que dirigen actualmente la planta solo buscaban beneficios para ellas” y otra más respondió que “Por que aprendí cosas que no sabía y a desarrollarme mejor con mis compañeras” otra contestó que “Aprendió muchas cosas” y el resto no contestó.

Se les preguntó sobre los beneficios que adquirieron con el desarrollo de capacidades humanas una respondió que “Mayor empoderamiento, a partir de la adquisición de otros conocimientos con los que no contaban antes de la implementación de la PD”, otra que “Mayor seguridad para enfrentar las situaciones cotidianas de vida” y, por último, que “Mayor seguridad para enfrentar las situaciones cotidianas de vida”. Un dato muy importante fue cuando tres de ellas respondió que si creían que tenían mayor potencial sobre otras mujeres (no beneficiarias del PRONAPRED) para generar mayores recursos económicos, el resto no sabía o afirmaron que no; a las que respondieron que si se les preguntó por qué y respondieron “Por qué aprendí cosas

que no sabía y que puedo compartirlo en mi vida cotidiana”, “Por qué pude llevar a la práctica lo que aprendí”, “Aprendí sobre temas de salud en los alimentos y me es fácil entender y transmitir a los demás para la aplicación en la vida cotidiana”.

En las oportunidades de salud afirmaron todas no haber adquirido mayor beneficio o mayores alternativas para mejorar los accesos a servicios de salud, así como tampoco mayores beneficios para sus hijos en temas de educación y salud. Por último, se les preguntó si consideraban que, con el desarrollo de capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales, tenían mayores posibilidades de ingreso, educación, empleo, salud y de mejorar su calidad de vida y la de su familia en comparación con las mujeres (bajo contextos similares al suyo) que no fueron beneficiadas a lo que el 63% dijo que si y el 37% dijo que no o que no sabían.

4.12. Capacidades productivas

El apartado se enfocó en determinar el tipo de capacitación o áreas de desarrollo, que les permitió adquirir nuevo conocimiento en los procesos de deshidratación, el número de horas que recibieron de capacitación, cuáles fueron los cursos que tomaron y si lo adquirido tuvieron oportunidad de ponerlo en práctica, por último, se preguntó sobre la utilidad del desarrollo de capacidades productivas.

Para lograr identificar el desarrollo de capacidades productivas se les preguntó si las capacidades adquiridas les permitieron generar nuevas posibilidades para mejorar su calidad de vida, donde el 87% de las encuestadas contestaron que no, por qué nunca recibieron un salario por participar del proyecto de la planta deshidratadora o por qué no lo han llevado a la práctica después de la salida de la planta deshidratadora. Todas negaron haber tenido conocimiento previo en procesos de deshidratación de alimentos y contrariamente afirmaron todas haber adquirido conocimientos técnicos en los procesos de deshidratación de alimentos (reactivo 125 de la encuesta).

El número de horas de capacitación que afirmaron haber tomado las beneficiarias en los procesos de deshidratación varían y van de 3 a más de 14 horas, seis de las encuestadas consideraron que el número de cinco capacitaciones en los procesos de

deshidratación fue suficiente. Además, el proceso de capacitación productiva estuvo comprendido por capacitaciones administrativas, contables, temas de mercadotecnia y financieros.

En relación con el desarrollo de capacidades productivas, se crearon instrumentos que brindaran orden y estructura de funcionamiento de la planta deshidratadora; por lo que se les preguntó si conocían dichos reglamentos o manuales, respondiendo el 50% de las encuestadas que sí y el otro 50% contestó que no, en relación con el conocimiento de los reglamentos, se les preguntó si lo utilizaban y seis de ellas respondieron que no y el resto que sí. De las respuestas anteriores era necesario comprender por qué sabían de la existencia de dicho reglamento y la mayoría de ellas respondió que “Por qué lo implementaron en la planta deshidratadora” y “Por qué sus compañeras lo comentaron”.

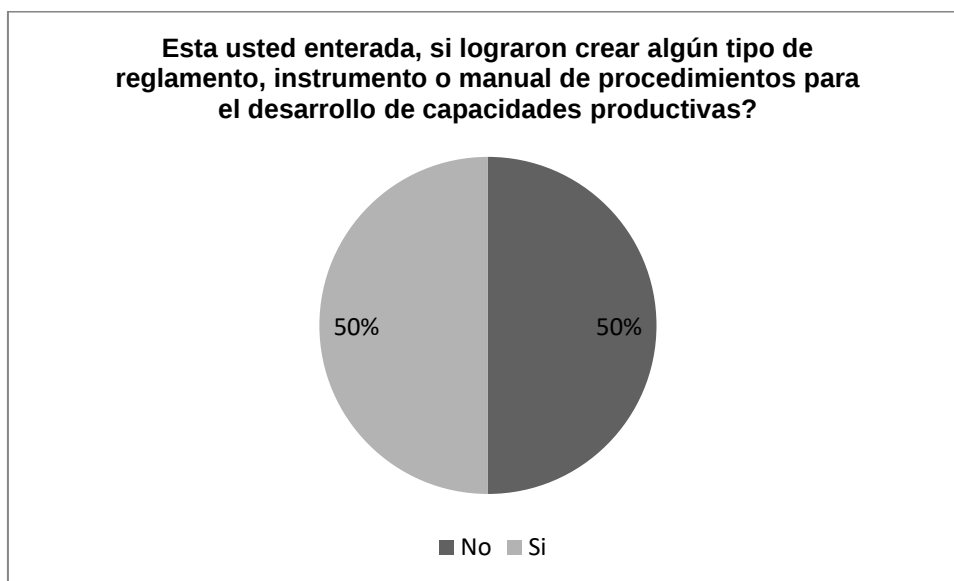


Ilustración 10.- Conocimiento sobre la gestión y manejo del proyecto.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

En este apartado donde el 50% de ellas afirman no estar enteradas de la creación de algún reglamento o manual, el resto de ellas afirman que si consideraban que la creación de este instrumento de apoyo permitió lograr un mejor el desarrollo de sus capacidades productivas ya que “le daba seguridad al interior de la planta

deshidratadora”, “aprendió a lidiar con compañeras que no querían acatar las reglas que me tocaba revisar”.

Contrariamente a lo que respondió el 50% de las beneficiarias al desconocer la creación de algún reglamento, cuando se les preguntó si dentro de la capacitación para el desarrollo de capacidades productivas habían aprendido normas para el funcionamiento de la planta deshidratadora a lo que el 100% respondió que sí. Además, cinco de ellas, respondieron que consideraban que el tiempo y áreas del aprendizaje habían sido suficientes para la formación de capacidades. Se les preguntó también, que si consideraban que las acciones para el desarrollo de capacidades productivas les había permitido lograr procesos de autogestión a lo cinco de ellas respondieron que no y tres de ellas que sí. Sin embargo, a pesar de considerar que los procesos de autogestión no se lograron con el desarrollo de capacidades productivas, siete de ellas consideraron que la capacitación en el saber hacer en los procesos de deshidratación mejoró en casi todos los casos.

Considera que el desarrollo de capacidades, ¿contribuyó en la generación de nuevas oportunidades como mejor empleo, mayor acceso a la salud y mejor educación para sus hijos?	
No	7
Si	1

Tabla 10.- Contribución del proyecto a nuevas oportunidades de empleo.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

Para finalizar se les preguntó si consideraban que el desarrollo de capacidades productivas había contribuido en la generación de nuevas oportunidades para un mejor empleo, acceso a la salud y mejor educación para sus hijos a lo que siete de ellas respondieron que no, ya que respondieron el por qué “No hubo dinero o recursos económicos para alcanzarlos”, “Por qué quedamos fuera del proyecto”, “No se recibió o evidenció mejora económica”.

4.13. Capacidades organizativas

Este apartado se enfoca en identificar el desarrollo de capacidades organizativas, en relación con las actividades laborales, el diseño de estrategias de comunicación,

confianza y afecto, la práctica de los conocimientos adquiridos al interior y exterior de la planta deshidratadora, así como, la organización al interior de la planta, además se preguntó sobre su perspectiva en relación al funcionamiento de la planta antes y posterior al desarrollo de capacidades organizativas. En esta área se permite identificar la parte positiva mediante el desarrollo de capacidades organizativas y el impacto que tuvo en la vida de las beneficiarias.

Dentro del procesos de desarrollo de capacidades organizativas, se les preguntó a las beneficiarias si consideraban que una comunicación asertiva, contribuye a mejorar sus relaciones laborales y personales para alcanzar de mejor manera sus objetivos respondiendo el 100% de ellas que si, en relación con el tema de comunicación como eje de del desarrollo de capacidades organizativas al interior y a al exterior de la planta deshidratadora, también se les preguntó cómo consideraban que era la comunicación al interior de la planta deshidratadora a lo que cinco de ellas respondieron que buena, dos más que regular y solo una que excelente, la comunicación entendida como eje articulador de las relaciones y el desarrollo organizacional de la planta deshidratadora que permitió mejorar las relaciones laborales con las compañeras a lo que seis de las ocho respondieron que sí, el resto no supo o no contestó.

Al mejorar la comunicación de las beneficiarias al interior de la planta deshidratadora se preguntó si había tenido un impacto o una réplica al exterior de ella, es decir si había mejorado la forma de comunicación con sus vecinos y familiares el 64% de ellas dijo que sí, el resto no sabe o no contestó.

Con el desarrollo de capacidades organizativas dentro de la PD, ¿mejoró su forma de comunicación al exterior con sus vecinos y/o familiares?	
No	1
No sabe/ No contestó	1
Si	6

Tabla 11.- Desarrollo de capacidades organizativas.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

De igual manera se les preguntó que si consideraban habían adquirido nuevas habilidades en la generación de estrategias de comunicación asertiva para resolver de

mejor manera sus actividades y/o problemas cotidianos a lo que el 64% de las respondió que sí y el resto no sabía o no había contestado. A partir de la comunicación asertiva que se desarrolló en la planta, se les preguntó cómo percibían la comunicación, la confianza y el afecto a su alrededor a lo que respondieron cinco de ellas que había mejorado, una que se había incrementado considerablemente y dos más que se mantuvo igual.

Un dato relevante se da, cuando se les pregunta sobre su perspectiva respecto de la comunicación antes y después de la implementación de la planta deshidratadora, respondiendo el 50% de ellas que mala, el 25% que igual que al principio de la implementación y el resto que buena o excelente. En otra información se les preguntó si conocían o mantenían una relación con sus compañeras de la planta deshidratadora a lo que seis de ellas respondieron que sí y el resto que no, a las que respondieron que sí, se les preguntó cómo consideraban los lazos de confianza y el afecto que se percibía al inicio de la implementación a lo que tres de ellas respondieron que excelente, otras tres que bueno, una más que regular y la última no contestó. Actualmente como consideraban esos lazos de confianza y afecto con las compañeras de la planta a lo que respondieron el 50% de ellas que buena, el resto que regular, mala e indiferente (como se había señalado anteriormente, este estudio de caso se realizó con un grupo de ocho beneficiarias del programa PRONAPRED, mismas que fueron excluidas del proyecto por las mismas compañeras, motivo por el cual se evidencia o se comprende el porqué de sus respuestas, además al momento de realizar la encuesta ellas expresaban su sentir y la justificación de su enojo).

Derivado de las relaciones de confianza y afecto que persistían en el grupo de las beneficiarias de la planta deshidratadora, se les preguntó sobre si esos lazos les permitió generar estrategias para identificar las problemáticas al interior de la planta a lo que el 50% dijo que si y el otro 50% que no, en relación con lo anterior, se les preguntó que con el nivel de comunicación, confianza y afecto adquirido les permitió encontrar alternativas para resolver la problemática ya identificada para operar adecuadamente la planta deshidratadora a lo que respondieron “Sí, por evitar conflictos con las compañeras”, “Sí, por qué conocemos las problemáticas comunes y estamos

interesados en resolverlos”, “No, por qué la PD no genera grandes beneficios”, “No, por qué no hay interés en mejorar las condiciones de la PD”.

Con el nivel adquirido de comunicación, de confianza y afecto, considera usted que, ¿les ha permitido encontrar alternativas para resolver las problemáticas y operar de manera adecuada la PD?	
<i>Respuesta:</i>	<i>Cantidad:</i>
No, por qué la PD no genera grandes beneficios	2
No, por qué no hay interés en mejorar las condiciones de la PD	1
Otro	3
Sí, por evitar conflictos con las compañeras	1
Si, por qué conocemos las problemáticas comunes y estamos interesados en resolverlos	1

Tabla 12.- Conocimientos sobre operación de la planta deshidratadora.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

Otro aspecto que nos interesaba conocer fue la creación y práctica de normas claras para la operación de la planta desde su implementación a lo que respondieron seis de las encuestadas que no y dos que sí, ya que respondieron en su mayoría de manera negativa, se les preguntó si habían participado en la elaboración de normas o reglamentos para el mejor funcionamiento organizativo de la planta deshidratadora y solo tres de las ocho encuestadas respondieron que sí. En virtud de las respuestas anteriores y esperando encontrar información sobre la existencia de mecanismos dentro de la planta, que les permitiera promover la participación de las beneficiarias para la formulación de reglamentos y normas de mejor funcionamiento de la planta deshidratadora a lo que cinco de ellas dijeron que si existían mecanismos que las incentivarán a participar ya que comprendieron “que al cumplirlas se ven beneficiados los participantes”.

Considera que las normas y/o reglas de operación y funcionamiento fueron parte importante para alcanzar los objetivos del proyecto de la PD?	
<i>Respuesta:</i>	<i>Cantidad:</i>
No, porque no la elaboraron las beneficiarias	1
No, porque no se cumplen	1

Si, por qué al cumplirlas se ven beneficiados los participantes	6
--	----------

Tabla 13.- Conocimiento de normas y reglas de operación.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

En el tema de la participación dentro del desarrollo de capacidades organizativas, se les preguntó que si ellas fueran invitadas a participar en la elaboración de los reglamentos de funcionamiento, operación y colaboración siete de ellas estarían más comprometidas en cumplirlas y en hacer que las demás las cumplan. Así como es importante crear reglas claras con la participación de las personas involucradas, es necesario crear órganos de control y vigilancia para garantizar el cumplimiento de las normas y las reglas, pero lo más importante es que las interesadas estén informadas de dichos órganos de control para identificar eso se les preguntó a las beneficiarias si tenían conocimiento de ellos y solo tres de ellas respondió que si existían.

A partir del desarrollo de capacidades organizativas se les preguntó cómo consideraban la operación de la planta deshidratadora en la actualidad y ellas respondieron que “ni mejoró, ni empeoró”, “mejoró con deficiencias todavía”, “se mantiene como al inicio”.

A partir del desarrollo de capacidades organizativas, en la actualidad, como considera usted la operación de la PD?	
<i>Respuesta:</i>	<i>Cantidad:</i>
Ni mejoró ni empeoró	1
Mejóro con deficiencias todavía	5
Se mantiene como en el inicio	2

Tabla 14.- Percepción de la operación del proyecto.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo.

Se les preguntó si consideraban que el desarrollo de capacidades organizativas contribuyó en mejorar la gestión de procesos y diálogos entre ellas mismas y/o gobierno, y/o instituciones educativas, y/u organizaciones de la sociedad civil y siete de ellas contestaron que no, por qué no se concretaron los vínculos. Para finalizar el apartado, se les preguntó si consideraban que con la formación de capacidades organizativas favoreció su desarrollo personal y su actitud en las actividades realizadas

en la planta deshidratadora y en su vida cotidiana, el 50% de ellas respondió que sí y el resto que no.

4.14 Capacidades institucionales

El apartado de las capacidades institucionales estaba centrado en la relación que se logró concretar (o no), mediante la creación de mecanismos de vinculación y gestión para alcanzar beneficios para las beneficiarias dentro de la planta deshidratadora. También si se logró identificar la participación de las beneficiarias en la toma de decisiones en las actividades relacionadas con la planta y su funcionamiento.

El último apartado de la encuesta se enfoca en identificar el desarrollo de capacidades institucionales, para lo que se les preguntó si las capacidades adquiridas con la implementación consideraban que se habían generado nuevas alternativas de mejora para ellas y sus familia, a lo que el 87 % de ellas respondieron que no, por el contrario al preguntarles sobre si la mejora se había generado de manera colectiva al exterior de la planta deshidratadora a lo que el 65% de las encuestadas respondieron que sí.

¿Y de mejora colectiva? Al exterior de la planta:	
<i>Respuesta:</i>	<i>Cantidad:</i>
No	2
No sabe/ No contestó	1
Si	5

Tabla 15.- Mejora colectiva al exterior de la planta,
Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo

De las ocho encuestadas, siete afirmaron que no existieron mecanismos de evaluación y seguimiento de las actividades realizadas en la planta deshidratadora. El 50% de ellas afirmaron que la planta en ese momento de la encuesta contaba con fondos privados para su operación. Cuatro de las encuestadas participaron entre cuatro y siete veces en reuniones encaminadas al mejoramiento de las actividades dentro de la planta deshidratadora. A partir del desarrollo de capacidades seis de las beneficiarias afirman que a veces lograron conciliar sus propuestas y acuerdos donde la mayoría de las beneficiarias estuvo a favor.

Se les preguntó de manera abierta si consideraban que la gestión de recursos económicos, humanos y de infraestructura son necesarios para mayores beneficios a lo que tres de ellas respondieron que “Sí, por qué considera que así aumentan sus posibilidades de generar conocimientos y capacidades”, “Sí, por qué se tendrían las condiciones adecuadas de infraestructura para la operación de la PD”, el resto respondió de manera negativa “No, por qué no existe interés para gestionar o no sabe en dónde o con quien hacerlo”, No, por qué es difícil acceder a los recursos”.

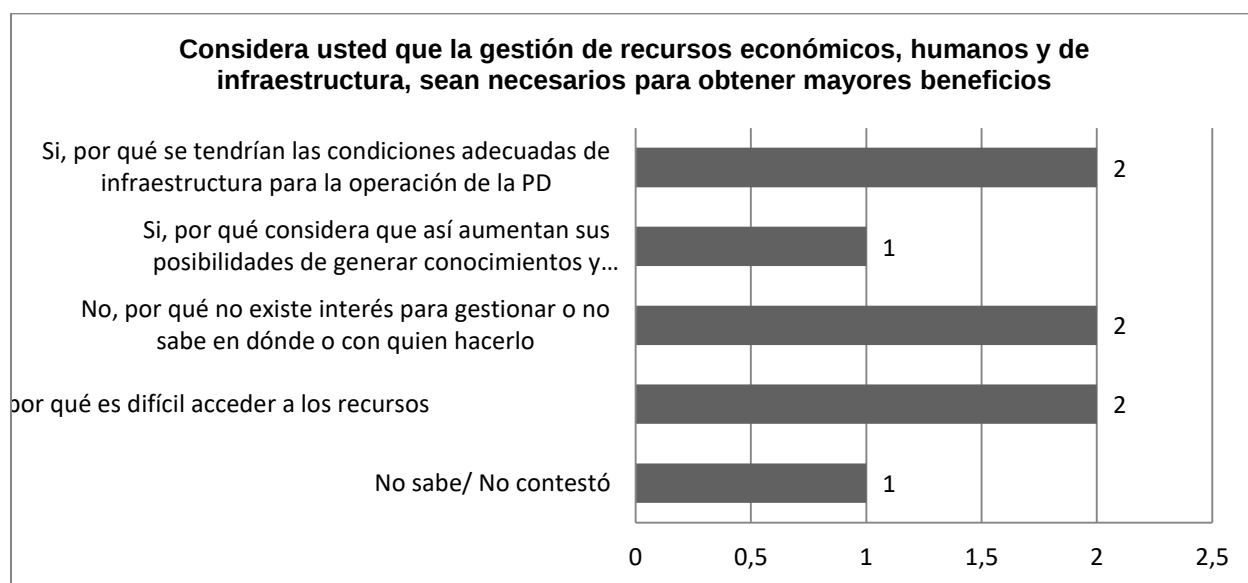


Ilustración 11.- Gestión de recursos.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo

Se les preguntó si durante su participación lograron gestionar por su propia cuenta algún recurso para continuación de desarrollo de capacidades, para infraestructura y operación de la planta a lo que respondieron que no siete de las ocho encuestadas. Nuevamente se les preguntó si tenían conocimiento sobre la existencia de reglas de funcionamiento para la planta deshidratadora y solo dos de ellas respondieron que sí, en la siguiente pregunta solo una de ellas dijo que si consideraba que las reglas de funcionamiento se cumplían. En referencia a las reglas de funcionamiento como base de éste apartado, se les preguntó sobre la existencia de documentos que acrediten cada una de las actividades y reuniones relacionadas al funcionamiento de la planta deshidratadora y solo una de ellas respondió que si existían actas y minutas de acuerdo. Al llevarse un registro de las minutas y acuerdos tomados por las

beneficiarias, se les preguntó si sabían quién realizaba esas actividades de seguimiento y evaluación a lo que respondieron en su mayoría que no sabían o no contestaron.

Siete de las ocho beneficiarias encuestadas respondieron que no se les informó de los resultados de las evaluaciones sobre las actividades realizadas en la planta deshidratadora; al no conocer ese resultado, se les preguntó si se tomaron acciones con esos resultados, a lo que respondieron seis de las beneficiarias que no, otra que solo se llevó registro y solamente la última dijo que se tomaban en consideración en las reuniones subsecuentes.

¿Qué acciones toman con el conocimiento de este resultado?	
<i>Respuesta:</i>	<i>Cantidad:</i>
No se toma ninguna acción	6
Se toman en consideración en la reuniones subsecuentes	1
Solo se lleva registro y nada más	1

Tabla 16.- Acciones con base a resultados de reuniones.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de encuesta aplicada en la investigación de campo

Solo dos de ellas estarían dispuestas a continuar como participantes de la planta deshidratadora si las invitaran a regresar. Se les preguntó cuál fue la razón de su participación en la planta deshidratadora a lo que respondieron “Por qué le gusta y considera que es proyecto viable para mejorar su calidad de vida y la de sus familias” y “Por los beneficios económicos recibidos”. Afirmaron que no se generaron mecanismos de participación ni para involucrar a nuevas participantes, ya que el acceso a la planta deshidratadora fue únicamente para las beneficiarias del PRONAPRED.

Finalmente, las participantes de la encuesta afirmaron saber que la planta deshidratadora si se encuentra constituida legalmente bajo el nombre de Delicia Frut y es propiedad de las asociadas.

Algunas de las experiencias que compartieron al final de la encuesta son las siguientes: “Aprendió, pero le faltó llevarlo a la práctica”, ya que solamente la oportunidad de replicar lo aprendido se podría dar en el espacio destinado para el fin.

Otra de las experiencias expresó que “Me ayudó a llevarme mejor con personas de mi entorno y me siento feliz de haber participado ya que solo tengo una vida, aprendí cosas de deshidratación y me ayudó a buscar nuevas alternativas para mi desarrollo, ahora me dedico a actividades de emprendimiento. Lo que aprendimos nos ayudó a mejorar la mentalidad y lo que soñamos”.

Así dijo otra de las encuestadas “Me gustaría poner en práctica todo lo aprendido”, considera que había aprendido bastante sobre los procesos de deshidratación del fruto”.

“En tres años y medio se invirtió dinero y recursos personales, del cual no se reflejó en un mayor ingreso o mayor remuneración económica para las beneficiarias” explicó otra de los encuestados.

Por último, “No estuvo bien que se permitiera que un grupo tomara el mando, que les debieran comentar de cada paso que se iba a dar a todas las beneficiarias en general”. Este comentario lo compartían todas las encuestadas, ya que afirmaban que la manera en que las expulsaron de la planta no fue la correcta, consideraban que quienes tomaron las decisiones de excluirlas del grupo no tenían el carácter legal para hacerlo.

CAPITULO 5 Conclusiones y recomendaciones

Comenzamos el análisis del proyecto de la planta deshidratadora con el objetivo de tener información y conocimiento sobre, ¿Cuál fue el grado de incidencia en la mejora en la calidad de vida de las beneficiarias del programa?, a partir del desarrollo de las capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales.

Durante el estudio de caso de las beneficiarias del proyecto de la planta deshidratadora, nos encontramos con frecuencia con vacíos importante en términos de información clave para impulsar las estrategias de desarrollo local y mejorar las condiciones de vida para las beneficiarias y sus familias. Esta información se generó durante la primera etapa de participación de las 66 mujeres beneficiarias, y que al finalizar no se encontraba sistematizada ni era del dominio de todas las beneficiarias, mucho menos del dominio público.

Tres elementos importantes que se desprenden del proyecto de la planta deshidratadora son: a) la delegación y corresponsabilidad de los actores locales del poder de decisión sobre la selección, ejecución y financiamiento para las actividades de la planta, b) el proceso de desarrollo de capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales para la implementación y desarrollo de actividades productivas mediante la planta deshidratadora y c) desarrollo e incorporación de mecanismos de planificación participativa, con la formación de capacidades de manera continua para generar procesos de desarrollo local.

Algunos estudios de caso hablan sobre la formalidad legal y administrativa a cargo de las beneficiarias que deberán estar constituidas legalmente y con mecanismos jurídicos que especifiquen los compromisos y responsabilidad de las partes. Elemento que les permitiría a las beneficiarias auto gestionarse económica y administrativamente para conducir los recursos asignados dentro del proyecto, contratar, establecer convenios con los bancos y otras instituciones; además ser las encargadas de llevar a cabo las actividades de planeación, ejecución, evaluación y seguimiento del proyecto de la planta deshidratadora en conjunto con los actores locales y las distintas instituciones

tanto gubernamentales como no gubernamentales, para generar estrategias de mejora y desarrollo local a partir del desarrollo de capacidades.

Se ha observado también en caso de éxito que en estudios de caso el desarrollo de capacidades ha sido un proceso lento y en múltiples niveles, que surge a partir de un proyecto claro y bien definido que cuenta con el aval y reconocimiento por parte de los beneficiarios o las participantes de los proyectos. Además, estos estudios de caso valoran la importancia del desarrollo de capacidades, ya que en ocasiones en los proyectos de acción participativa los mismos actores locales desconocen conceptos o información básica y necesaria para generar sus procesos de desarrollo.

Se logra identificar la falta de participación de las beneficiarias; por el contrario, siendo la participación más activa y decisiva por parte de los actores gubernamentales de los tres órdenes federal, estatal y municipal, desvirtuando el proceso de aprendizaje y empoderamiento de las beneficiarias como uno de los fines del proyecto de la planta deshidratadora dentro del programa de prevención del delito PRONAPRED.

En el caso de la planta deshidratadora nunca se creó un comité de contraloría social que estuviera conformado por las mismas beneficiarias y actores locales como gobierno y las instituciones educativas, así como por los implementadores del proyecto y, mucho menos, se contempló una sistematización de las prácticas cotidianas al interior de la planta.

No se muestra una clara priorización de prácticas de gestión de recursos, trámites administrativos, reglamentos claros que les permitirán seguir a cada una sus roles de trabajo y los procesos administrativos internos. A pesar del desarrollo de capacidades, se detectaron algunos factores que determinaron el funcionamiento de la planta deshidratadora y la salida de la mayoría de las beneficiarias. Primero la poca participación de las beneficiarias no facilitó el compromiso y cumplimiento de los objetivos del PRONAPRED, segundo a pesar del desarrollo de capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales, no se logró cumplir el objetivo de que las beneficiarias generaran condiciones que fortalecieran al grupo inicial y, mucho menos, promover mecanismos de integración de nuevas participantes dentro del proyecto,

generando limitaciones de carácter operativo; tercero la falta de coordinación, seguimiento y acompañamiento por parte de los actores locales, como instituciones educativas, mismas que contribuyeron para al desarrollo de las capacidades, no lograron establecer lazos fuertes de confianza ni mecanismos adecuados para el crecimiento de la planta, por lo tanto no alcanzó a detonarse procesos de desarrollo local.

Otro de los objetivos que estableció el PRONAPRED requería, por un lado, el desarrollo de capacidades en las beneficiarias de manera integral en los procesos administrativos y capacidades específicas, indispensables para el buen funcionamiento de la planta, para lo que se capacitó a las 66 beneficiarias que iniciaron el proyecto en temas que las fortaleciera para la auto organización y la administración de las funciones básicas de operación de la planta deshidratadora; y, por otra parte, generar mecanismos de autogestión y participación de los actores locales como medida que propiciaran espacios para el desarrollo local. Sin embargo la gestión participativa del proyecto por parte de los actores locales implicaba desde el diseño de la política pública y el otorgamiento de atribuciones de poder para las decisión a los actores locales públicos y privados en el diseño de iniciativas destinadas a mejorar la calidad de vida de las comunidades, no se vio reflejado al momento del diseño, la implementación y ejecución del proyecto, una de las razones por la cual el grado de incidencia en la mejora en la calidad de vida de las beneficiarias del programa no logró concretarse de manera adecuada.

Sin embargo, se identifica que de manera personal que las ocho mujeres encuestadas si lograron fortalecer sus capacidades de manera individual, además reconocen que adquirieron herramientas y conocimientos que les podrían ayudar a generar en algún momento mayores ingresos. Además, se sienten satisfechas con lo aprendido y estaban dispuestas a seguir participando en el proyecto, lo que no sucedió por haber sido excluidas. También a partir del desarrollo de capacidades se identificó que las beneficiarias lograron mejorar su manera sustancial conciliar y acordar estrategias de mejora para el beneficio de la mayoría. En cuanto a la participación en los procesos de decisión del rumbo y desarrollo de actividades de la planta deshidratadora, admiten que

si hubieran sido involucradas en ese proceso se habrían sentido comprometidas en cumplir y hacer cumplir los compromisos pactados.

Otro punto relevante fue la creación de las normas y reglamentos de ingreso y trabajo productivo dentro de la planta, que a pesar de que en el cuestionario en los reactivos correspondientes negaban tener conocimiento de la creación y la aplicación de las mismas; sin embargo durante la aplicación del mismo cuestionario, ellas expresaron que si existían reglas de buen funcionamiento, ya que si no asistían a la hora fijada de entrada las sancionaban, si no iban con las uñas cortas las sancionaban y las mandaban a cortarlas, si no cumplían con las cuotas de cooperación para la compra de materia prima para la producción de deshidratados, no podían participar con las demás participantes cuando se contaba con los insumos necesarios, solo por mencionar algunos ejemplos.

Durante el desarrollo de la encuesta las beneficiarias expusieron verbalmente que hubo momentos críticos, en particular recuerdan que lograron resolver la problemática cuando el tratamiento que dieron a la fruta durante el proceso de deshidratación, no fue el indicado y no podía deshacerse de la producción por que había sido muy complicado adquirir la materia prima; con apoyo externo de los capacitadores lograron producir en lugar de frutos deshidratados, adornos navideños y decorativos que pudieron vender en una feria local, eso lo cuentan como un gran logro que les dejó una experiencia favorable de empoderamiento y organización en un momento de crisis, ya que habían concretado acciones emanadas directamente de ellas y su organización.

El análisis de la experiencia del estudio de caso de la planta deshidratadora se realizó con la intención de aportar conocimiento sobre el desarrollo de las capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales y las condiciones que facilitan u obstaculizan la generación de oportunidades para mejorar sus condiciones de vida y así promover mecanismos de desarrollo local en el municipio de Apatzingán, Michoacán; a través de la implementación de estrategias de desarrollo gubernamentales con alta participación de los actores públicos como gobierno en sus tres niveles, lo que disminuyó el poder de decisión y ejecución del proyecto de la planta

deshidratadora, y la falta de generación de estrategias para el control, seguimiento y evaluación por parte de las beneficiarias y los demás actores locales; se desprende que después de cuatro años de operación el control y poder de decisión quedó a cargo de algunas beneficiarias que tomaron acuerdos de exclusión de la mayoría de las integrantes de manera arbitraria, sin considerar el consenso de la mayoría y legitimación de las decisiones, por lo cual no fue suficiente el desarrollo de capacidades para alcanzar el objetivo de autogestión y auto organización.

Las situaciones expuestas sugieren que no obstante la continuidad del proyecto de la planta deshidratadora y el desarrollo de capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales, los resultados y la repercusión del mismo fueron condicionados por el contexto, la implementación y el seguimiento de las acciones. Esto es por que al no contar con la formación de un comité de contraloría social, la creación de mecanismos para el seguimiento y evaluación de los resultados y la falta de intervención de otros actores locales, impidió generar procesos de desarrollo local mediante el proyecto, así como la incorporación de nuevas participantes, sino que por el contrario se optó por la exclusión de un gran número de beneficiarias.

Otro aspecto fundamental fue el desinterés por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal, en apoyar los procesos de desarrollo local que de la implementación pudieran surgir, ya que no fue suficiente de desarrollo de capacidades que permitieran incidir por el momento en mejoras notables en la calidad de vida de las mismas.

En la participación es interesante observar que, al preguntarles sobre su colaboración en las actividades de la PD y su operación, expusieron las participantes que se sentirían más comprometidas en cumplir y hacer cumplir las normas.

Se consideran mujeres felices y afortunadas a pesar de las circunstancias que han vivido, mantiene una actitud positiva y de emprendimiento lo que les permite mantenerse alertas y con ganas de avanzar y aplicar el conocimiento adquirido mediante el desarrollo de capacidades.

Desde el análisis de la parte de la política pública, el PRONAPRED se implementó en un foco rojo en el municipio de Apatzingán, Michoacán, como estrategia derivada del alto índice delincriminal, como medida para la prevención de la violencia y la delincuencia, se implementó la Planta Deshidratadora en virtud de la existencia de un grupo de mujeres en condiciones de vida similares (madres solteras o viudas por la delincuencia, población vulnerable por falta de recursos económicos para solventar los gastos familiares, mujeres con baja preparación escolar entre otros) sin que dichas condiciones fueran determinantes para el despliegue de proyectos de desarrollo local del municipio.

Al hablar de una política pública que benefició de manera estratégica a un grupo en particular de mujeres dentro de un programa gubernamental en un periodo específico, representa la institucionalidad asistencialista que enmarcó dicho programa y el conjunto todas sus acciones desarrolladas durante su periodo de implementación y ejecución (2014-2018). Al considerar que las estrategias venían planeadas de forma que contaba con recursos económicos etiquetados específicamente para el desarrollo de cada una las acciones, incluido el desarrollo de capacidades de las beneficiarias, sin embargo se dejó fuera el contexto y circunstancias particulares de las beneficiarias, lo que significa que no se generaron las condiciones que les permitiera a las beneficiarias alcanzar un desarrollo integral y mejorar las condiciones de vida a partir de desarrollo de sus capacidades. En este contexto se considera que tampoco el desarrollo de las capacidades fueran suficientes para lograr auto gestionarse por ellas mismas.

También se logró identificar que la experiencia de la planta deshidratadora y el desarrollo de capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales fue una estrategia gubernamental fallida a razón de la falta de participación de las propias beneficiarias, ya que el proyecto se asimiló de manera impuesta, por la cual la apropiación del proyecto no se concretó en la mayoría de los casos. Además, la falta de un comité interno de verificación que permitiera dar seguimiento a las actividades y acuerdos generados al interior de la planta, disminuyó las posibilidades de alcanzar mejoras económicas, gestión y vinculación con nuevos actores locales.

En el caso de la deshidratadora de alimentos hizo falta una visión más propositiva por parte de las beneficiarias, en donde ellas propusieran lo que querían y lo que consideraban que era más factible para propiciar acciones de desarrollo local, ya que el compromiso y la apropiación e identificación con el proyecto, evitando así que el desarrollo de las capacidades fuera visto más que un beneficio a largo plazo y directo para ellas como un programa meramente asistencialista y diseñado por el Estado.

Conforme a la base teórica de las capacidades en el estudio de caso de la planta deshidratadora, se muestra que no fueron suficientes las estrategias de desarrollo de capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales para generar un impacto positivo dentro de la planta, que les permitiera generar mayores posibilidades y elevar su calidad de vida.

Las capacidades humanas no fueron suficientes para incrementar el nivel de educación, mayor acceso a servicios de salud y mejorar el ingreso en las beneficiarias y sus familias. Dentro de las capacidades organizativas la falta de participación de las beneficiarias en los procesos decisivos, no facilitó la apropiación ni identidad con el proyecto ya que condujo a la exclusión de un grupo de 20 mujeres, de las cuales ocho fueran nuestras encuestadas, quedando un grupo solamente de 26 mujeres dentro de la planta, ya que el resto decidió salirse por otros intereses; otro impacto negativo derivado de la exclusión, fue la falta de confianza mutua y afecto entre las beneficiarias lo que impidió la creación de normas eficaces de funcionamiento que garantizarán las condiciones laborales y formales dentro de la planta, así como la formación de redes de colaboración que permitieran la creación de oportunidades para el desarrollo local.

En cuanto al desarrollo de capacidades productivas se alcanzó un logro importante, ya que las habilidades adquiridas en cuanto al saber hacer en los procesos de deshidratación, se aprendieron conforme a los objetivos planteados por el programa y les permitió a las beneficiarias desarrollar conocimientos en temas nuevos. Por último, respecto de las capacidades institucionales, la falta de creación de mecanismos de seguimiento y evaluación a las actividades realizadas al interior de la planta

deshidratadora, disminuyó la capacidad de vinculación para la gestión en la generación de recursos.

En conjunto el desarrollo de capacidades humanas, productivas, organizativas e institucionales para las mujeres de la planta deshidratadora, representó para las mujeres una gran oportunidad de desarrollo individual, sin embargo, la falta de mecanismos que garantizaran la continuidad y autogestión de las beneficiarias perjudicó los procesos de desarrollo local.

A partir del análisis derivado del estudio de caso y de las conclusiones se exponen las siguientes recomendaciones.

- Primero, establecer criterios relacionados en el diseño de la política pública desde la perspectiva de desarrollo local, con la inclusión y generación de mecanismos donde la participación activa de los beneficiarios de los programas sean de carácter primordial para la implementación de políticas eficaces con un verdadero impacto en el desarrollo local.
- Segundo, considerar para el diseño de las políticas públicas a implementarse mediante programas específicos, el diseño de estrategias para el desarrollo en colaboración con los actores clave que se verán involucrados en la implementación de los mismos, así como la planeación de mecanismos de seguimiento y evaluación que facilite evidenciar los resultados obtenidos de dichos programas.
- Tercero, la creación y conformación de comités de contraloría social, en donde participen actores locales, así como los mismos beneficiarios de los programas, para dar continuidad y certeza a las actividades realizadas.
- Cuarto, se sugiere que para el diseño de las políticas públicas que fomentan el desarrollo de las poblaciones, sea necesario además de promover la participación de los actores locales considerar el contexto donde se desenvuelven sus procesos de desarrollo.

Bibliografía

- Cabrero Enrique, R. G. (1995). *La nueva gestión municipal en México. Análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales / Enrique Cabrero Mendoza ; con la colaboración de: Rodolfo García del Castillo, Martha Gutiérrez Mendoza.* (1. México : Centro de Investigación y Docencia Económica : Miguel Angel Porrúa, Ed.) México, Distrito Federal, México.
- Cabrero, E. (2004). Capacidades institucionales en gobiernos subnacionales de México ¿Un obstáculo para la descentralización fiscal? (A. Centro de Investigación y Docencia Económicas, Ed.) *Gestión y Política pública* , XIII, 33.
- Cabrero, E., García del Castillo, R., & Gutiérrez Mendoza, M. (1995). *La nueva gestión municipal en México. Análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales.* (1. México : Centro de Investigación y Docencia Económica : Miguel Angel Porrúa, Ed.) México, Distrito Federal, México.
- Cabrero, Enrique; García del Castillo, Rodolfo; Gutiérrez Mendoza, Martha. (1995). *La nueva gestión municipal en México. Análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales / Enrique Cabrero Mendoza ; con la colaboración de: Rodolfo García del Castillo, Martha Gutiérrez Mendoza.* (1. México : Centro de Investigación y Docencia Económica : Miguel Angel Porrúa, Ed.) México, Distrito Federal, México.
- Canóvas, C. J. (2012). *Panorama Estadístico de la Violencia en México* (Primera edición Noviembre de 2012 ed.). México, México.
- Cervantes, C. B. (Febrero de 2011). Metodología Para la Elaboración De Un Índice de Desarrollo Local. 142. Morelia, Michoacán, México.
- CONAPO. (febrero de 2019). *Indicadores demográficos, 1950-2050. Esperanza de vida por entidad federativa.* Obtenido de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Mapa_Ind_Dem18/index_2.html
- CONEVAL. (2010). *Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social.* Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Secretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación.
- CONEVAL. (2015). *Medición de la Pobreza, Indicadores de carencia social.* Estadístico, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2015). <https://www.coneval.org.mx/>. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Michoacan/Paginas/Indice-de-Rezago-Social-2015.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (febrero de 2019). *Entidades federativas, Pobreza Municipal.* Obtenido de https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Michoacan/Paginas/pob_municipal.aspx
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2019). *GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LA METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA EN MÉXICO* . Obtenido de CONEVAL: <https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/prensa/6102.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2016). <https://www.coneval.org.mx/>. (CONEVAL, Editor) Recuperado el 07 de enero de 2019, de <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Michoacan/Paginas/Pobreza-2016.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (01 de enero de 2019). <https://www.coneval.org.mx/>. Obtenido de

- <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Indicadores-de-carencia-social.aspx>
- Coraggio, J. L. (1998). ¿Ciudad actual, ciudad futura? *Ciudad Alternativa* (13).
- Alburquerque, F. (2015). (ConectaDEL, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Enfoque, estrategias e información para el Desarrollo Territorial: los aprendizajes desde ConectaDEL.
- Alburquerque, F. (2015). *Enfoque, estrategias e información para el Desarrollo Territorial. Los aprendizajes desde ConectaDEL*. (P. C. Rozzi, Trad.) Buenos Aires: ConectaDEL.
- Aparicio, A. S. (2011). *Desarrollo local, textos cardinales*. (F. d. Hidalgo, Ed.) Morelia, Michoacán, México.
- Arocena, J. (2001). 201-229.
- Arocena, J. (2008). (U. C. Uruguay, Ed.) *El desarrollo local los últimos 30 años* (22), 9-14.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (14 de 09 de 2017). Realidad Social Latinoamericana. *Pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe*. (M. R. Suzanne Duryea, Recopilador)
- Banco Mundial. (febrero de 2019). *Banco Mundial Datos*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/ny.gnp.pcap.cd>
- Banco Mundial. (2001). *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001*. Banco Mundial, Lucha contra la pobreza. Madrid: Mundi-Prensa.
- BID. (14 de 09 de 2017). Realidad Social Latinoamericana. *Pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe*. (M. R. Suzanne Duryea, Recopilador)
- BM. (2001). *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001*. Banco Mundial, Lucha contra la pobreza. Madrid: Mundi-Prensa.
- Boisier, S. (2001). Desarrollo Local ¿De qué estamos hablando? En A. H. Rosario (Ed.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local* (págs. 48-74). España.
- Buitrón, M. C. (2013). *Programa de Desarrollo Humano Oportunidades Evolución y Desafíos*. Nota Técnica, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), División de Protección Social y Salud.
- Díaz Argueta, J., & Ascoli Andreu, J. (2006). *Reflexiones sobre el Desarrollo Local y Regional*. (URL-KFW, Ed.) Recuperado el 2018, de <http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/Modulo-Formacion/05.pdf>
- Díaz, J. F. (2006). Reflexiones sobre el Desarrollo Local y Regional. (URL-KFW, Ed.) *Reflexiones sobre el Desarrollo Local y Regional*.
- Dirección General Adjunta de Planeación Microrregional SEDESOL. (2013). *Unidad de Microrregiones*. Obtenido de <http://www.microrregiones.gob.mx/zap/Economia.aspx?entra=pdzp&ent=16&mun=006>
- Dussel, E. (2006). *20 Tesis de política*. México, D.F, México : Siglo xxi editores, s.a de c.v.
- ECOPRED. (2014). *INEGI*. (E. d. Delincuencia, Productor) Recuperado el 02 de Noviembre de 2017
- García, R. (2011). Interdisciplinariedad y sistemas complejos. (F. d. Plata, Ed.) *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 1 (1), 37.
- German Agency for Technical Cooperation. (2000). *Desarrollo económico local y descentralización. Aproximación a un Marco Conceptual*. German Agency for Technical Cooperation NU. CEPAL NU. CEPAL. División de Desarrollo Económico. Santiago, Chile: CEPAL.
- Heckman, J., Stixrud, J., & Urzua, S. (febrero de 2006). *The national burdeau of economic research*. Obtenido de <https://www.nber.org/papers/w12006>

- Herrera Torres, H. A., Colín Martínez, R., & Arias Torres, D. (2013). Políticas del gobierno del estado de Michoacán 2003-2010, ¿políticas gubernamentales o políticas públicas? *Economía y Sociedad*, XVII (29), 75-93.
- Ibarrarán, P. (2017). La protección social en América Latina y el Caribe.
- INAFED. (s.f.). Recuperado el 10 de 06 de 2017, de <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM16michoacan/municipios/16006a.html>
- INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal 2015*. Datos estadísticos, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Nacional.
- INEGI. (2015). *Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015*. Recuperado el 05 de 06 de 2017, de INEGI: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&s=est>
- INEGI. (2010). *Unidad de Microregiones, Cédulas de Información Municipal (SCIM)*. Microdatos, INEGI, Municipios: PDZP, Apatzingán.
- INEGI. (2015). www.cuentame.inegi.org.mx. Recuperado el 05 de 06 de 2017, de <http://www.inegi.org.mx/>: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mich/poblacion/default.aspx?tema=me&e=16>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Michoacán de Ocampo 2107*. INEGI, Sistema municipal de bases de datos. México: INEGI.
- Manfred Max-Neef, A. E. (1986). Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro. Publicado en: *Development Dialogue, Numero especial 1986*. CEPAAUR, Fundacion Dag Hammarskjold.
- Mendoza, E. C. (1996). Gestión y política pública. *Gestión y política pública*, V (1), 292.
- Michael Barzelay, J. C. (2004). Una guía práctica para la elaboración de estudios de caso sobre buenas prácticas en gerencia social. 69. Washington, D.C, EEUU: Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES).
- Noguera Tur, J. (2016). *La visión territorial y sostenible del desarrollo local*. Valencia: Publicaciones Universidad de Valencia.
- North, D. C. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico* (Primera edición en español, 1993 ed.). (A. Bárcena, Trad.) Chile.
- ONU. (16 de 09 de 2017). *Naciones Unidas*. Recuperado el 16 de 09 de 2017, de <http://www.un.org/es/sections/what-we-do/promote-sustainable-development/>
- Ostrom, E. (2000). (L. e. Comunes, Ed., & U. N. Económica, Trad.) México, D.F, México, D.F: Universidad Nacional de México y Fondo de Cultura Económica.
- Ostrom, E. (2000). (C. d. Sandoval, Trad.) México, D.F, México.
- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes la evolución de las instituciones de acción colectiva* (Primera edición en español, 2000 ed.). (C. D. Calvo, Trad.) México.
- Ostrom, E. (2000). *El Gobierno de los Bienes Comunes, La evolución de las instituciones de acción colectiva* (Primera edición en español, 2000 ed.). (U. N. Económica, Trad.) México, D.F, México, D.F: Universidad Nacional de México y Fondo de Cultura Económica.
- Penrose, E., & Pitelis, C. (2009). *Theory of the Growth of the firm* (4).
- PNUD. (Octubre de 2008). Desarrollo de Capacidades. Nueva York, Nueva York, EE.UU.
- PNUD. (2014). *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. México: Diseño editorial: Alejandro Espinosa/Sonideas.

- PNUD. (2015). *Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. México: Diseño editorial: Alejandro Espinosa/Sonideas.
- PNUD. (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano en México 2016, Desigualdad y movilidad*. Desarrollo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México.
- PNUD. (2008). *INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO MICHOACÁN 2007*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. México: Producción Creativa.
- PNUD. (s.f.). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Recuperado el 8 de Noviembre de 2017, de http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/capacitybuilding/about_capacity_development.html
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (Marzo de 2014). *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología*. Recuperado el 07 de enero de 2019, de <http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/UNDP-MX-PovRed-IDHmunicipalMexico-032014.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). *Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2008). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Recuperado el 8 de Noviembre de 2017, de http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/capacitybuilding/about_capacity_development.html
- Reyes, A. G. (2015). *Estadísticas de género en el Informe sobre Desarrollo Humano en México*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Secretaría de Gobernación. (2015). *Línea Base para Beneficiarias de la Planta Deshidratadora de Frutas en Apatzingán, Michoacán, 2015*. Secretaría de Gobernación. Apatzingán: Secretaría de Gobernación.
- Secretaría de Gobernación. (2015). *Informe Interno de la Comisión Intersecretarial del Pronapred*. Interno, Secretaría de Gobernación, México, D.F.
- Secretaría de Gobernación. (2013). *Bases del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia*. Bases de Programa, Segob, México, D.F.
- Segob. *Bases*.
- Sen, A. (1998). *Dialnet*, 17 (29), 100.
- Sen, A. (1998). XVII (29), 67-72.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad* (Primera Edición mayo de 2000 ed.). (E. R. Toharia, Trad.) Barcelona, España, España: Planeta S. A. Córcega.
- Sen, A. (s.f.). *Teorías del Desarrollo al Principio del Siglo XXI*. Obtenido de Biblioteca Digital del Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2721475>
- Sen, Amartya. (2007). Obtenido de Biblioteca Digital del Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2721475>
- Soto González, M. (1999). *Edgar Morin. Complejidad y sujeto humano*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudio de casos* (Segunda ed.). Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Suzanne Duryea, M. R. (2017). *Pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe*. 69.

- UNESCO. (s.f.). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación*. Recuperado el 08 de Noviembre de 2017, de Unesco.org: <https://es.unesco.org/themes/education-xxie-siecle/caped>
- UNESCO. (2018). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación*. Recuperado el 08 de Noviembre de 2017, de Unesco.org: <https://es.unesco.org/themes/education-xxie-siecle/caped>
- Vázquez, A. (1999). (A. d. AECOOP, Ed.) *El desarrollo local: una estrategia para el nuevo milenio* (68), 15-24.
- Vázquez, A. (2000). Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Desarrollo Económico Local y Descentralización: Aproximación a un Marco Conceptual. Santiago, Chile: CEPAL.
- Vázquez, A. (2007). (A. E. España, Ed.) *Investigaciones Regionales* (11), 183-210.
- Vázquez, A. (2007). Desarrollo Endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. (A. E. España, Ed.) *Investigaciones Regionales* (11), 183-210.
- Vázquez, A. (2007). *Desarrollo Endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial*. (A. E. España, Ed.) Madrid.
- Vázquez Barquero, A. (2007). Desarrollo Endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales* (11), 183-210.
- Villar, A. (2003). *La dimensión política de desarrollo local. Reflexiones a partir de la experiencia Argentina*. Recuperado el 06 de 11 de 2018, de <http://www.unq.edu.ar/>: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Villar.pdf>
- Williamson, O. E. (1989). *Las Instituciones Económicas del Capitalismo* (1989 ed.). (S. d. Fondo de la Cultura Económica, Trad.) México, D.F, México, D.F: Fondo de la Cultura Económica, S. de C.V.